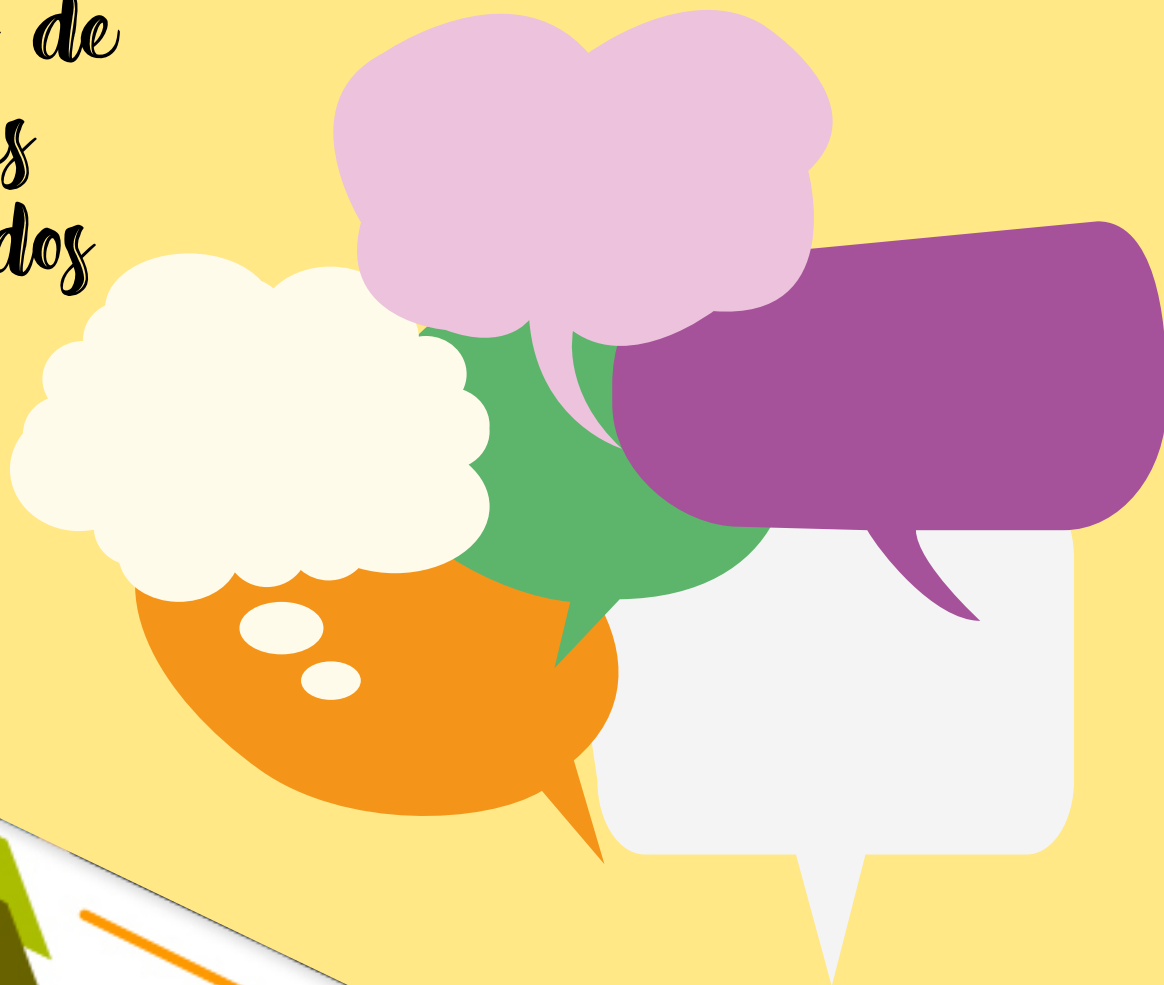


10 años de
mensajes
enredados



Papipiro

258

*Boletín interno de las Escuelas Pías en
Bilbao, Logroño y Vitoria-Gasteiz*



mayo 2022

 [reditakaescolapios](#)
 [itakaescolapios](#)
 [itakaescolapios](#)



PAPIRO

SOCIAL

10 años de mensajes enredados

Hace 10 años comenzó la iniciativa de 'Mensajes Enredados', como forma de favorecer la reflexión y acción en torno a las transformaciones que necesita nuestro mundo. El nombre completo es '**Mensajes Enredados para [sencillamente] transformar la realidad**'. Detrás de esta propuesta hay una necesidad de luchar contra la sensación de que el clima de incertidumbre, la desigualdad, la exclusión social... tienen las de ganar y que poco o nada podemos hacer. Se recogía entonces la frase de Eduardo Galeano «*Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo pequeñas cosas, puede cambiar el mundo*», para proponer pequeñas reflexiones y acciones que mucha gente pequeña pudiéramos hacer.

Junto a esta idea de transformación social desde las actitudes y comportamientos cotidianos se promueve también la idea de 'red'. Los 'Mensajes Enredados' debieran ponernos en conexión con otras personas, en su difusión, en el diálogo y reflexión compartida, en la acción; subrayando así la importante tarea de construir un entramado social que nos permita reconocernos con otras personas con anhelos similares.

Hasta la fecha han sido 51 mensajes con temas variados y diferentes propuestas de reflexión y acción. Puede que tengamos la sensación de que las cosas no han cambiado mucho, o incluso hayan ido a peor; pero frente a un modelo de sociedad basado en la concentración de poder y riqueza, el consumo y el crecimiento, solo nos queda seguir aportando propuestas que busquen reducir las desigualdades, favorecer el reparto de la riqueza, el fomento de la sostenibilidad y el consumo responsable.

Sentimos que sigue siendo necesario enviar mensajes de esperanza y cambio a las personas dispuesta a recibirlos, a quienes sienten la urgencia del cambio, aunque parezcan mensajes en una botella que no sabemos muy bien dónde llegan. Sentimos que necesitamos enredarnos con otras personas que todavía podemos enredar y entretejer solidaridades que hagan este mundo más humano.

Recopilamos a continuación los 51 mensajes enredados organizados en los siguientes 6 bloques:

- Bloque1 : Pobreza, exclusión, desigualdad.
- Bloque 2: Compromiso sociopolítico.
- Bloque 3: Economía justa y solidaria.
- Bloque 4: Migraciones e interculturalidad.
- Bloque 5: Ecología integral.
- Bloque 6: Transformación feminista.

Índice

Recopilación de los mensajes enredados: abril 2012 a abril de 2022

1

Bloque pobreza, exclusión, desigualdad (7 mensajes)..... **pág.4**

- 2012/04: Vivimos en un mundo profundamente desigual. ¿Dónde estás tú?
- 2012/10: Actuar contra la pobreza, compromiso urgente
- 2021/02: ¿Dónde está mi vacuna? La desigual distribución de la vacuna del COVID- 19
- 2021/04: Prisión y exclusión social. Lo que la desigualdad y la indiferencia encierran.
- 2021/06: «Bailando con cuerdos», que no lobos
- 2021/12: La pobreza infantil, un problema olvidado
- 2022/01: Las desigualdades matan (informe Oxfam enero 2022)

2

Bloque compromiso sociopolítico (10 mensajes)..... **pág.22**

- 2012/05: No evadir responsabilidades
- 2013/11: Da voz a quienes nadie oye. Actúa por los Derechos Humanos.
- 2015/05: Votar con criterio compromiso de una ciudadanía responsable
- 2016/01: Desaprender la guerra. Si quieres la paz, trabaja por la justicia.
- 2016/04: La educación, instrumento esencial para transformar la realidad
- 2017/01: El lucrativo negocio de la guerra. Desarmar el mundo para la paz.
- 2019/02: Tiempos de necropolítica. Vidas que valen menos que otras
- 2020/07: La percepción del control de masas. La era de las Fake News.
- 2020/09: Nadie tiene “derecho” a la salud
- 2021/01: Una Aldea Global para una educación transformadora.

3

Bloque economía justa y solidaria (13 mensajes)..... **pág.44**

- 2012/06: Que no te hipotequen la vida
- 2012/07: ConSuma Conciencia
- 2012/11: Banca Ética Fiare: tu dinero al servicio de la transformación social
- 2012/12: Regalos que no te consumen
- 2013/02: Trabajar menos, consumir menos y vivir mejor
- 2013/09: Cultura libre: un bien público que beneficia a la colectividad
- 2015/06: ¿Qué es el TTIP? Las personas, los pueblos y el planeta antes que el capital
- 2015/12: Tecnología Libre de Conflicto. Lo que tu móvil esconde.
- 2017/05: Renta Básica Universal. No es solo una buena idea.
- 2018/12: La apuesta o la vida
- 2019/10: El derecho a la ciudad. La mercantilización de la ciudad: gentrificación y turistificación.
- 2020/02: Yo tampoco tengo tiempo para leer esto
- 2021/10: El precio de la luz: un modelo que sale caro

4 **Bloque migraciones e interculturalidad (4 mensajes) pág.72**

- 2012/09: Ninguna persona es ilegal: ciudadanía universal
- 2015/09: No son números, son personas que huyen de la guerra y de la pobreza, y tienen derechos
- 2016/12: Construyendo puentes. Diálogo interreligioso.
- 2018/05: Jóvenes migrantes. Soñando el presente, viviendo el futuro

5 **Bloque ecología integral (10 mensajes)..... pág.82**

- 2013/06: En vacaciones, ¿qué llevo en la maleta?
- 2014/01: Que no nos exprima el capitalismo
- 2014/03: Soberanía Alimentaria: alimentarse no es comerse el mundo
- 2014/05: Desenchúfate de las grandes eléctricas
- 2016/06: Vacaciones, con sentido
- 2016/10: Enlázate por la justicia
- 2017/11: Ecología integral. Compromisos para una verdadera conversión ecológica.
- 2020/04: Esto no tiene arreglo (I). Frente a la obsolescencia...
- 2020/05: Esto no tiene arreglo (II) ... alargascencia
- 2022/04: ¿Se sienta la ecología a nuestra mesa?

6 **Bloque transformación feminista (7 mensajes) pág.104**

- 2013/04: ¿Quién lo hace por mí?
- 2016/03: Cadenas globales de cuidados
- 2017/03: 8 de marzo. Queda mucho por hacer.
- 2018/03: Repensando las masculinidades
- 2019/05: ¿Vemos una porno? El impacto personal y social del negocio de la pornografía
- 2019/12: El oficio más viejo del mundo
- 2022/03: Mujer y migrante: resistencias colectivas frente a desigualdades estructurales.

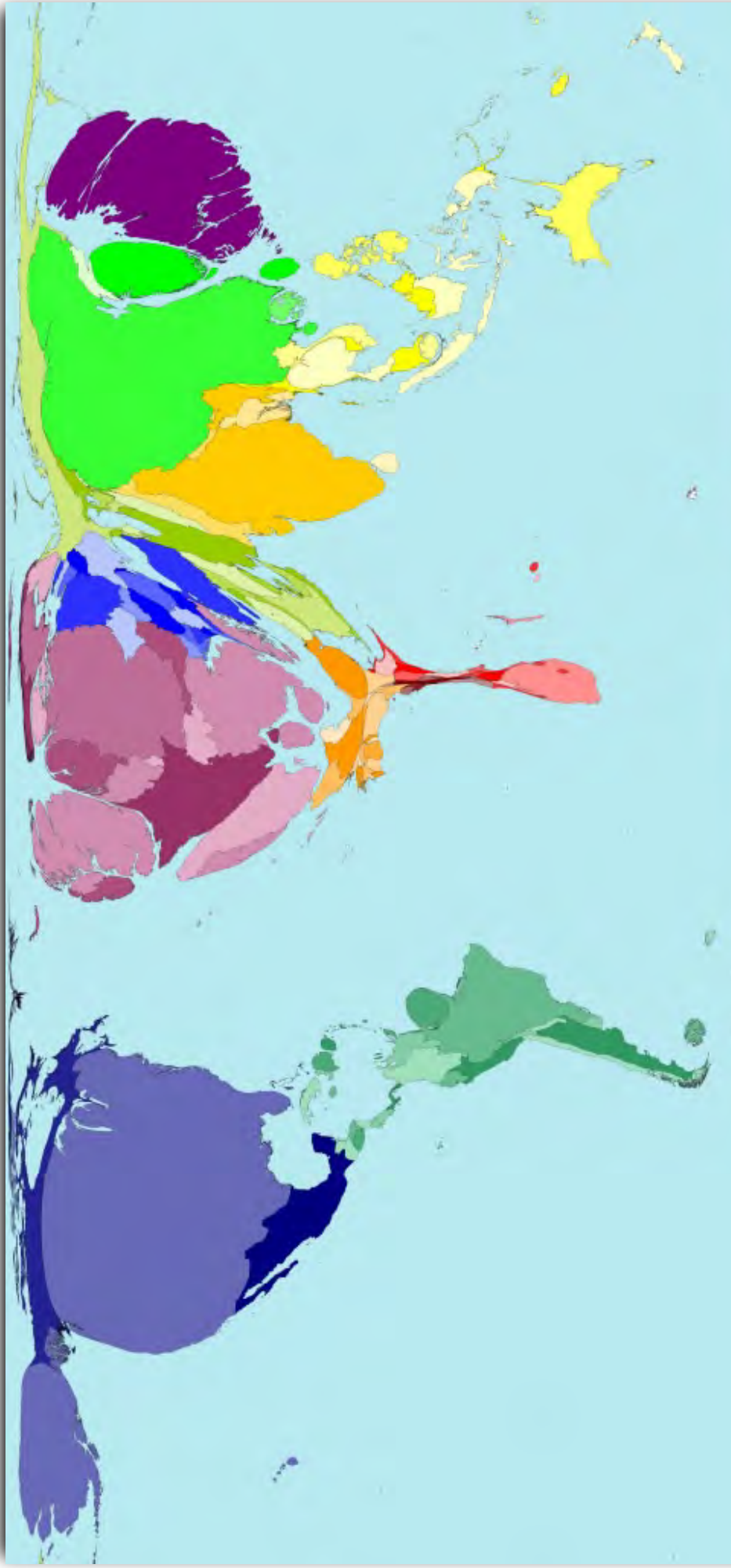


BLOQUE 1

Pobreza,
exclusión
desigualdad



xa **sencillamente** transformar la realidad



El tamaño del territorio muestra la proporción de la riqueza mundial que corresponde a cada país, según su PIB ajustado en función del poder adquisitivo. Fuente: <http://www.sasigroup.shef.ac.uk/worldmapper/index.html>



**Vivimos en un mundo profundamente desigual.
¿Dónde estás tú?**

www.mensajesenredados.com

Abri'l 2012

Vivimos en un mundo profundamente desigual. ¿Dónde estás tú?

mensajes
enredados

La reflexión

Que vivimos en un mundo profundamente desigual es algo que apenas escapa a nadie. Ahora bien, dentro de esa escandalosa desigualdad, ¿te has planteado cuál es el lugar real que tú ocupas?

Éste es un ejercicio que no solemos hacer, al menos no de forma habitual y con profundidad.

Por un lado, la sociedad en la que estamos nos incita a compararnos e imitar los estilos de vida de quienes están en niveles de renta y consumo superiores a los nuestros (ésta es la base del juego consumista). Por otro, la incertidumbre en la que vivimos actualmente (económica, laboral, etc.) tiene el efecto de acentuar las preocupaciones hacia la situación uno mismo, su familia, su país, dejando de lado lo que padecen quienes están mucho peor.

Ante esto, veamos algunos datos comparativos con la cruda realidad que se vive a nivel global:

- Si tenemos unos ingresos diarios superiores a 7,5 euros (ó 10 dólares USA), sólo por ello ya formamos parte de un muy minoritario club en el mundo al que únicamente pertenece un 20% de la humanidad. Y, en cambio, hay otro 20% de la humanidad, **más de 1.400 millones de personas, que tienen que sobrevivir cada día con 1 euro o menos.**
- Sólo por habitar en un país del llamado primer mundo ya vivimos como media 20 años más que en el mundo empobrecido. Un tiempo de vida que *se nos regala*, o que más bien *se roba* a quienes no han tenido la suerte de nacer en el sitio correcto.
- Como otros datos que no conviene olvidar, a cada cual más escandaloso, piensa en los 1.300 millones de personas que carecen de acceso a agua potable, los 983 de alimentación suficiente, o los 860 millones de personas adultas que son analfabetas.

Y ahora, vuelve a preguntarte, ¿dónde estás tú?

La acción

Durante un día a lo largo de este mes, trata de vivir con 1 euro. Es decir, no gastar más de esa cantidad en tus actividades diarias: comer, transporte, compras, etc.

Puedes elegir el día que quieras. Durante él reduce al máximo tu consumo de energía y agua, y come de la forma más austera posible. En los gastos que compartas con otras personas puedes calcular la parte correspondiente a cada una de ellas (por ejemplo, un euro por cada persona del hogar que participe).

Obviamente, este ejercicio no es comparable con lo que viven las personas empobrecidas de nuestro mundo, porque será puntual y porque hay algunos gastos permanentes: vivienda, vestido, salud, etc. que no es sencillo fraccionar en su equivalente diario.

Si te ves incapaz de reducir tu gasto diario hasta esa cantidad, intenta al menos acercarte lo máximo a ella. Y reflexiona sobre tu dificultad para vivir con 1 euro un solo día de tu vida, una situación en la que viven todos los días muchos millones de personas.



xa **sencillamente** transformar la realidad



Actuar contra la pobreza, compromiso urgente

www.mensajesenredados.com

Actuar contra la pobreza, compromiso urgente

mensajes
enredados

La reflexión

Desde hace casi dos décadas, cada **17 de octubre** se conmemora en todo el mundo el **Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza**. En torno a esa fecha, la sociedad civil se moviliza y exige compromisos concretos para construir un modelo social más justo a nivel global y local, y en el que todas las personas puedan desarrollar una vida digna.

En el caso de este año, la fecha llega en unas circunstancias especialmente graves en lo que tiene que ver con la pobreza. Tal y como acaba de poner de relieve Cáritas, en nuestro entorno la crisis está afectando de lleno, y sobre todo, a las personas más vulnerables, haciendo que **la pobreza sea más extensa** (sufrida por muchas más personas), **más intensa** (deteriora las condiciones de vida más gravemente) y **más crónica** (quien cae en la pobreza tiende a quedar en esta situación a largo plazo). Los datos son impactantes, pero más que quedarnos en ellos, hagamos un esfuerzo por pensar en las personas que están detrás de los fríos números: cerca del 22% de la población del Estado español está por debajo del umbral de la pobreza, habiéndose cuadruplicado en los últimos años los hogares con todos sus miembros en paro (1,7 millones). Junto a ello, los recortes de subsidios y ayudas han hecho que actualmente 583.700 hogares tengan que sobrevivir cada día sin ningún ingreso.

Entre las causas principales de todo ello encontramos, por un lado, el desempleo y la insuficiencia del sistema de protección social. Pero no nos equivoquemos pensando que una salida de la crisis económica actual servirá automáticamente para dar un giro a la situación. El pasado reciente nos demuestra lo contrario: la bonanza vivida en España hasta 2007 no sirvió para reducir las anteriores cifras de pobreza ni la desigualdad social, sino que fundamentalmente enriqueció más a los ya acomodados.

La pobreza y desigualdad social actuales no son algo coyuntural, sino que se trata de un **problema estructural**: una cuestión de modelo social y económico. La alternativa es resignarse a vivir en una sociedad dual y rota, o actuar para construir un futuro justo, integrador, en el que ninguna persona, colectivo o pueblo se vea condenado a la pobreza.

La acción

La propuesta para este mes es doble y trata de incidir tanto en la vertiente de movilización social para construir una sociedad y un mundo más justos, como en la de compromiso solidario hacia las personas que están padeciendo la pobreza.

En primer lugar, te invitamos a **participar en las actividades y actos reivindicativos** que, como motivo del **Día de Lucha contra la Pobreza**, se organicen en tu localidad el 17 de octubre o en esa semana. Puedes encontrar información en las plataformas sociales o coordinadoras locales de ONG, o consultar en la web www.pobrezacero.org

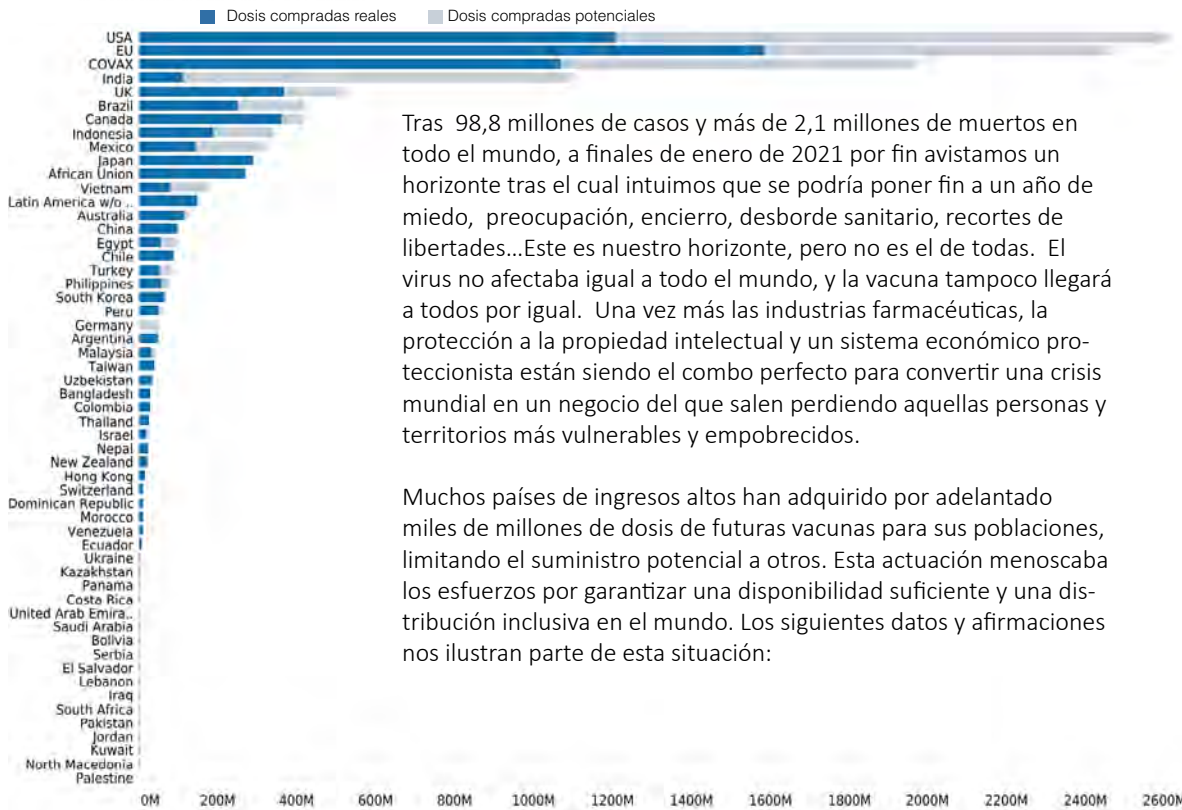
Además, te proponemos que dediques el **equivalente a un día de tu salario** (o ingresos regulares) del mes de octubre a **colaborar económicamente con una entidad social** que actúe en la lucha contra la pobreza (en el caso de que contribuyas ya a alguna, incrementa en esa cantidad tu aportación, como gesto de solidaridad especial durante este mes).

¿DÓNDE ESTÁ MI

La desigual distribución de la vacuna

VACUNA?

del COVID- 19



Dosis de vacunas compradas país; Fuente: Launch & Scale Speedometer; Actualizado 21 de Enero de 2021

"Hay dos escenarios: vacuna para todos o el sálvese quien pueda. Tal y como se ha planteado hasta ahora, vamos hacia el sálvese quien pueda. Los países ricos siguen la estrategia que ha marcado la industria farmacéutica."

Fernando Lamata, médico y experto en Salud Pública.

"Los gobiernos europeos están diciendo que de lo que han comprado van a dar una parte a países en vías de desarrollo. Pero no se puede depender de la buena voluntad de las farmacéuticas y de los gobiernos."

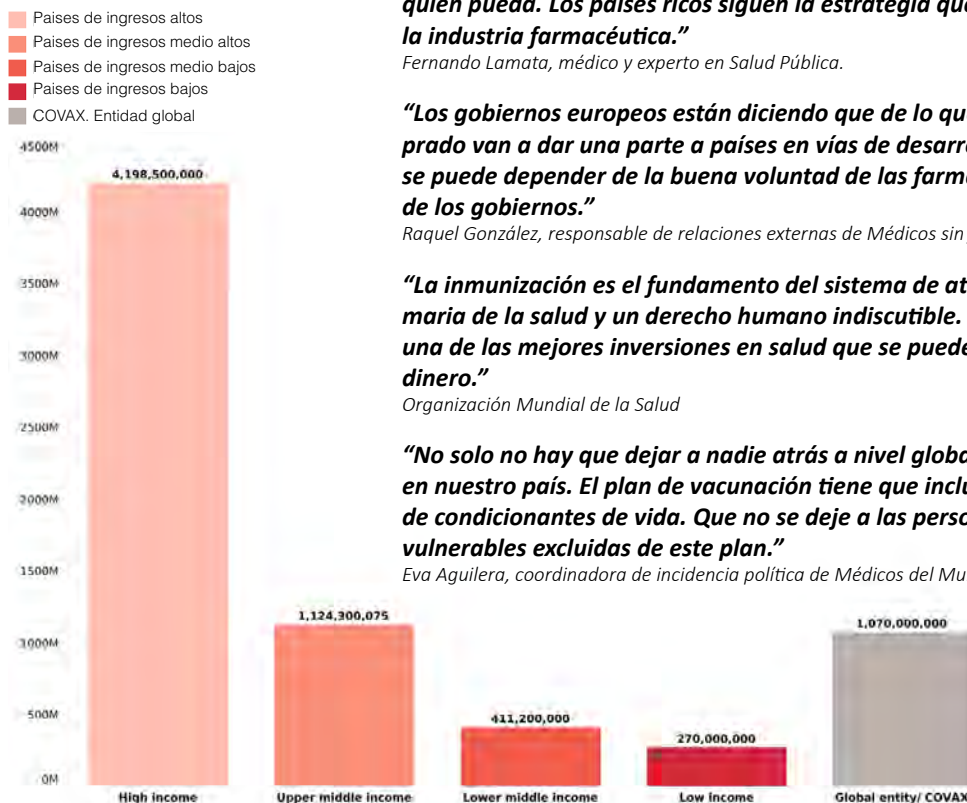
Raquel González, responsable de relaciones externas de Médicos sin fronteras.

"La inmunización es el fundamento del sistema de atención primaria de la salud y un derecho humano indiscutible. Es también una de las mejores inversiones en salud que se puede hacer con dinero."

Organización Mundial de la Salud

"No solo no hay que dejar a nadie atrás a nivel global, también en nuestro país. El plan de vacunación tiene que incluir criterios de condicionantes de vida. Que no se deje a las personas más vulnerables excluidas de este plan."

Eva Aguilera, coordinadora de incidencia política de Médicos del Mundo



Dosis de vacunas compradas países según ; Fuente: Launch & Scale Speedometer; Actualizado 21 de Enero de 2021

"Solo el 14% de la población mundial, han comprado hasta el 53% de las vacunas."

Amnistía Internacional

"Las naciones más ricas han comprado dosis suficientes para vacunar casi tres veces a toda su población antes del final de 2021."

Amnistía Internacional, Frontline AIDS, Global Justice Now y Oxfam

"Los modelos actuales predicen que no habrá suficientes vacunas para cubrir a la población mundial hasta 2023 o 2024."

Centro de Innovación en Salud Global de la Universidad de Duke (Estados Unidos)

"En los países en desarrollo habita el 85% de la población mundial y padecen el 93% de los casos provocados por enfermedades infecciosas pero solo absorben el 18% de la producción internacional de la inmunización."

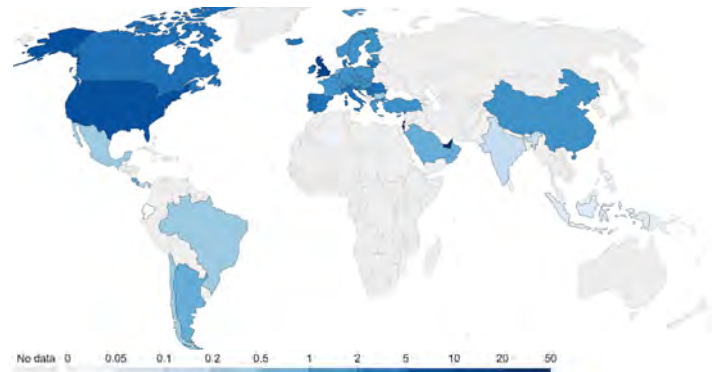
Estudio del Grup de Recerca d'Indústria i Territori de la URV de Tarragona



Votos a favor y en contra de la propuesta de India y Sudáfrica FUENTE: El Público

El 2 de octubre de 2020 India y Sudáfrica, apoyados por más de 100 organizaciones de la sociedad civil, propusieron a la OMS una exención temporal de la propiedad intelectual para tecnologías médicas de la COVID. Esto que abarataría el precio de las vacunas y permitiría una producción mucho más rápida. Los países ricos, incluido España, bloquearon esta petición. Según estos, los acuerdos del ADPIC (Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio) ya proporcionan métodos para flexibilizar y garantizar el acceso a estas tecnologías; pero los países más pobres, a los que realmente les afecta la desigualdad de renta mundial, no opinan lo mismo. Las organizaciones internacionales sanitarias que trabajan en el acceso a las vacunas y a los medicamentos tampoco lo creen. *“El acuerdo de los ADPIC es una barrera en el acceso a todos los medicamentos porque da a los fabricantes un monopolio de 20 años. Las empresas pueden poner un sobreprecio porque no hay competencia. Cuando se hizo, en 1994, se estaba pensando en dar protección para que se cobrara lo suficiente como para recuperar lo que se gastó en investigación y así se aumentara la innovación”,* explica Fernando Lamata.

Es cierto que hay iniciativas que favorecen un reparto equitativo de las vacunas, entre ellas, la alianza COVAX. A modo de instrumento mundial de reparto, el Mecanismo COVAX se vale de su capacidad colectiva de adquisición para negociar precios y acelerar la producción de vacunas contra la COVID-19. En noviembre de 2020, 178 países habían firmado acuerdos de compromiso con el COVAX. Aún así, *“depender de la buena voluntad de las farma-*



Dosis de vacunas administradas por cada 100 personas. FUENTE: Our World in Data Actualizado el 24/01/2021

céuticas y de los gobiernos no es lo idóneo” como bien argumenta Raquel González. La pandemia ha vuelto a poner de manifiesto la desigualdad estructural en el acceso a medicamentos y vacunas, cuestionando la defensa del derecho a la salud.

El sistema de patentes sobre medicamentos que hoy día existe en el mundo, en vez de ampliar la competencia e incentivar la innovación, tal y como pretendía. Se permite así que una sola empresa domine el sector y pueda por tanto establecer precios muy por encima del coste de su producción, proporcionando ganancias exorbitadas a algunas empresas farmacéuticas. Los precios de monopolio que genera comportan escasez artificial de medicamentos que produce millones de muertes en todo el mundo.

Es hora de que los gobiernos antepongan la vida de las personas a los monopolios empresariales. Es hora de apostar por la ciencia abierta que garantice el derecho a la salud y el acceso de la ciudadanía a medicamentos seguros, eficaces y a un precio asequible. Aunque no abundantes, contamos con experiencias que demuestran que se puede hacer las cosas de otra manera, como por ejemplo, el Fondo Común de Patentes de Medicamentos de Naciones Unidas o, las redes de investigación, de laboratorios y fundaciones sin ánimo de lucro que hacen posible que todos los años dispongamos de vacunas contra la gripe. De la misma manera, muchas iniciativas ciudadanas u ONGs, denuncian esta realidad farmacéutica y exigen nuevos modelos de producción y distribución de medicamentos.

INICIATIVA CIUDADANA EUROPEA



Firma [\[esta\]](#) Iniciativa Ciudadana Europea y asegúrate de que la Comisión Europea hace todo lo que está en su mano para que las vacunas y tratamientos sean considerados un bien público global, accesible a todos y todas de manera gratuita.

CAMPAÑA NO ES SANO



[\[No Es Sano\]](#) es una campaña coral de organizaciones que luchan para defender y promover el acceso universal a los medicamentos como parte indispensable del derecho a la salud. Tanto si eres una asociación, un partido político o un particular, puedes unirti al resto de organizaciones que forman No Es Sano y suscribir su manifiesto y pedir información.

MÉDICOS SIN FRONTERAS



[\[Esta\]](#) recogida de firmas de Médicos sin fronteras, reivindica que a día de hoy, España no está apoyando la solicitud ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) para suprimir las patentes sobre las vacunas de la COVID-19 mientras dure la pandemia. Firma ahora y pide al Gobierno de Pedro Sánchez que apoye la petición de supresión de patentes de la COVID-19.

Más información:

1- Informe de Amnistía Internacional. [Un pinchazo justo.](#) [\[Enlace\]](#)

2-PODCAST 5W: *La desigual distribución de la vacuna.* [\[Enlace\]](#)

3-Artículo de El Salto. [\[Enlace\]](#)

4-Artículo de Público. [\[Enlace\]](#)

Prisión y exclusión social

Lo que la desigualdad y la indiferencia encierran

Artículo 25.2 de la Constitución Española

“Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social”

Esta afirmación constitucional, así como otras que encontramos en la legislación española sobre la función educativa y resocializadora que debieran tener las penas de prisión, dista mucho de la realidad y de la función que de hecho están teniendo las cárceles.

Precisamente, el propio Reglamento Penitenciario del año 1996 contempla y ofrece muchas posibilidades para el acceso de las personas presas a procesos de inclusión social. Pero las dificultades están en la aplicación restrictiva que se hace en la práctica.

Las personas presas proceden en su mayoría de situaciones de grave exclusión social, dándose además que los delitos cometidos han tenido una relación directa de causa-efecto respecto de dicha situación. No están en prisión por cometer delitos graves, ni violentos. De hecho, solo el 15 % de las personas se encuentran ingresadas por haber cometido delitos de homicidio, contra la libertad sexual o el orden público (entre los que estarían los delitos de terrorismo).

Más del 65 % se encuentran en prisión por haber cometido delitos contra el patrimonio (robos) o contra la salud pública (tráfico de drogas).

Entre las mujeres este porcentaje es aún mayor: más del 80% ha cometido delitos contra el patrimonio o la salud pública, constituyendo supuestos de delincuencia funcional. Está asociada a una situación previa de exclusión y presentan un alto grado de vulnerabilidad social. El porcentaje de mujeres en las cárceles de España representa menos del 10% de la población penitenciaria y este hecho implica que cuenten con mayor precariedad en los espacios, que exista mayor lejanía a su entorno familiar o que haya peores condiciones de alojamiento entre otros.

LOS CENTROS PENITENCIARIOS ESTÁN OCUPADOS POR PERSONAS CON DIFERENTES VARIABLES DE EXCLUSIÓN SOCIAL.

A nivel estatal, el volumen de personas presas ha seguido en general un fuerte ascenso en las últimas dos décadas: desde las aproximadamente 45.000 personas que se encontraban en prisión en 2000, se ha llegado a las más de 58.500 personas presas (diciembre 2019).

La mayor parte de las personas presas acaba en prisión como última etapa de su espiral de exclusión, destacando la confluencia de diferentes variables: las adicciones, los problemas de salud mental, la carencia de recursos personales, baja o nula formación y experiencia laboral, ausencia de apoyos sociales, la falta de referentes y ámbitos familiares estructurados, la carencia de ingresos económicos...

También, por otro lado, es significativo el número de personas inmigrantes (en torno al 30%), cuya situación de irregularidad administrativa, aboca a la marginalidad y al delito y destaca también la especial situación de vulnerabilidad de las mujeres presas; así como la prevalencia de personas afectadas por enfermedades mentales y físicas.

El tiempo de estancia en prisión, lejos de posibilitar la iniciación de procesos de inclusión social o de permitir el abordaje de las causas que llevaron a la persona al delito, tiende a agravar su situación de exclusión.

El Consejo de Europa coloca a España entre los países con más personas presas en relación a su población.

En España, a principios de 2020 había 15.188 presos extranjeros, que representan un 28,1%, más del doble que el porcentaje de migrantes que hay en el Estado español, que se situó este año en el 12,9%.

España es el país europeo con más mujeres extranjeras presas, con 1.230, muy lejos del segundo país, Italia, con 967.

En 2019, 49 personas se quitaron la vida en los centros penitenciarios españoles

Datos extraídos de [ESTE] artículo de El Salto

El Sistema penal español es un sistema bastante blando y benevolente con quienes cometen delitos y solo se cumple una pequeña parte de la pena

- La situación penitenciaria en España presenta **tasas de encarcelamiento** mayores que la del resto de países de Europa occidental (aproximadamente 129 personas presas por cada 100.000 habitantes, cuando la media de los países de la Unión Europea se sitúa en 117).
- Esto contrasta aún más si consideramos que la **tasa de criminalidad** (número de delitos por cada 1000 habitante) es inferior a la media de los países europeos. Viene rondando en los últimos años los 45 delitos por cada 1000 habitantes. Esto es, menor criminalidad pero más población reclusa si comparamos España con la media de la UE.
- El **tiempo de estancia en prisión** es también superior a la media de la Unión Europea, es decir ingresan más personas y por más tiempo (22 meses de media frente a 10 meses)

La cárcel tiene como fin principal reinsertar a la persona

- El **85% del personal** de Instituciones Penitenciarias está constituido, por funcionariado que se dedica a la **custodia y seguridad**, frente a una minoría de personal técnico encargado del tratamiento de las personas presas.

PROPUESTAS

- **Ser conscientes** de que **el sistema** penal es especialmente **duro** con los delitos cometidos por personas que se encuentran en situación de exclusión social, y que las cárceles siguen estando llenas de personas vulnerables.
- Mantener una actitud de respeto y **denunciar las noticias que vulneren los derechos** fundamentales de privacidad de las personas, **evitando caer en los titulares sensacionalistas y los bulos** que a menudo difunden los medios de comunicación. Esto lleva a comprometernos con la transformación social también en este ámbito de las prisiones y la visibilización de la situación de las personas privadas de libertad.
- Ser conscientes de la importancia de **apoyar las medidas alternativas** a la prisión, porque:
 - Disminuyen el uso de la prisión (con bajo contenido rehabilitador, su alto coste económico y sus nocivos efectos en las personas y sus familias).
 - Facilitan incidir sobre las causas del delito, mediante la participación en programas (en materia de adicciones, salud mental, violencia de género, inclusión social, trabajos en beneficio de la comunidad), que provoquen cambios, disminuyan la reincidencia y protejan a las víctimas.
 - Incorporan una perspectiva restaurativa de reparación, de responsabilidad y de participación comunitaria, frente al puro efecto segregador del ingreso en prisión.
- Ofrecer espacios para realizar el cumplimiento de **trabajos en beneficio a la comunidad**, que, en su mayoría, se imponen ante conductas de menor gravedad, en casos de delitos relacionados con la seguridad vial, violencia de género, hurtos, y otros delitos... Este tipo de penas poseen un importante contenido restaurativo, facilitan a la persona penada la posibilidad de reparar en cierto modo, devolver a la comunidad, algo de lo que con su delito han roto o dañado. Por una parte, se favorece que las personas infractoras asuman su responsabilidad y se comprometan con un cambio, disminuyendo las posibilidades de reincidencia. Por otra parte, tiene el gran valor de que es la propia comunidad la que favorece la integración de la persona infractora y el abordaje de las causas del delito.
- **Trabajar para reducir la desigualdad social, que es la mejor manera de prevenir la mayoría de los delitos:** potenciando la cohesión social y fortaleciendo políticas educativas, laborales, económicas y también de vivienda, de salud física y mental, de prevención y tratamiento de las adicciones... Son medidas todas ellas que posibilitan y refuerzan la inclusión social, reduciendo con ello también la criminalidad.

ENLACES DE INTERÉS

<http://www.larevistilla.org/>

www.larevistilla.org

<https://www.justizia.eus/gestion-de-penas/>

Ilustración de Brian Stauffer_Recidivism Rates





“Bailando con cuerdos”, que no lobos

La salud mental no es solo la ausencia de un trastorno mental. La OMS la define como un estado de bienestar en el que la persona es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma fructífera y hacer una contribución a su comunidad.

En 2017 el Relator del Consejo de Derechos Humanos nos contó cómo, a pesar de las pruebas evidentes de que no puede haber salud sin salud mental, en ningún lugar del mundo la salud mental está en condiciones de igualdad con la salud física en las políticas y presupuestos nacionales.

Se estima que, a escala mundial, se destina a la salud mental menos del 7% de los presupuestos de salud. En los países de bajos ingresos, se emplean en este ámbito menos de 2 dólares anuales por persona. La mayor parte de la inversión se dedica a la atención de larga duración en instituciones y a los hospitales psiquiátricos, con una ausencia casi total de políticas para la promoción integral de la salud.

Las cuestiones olvidadas generan personas olvidadas. La historia de la psiquiatría y de la atención de la salud mental está marcada por las violaciones flagrantes de derechos, como las lobotomías, perpetradas en nombre de la medicina, las sujeciones mecánicas por falta de recursos...

¿De dónde venimos?

Durante decenios, los servicios de salud mental se han regido por un paradigma bio-médico reduccionista que ha contribuido a la exclusión, el descuido, la coacción y el maltrato de las personas con discapacidad intelectual, cognitiva o psicosocial, de las personas con autismo y de las personas que se apartan de las convenciones culturales, sociales y políticas predominantes.

La sociedad civil ha posibilitado un cambio de paradigma que ha contribuido a la evolución del marco de derechos humanos en el ámbito de la salud mental. La aprobación en 2006 de la [Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad](#) sentó las bases del objetivo de dejar atrás el legado de violaciones de los derechos humanos en los servicios de salud mental. El derecho al disfrute del más alto

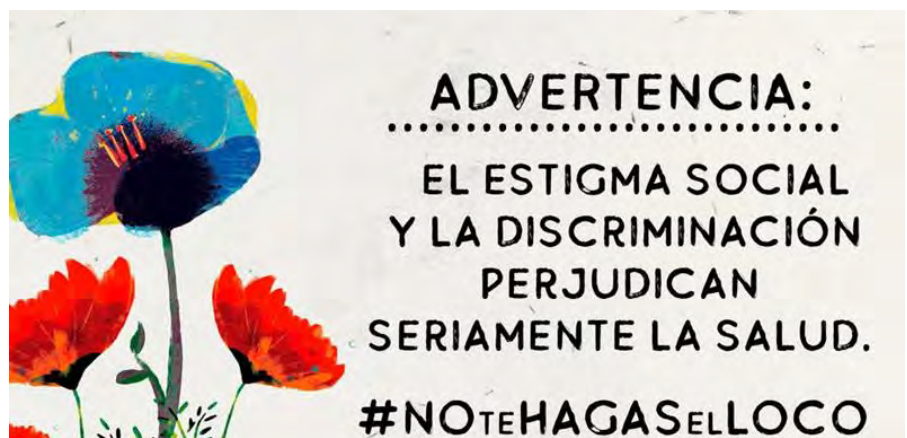
nivel posible de salud puede contribuir enormemente a promover ese cambio y ofrece un marco para la plena efectividad del derecho de toda persona a la salud mental.

Diez años después, el progreso es lento. Algunos tratamientos alternativos eficaces, aceptables y ampliables permanecen al margen de los sistemas de atención, la desinstitutionalización se ha estancado, las inversiones continúan destinándose a un modelo biomédico. En varios países, el cierre de los centros psiquiátricos

ha arrojado a muchas personas a la calle y la cárcel. Las asimetrías se han visto agravadas por el poder financiero de la industria farmacéutica y las alianzas establecidas con ella.

¿Hacia dónde queremos ir?

Los problemas de salud mental serán la principal causa de discapacidad en 2030. Nuestra sociedad del bienestar, lejos de integrar a las personas vulnerables las expulsa de los sistemas normalizados desde la niñez.



El modelo psicosocial ha surgido como una respuesta al paradigma biomédico. Este modelo va más allá de los factores biológicos (sin excluirlos) y entiende las experiencias psicológicas y sociales como factores de riesgo que contribuyen a una mala salud mental y como factores positivos que contribuyen al bienestar.

El ejercicio efectivo del derecho a la salud exige la participación de todas las personas, en particular de quienes viven en la pobreza y en situaciones de vulnerabilidad, así como la adopción de decisiones en los ámbitos jurídico, político, de la comunidad y de los servicios de salud. Empoderar a todas las personas para que participen significativamente en las decisiones que afectan a su salud y su bienestar. Es esencial el apoyo de las iniciativas de defensa de los propios derechos, las redes de apoyo entre iguales y otras iniciativas de defensa de los intereses lideradas por los usuarios. Así como también nuevos métodos de trabajo que aseguren una participación representativa y significativa en el desarrollo y la prestación de servicios de salud.

Es importante reconocer el complejo papel que desempeña un diagnóstico de trastorno mental

en la vida de las personas. Si bien muchas personas consideran útiles las categorías de diagnóstico para poder acceder a los servicios y entender mejor su salud mental, otras las consideran poco útiles y estigmatizadoras. Los diagnósticos de salud mental se han utilizado, en ocasiones, indebidamente para considerar como patologías determinadas identidades y diversidades, incluidas las tendencias a medicalizar la miseria humana. La patologización de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales equiparó la identidad de estas personas a enfermedades, y agrava el estigma y la discriminación.

¿Un colectivo estigmatizado?

El estigma hace referencia a la atribución de calidades negativas y despectivas sobre un colectivo de personas, que pasan a ser vistas, pensadas y tratadas a través de un prisma construido sobre prejuicios y falta de información. A las personas con problemas de salud mental se les considera imprevisibles, incapaces para trabajar y tomar decisiones, poco inteligentes, débiles y agresivos. Estereotipos que influyen en las actitudes y comportamientos que los

demás tienen hacia ellas. Este estigma y la discriminación son la principal barrera para la recuperación y tener una vida normalizada.

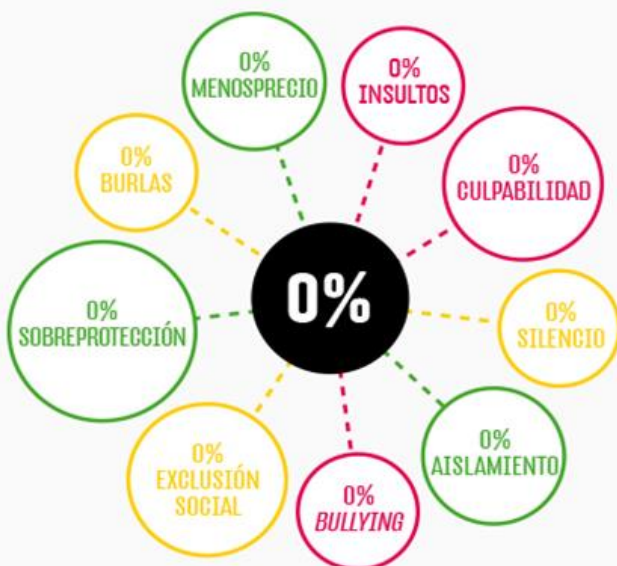
Pero los problemas de salud mental no nos afectan a todas por igual. De las cerca de 40.000 personas sin hogar en España, se estima que 4 de cada 10 personas requerirían tratamiento en los Servicios de Salud Mental. En la población general solamente 1 de cada 4 de las personas serían afectadas.

Las dificultades se aglomeran: no tienen apoyos que acompañen y favorezcan seguimientos; las barreras del sistema sanitario que padecen las personas sin hogar estable; el traspaso de responsabilidades que se da entre los servicios sanitarios y sociales tratando de repartirse a las personas; la visión fragmentada de la persona, el presentismo y la atención centrada en la organización.

Podemos seguir pensando en discriminaciones de diversos colectivos: mujer y salud mental, personas privadas de libertad, desempleadas, las mayores...

Ufff, la salud mental... vuelve a leer el primer párrafo de este mensaje y verás horizonte.

DISCRIMINACIÓN CERO



Para reflexionar

¿Tú formas parte de esta historia?

Las experiencias de encuentro personal nos curan del estigma. Acércate a alguna, escúchala, eso vale.

- [Portavoces](#)
- [Mujer y salud mental](#)

Repasa tu lenguaje

¿Encuentras expresiones estigmatizadoras del sufrimiento mental? ¿Te suena eso de “estás loco...”, “estás de atar...”, “es un esquizofrénico...”?

Denuncia el estigma que veas

- [Alerta de estigmas](#)
- [Firma contra la discriminación](#)

La pobreza infantil, un problema olvidado

El principio del interés superior del menor es el conjunto de acciones y procesos que pretenden garantizar un desarrollo integral, una vida digna y condiciones materiales y afectivas para vivir plenamente y alcanzar el máximo de bienestar posible. A este principio están sometidas todas las administraciones, agentes sociales y ciudadanía en general.

Está recogido en las legislaciones de los países democráticos (por ejemplo, en el artículo 39 de la Constitución Española), pero su realización práctica resulta problemática y a veces ese “interés superior” queda en cuestión.

Uno de esos factores que afecta de forma específica e intensa a la infancia y adolescencia es la pobreza y exclusión social. Es una de las principales barreras para poder garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

El perfil de la infancia y adolescencia en pobreza y exclusión

Los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2019 mostraban que la tasa de pobreza y exclusión social (AROPE) experimentó una bajada anual en todos los grupos de edad a excepción de la infancia y adolescencia (-16 años), que se encuentra en unos niveles similares a los del inicio de la crisis del 2008. En 2019, el 30,3% de los niños y niñas se encontraba en situación de pobreza y riesgo de exclusión social en España. De ellos además el 15% se encuentra en situación de pobreza severa. En 2020 la misma encuesta mostraba que el 31,2% de los menores de 16 años se encontraban en riesgo de pobreza (aumento de 0,9 puntos).

Se observa cómo los colectivos de más edad se encuentran más protegidos frente a la pobreza, ya que por ejemplo los mayores de 65 años tenían una tasa de riesgo de pobreza del 15,7%. Se trata de casi 15 puntos de diferencia entre el colectivo de edad más protegido (+65 años) y el más vulnerable (-16 años).

Otro rasgo fundamental de las personas menores empobrecidas

sería su origen: el 21% de los menores españoles estaría afectado por la pobreza, frente al 54% en el caso de menores de origen extranjero no comunitario. Se trata de una escandalosa diferencia de 33 puntos.

La mayor incidencia de la pobreza en el colectivo de menores indica las dificultades económicas que sufren las familias con hijos e hijas a cargo, especialmente las familias numerosas o monoparentales. Afinando aún más el perfil de menor en riesgo de pobreza nos encontramos con que las personas más afectadas serían las de 11-17 años que pertenecen a hogares monoparentales.

Relación entre pobreza infantil y mercado de trabajo

La crisis económica de 2008 y esta del covid-19 no afectaron de la misma manera a todos los niños y niñas. La relación de los progenitores con el mercado de trabajo es uno de los factores principales que explica el riesgo de pobreza durante los primeros años de vida. Hay una estrecha relación entre vivir en un hogar con una baja intensidad de empleo y sufrir pobreza infantil. Esta relación, sin embargo, no es úni-

camente consecuencia de la crisis económica. En el año 2008, el 71,7% de los niños que vivían en hogares con baja intensidad laboral eran pobres. Esta circunstancia es una muestra de la desprotección que sufren los menores incluso en épocas de bonanza económica, cuando viven en hogares con baja intensidad laboral. Por contra, los niños y niñas con más protección son quienes viven con los dos progenitores y los dos trabajan.

Si bien es cierto que desde 2014 disminuye el número de personas que están bajo el umbral de pobreza, la pobreza severa no ha disminuido ni tampoco el número





de hogares con baja intensidad de empleo. Al parecer la participación de los padres y las madres en el mercado laboral está fuertemente vinculada con las condiciones de vida de los niños, niñas y adolescentes.

La pobreza heredada

Uno de los fenómenos más llamativos es que la pobreza es un factor que se hereda. La diferencia de rentas familiares abre posibilidades educativas diferentes, especialmente en lo que se refiere a la educación universitaria.

Además, las familias de más renta suelen tener conexiones sociales que favorecen el ascenso social y establecen redes sociales de apoyo. Es curioso comprobar cómo entre las personas adultas empobrecidas prevalecen aquellos que en su adolescencia vivieron situaciones de pobreza, así como aquellos que pertenecían a familias con 5 o más hijos e hijas.

Otro perfil sobrerrepresentado entre las personas adultas empobrecidas es el de quienes vivieron

su infancia en instituciones o centros de acogida (27,9% de quienes vivieron en esas circunstancias son pobres en la edad adulta).

Fracaso escolar y pobreza

La mayor incidencia del fracaso escolar en menores de familias empobrecidas contribuye a la transmisión intergeneracional de la pobreza. Un estudio de Fundación Adsis en 2013 señalaba que el 61% de los adolescentes de la ESO en riesgo de exclusión social había suspendido tres o más asignaturas frente al 37% del resto. El perfil mayoritario de quienes abandonan prematuramente la enseñanza corresponde a varones (62% de los que abandonan eran chicos frente al 38% de chicas, en 2018, INE), de origen inmigrante (37.6% de los/las menores con nacionalidad extranjera abandonan, frente al 16.4% de los nacionales, según el Dossier del Observatorio Social de La Caixa, en 2020), con madres y padres que no poseen estudios postobligatorios (30% de abandonos en

menores con esta característica, según estudio del Instituto IVIE, “El abandono educativo temprano: estudio del caso español”, 2013).

El momento de la adolescencia es especialmente crítico, ya que es cuando se suele producir el abandono escolar temprano que va a determinar las posibilidades de inserción laboral futura.

Efectos de la pobreza en una etapa clave de la vida

La pobreza en la infancia tiene efectos a lo largo de toda la vida y puede condicionar el desarrollo personal y social del individuo.

Va acompañada de privaciones materiales variadas. Entre estas privaciones, por orden de frecuencia, encontramos: hogares con dificultades para afrontar gastos imprevistos, no poder disfrutar de una semana anual de vacaciones fuera del hogar habitual, no disponer en el hogar de 4 de los 9 bienes considerados básicos, no tener garantizada una temperatura adecuada en el hogar, no disponer de ordenador, o no poder permitirse una comida de carne o pescado al menos cada dos días (esto último afectaría a unos 373.000 menores españoles).

La falta de oportunidades educativas y de ocio y la estigmatización de los menores empobrecidos son otras circunstancias que rodean a quienes están en exclusión social.

¿Qué podemos hacer para combatir la pobreza infantil?

- Reclamar a los poderes públicos el aumento de las **medidas de apoyo decidido** a las familias con pocos ingresos, familias numerosas y familias monoparentales.
- Apoyar por todos los medios a nuestro alcance las **iniciativas de empleo** para las personas en exclusión.
- Reclamar que se garantice el **derecho a la educación de calidad** en todos los niveles educativos: ofertar plazas gratuitas para toda la población en el primer ciclo de Educación Infantil; en la etapa obligatoria garantizar la calidad de la enseñanza con recursos y profesorado estables y suficientes, previniendo las dificultades del alumnado con necesidades socioeducativas; aumentar las plazas en la Formación Profesional; eliminar las vías de desigualdad y segregación universitaria.
- Colaborar en **alianzas entre la escuela y otros servicios** educativos de la comunidad para que las actividades complementarias y extraescolares alcancen a la infancia socialmente desfavorecida; fortalecer los centros comunitarios y sociales.
- Plantearse ser **familia acogedora** de menores en desprotección, ya que se comprueba el efecto positivo de la desinstitucionalización de estos menores en su desarrollo futuro...



Las desigualdades matan

Se requieren medidas sin precedentes para acabar con el inaceptable aumento de las desigualdades por la COVID-19

Informe de OXFAM (enero de 2022)



La riqueza de los 10 hombres más ricos se ha duplicado, mientras que los ingresos del 99 % de la humanidad se habrían deteriorado a causa de la COVID-19.



Marzo de 2020



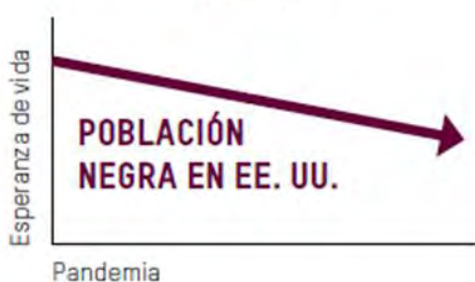
Noviembre de 2021

10 hombres más ricos

Conjuntamente, 252 hombres poseen más riqueza que los mil millones de mujeres y niñas de África, América Latina y el Caribe.



3,4 millones de personas negras en EE. UU. estarían vivas hoy si tuvieran la misma esperanza de vida que la población blanca del país. Antes de la pandemia de COVID-19, esa alarmante cifra ya se situaba en 2,1 millones.

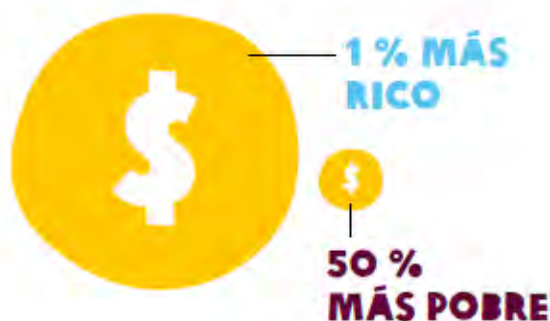


Las desigualdades contribuyen a la muerte de al menos una persona cada cuatro segundos.

CADA SEGUNDO CUENTA



Desde 1995, el 1 % más rico ha acaparado cerca de 20 veces más riqueza global que la mitad más pobre de la humanidad.



Se estima que el promedio de las emisiones individuales de 20 de los milmillonarios más ricos es 8000 veces superior a la de cualquier persona de entre los mil millones más pobres.



por cada tres meses de confinamiento, habría **15 MILLONES** más de casos de violencia en la pareja.



A pesar de estos escalofriantes indicadores, la violencia de género tan solo ha recibido el **0,0002 %** de los fondos de respuesta al coronavirus.



Se estima que **5,6 MILLONES DE PERSONAS** mueren cada año por la falta de acceso a servicios de salud en países pobres.



Al menos **67 000 MUJERES** pierden la vida cada año a causa de la mutilación genital femenina, o asesinadas a manos de su pareja o expareja.



El hambre mata, como mínimo, a **2,1 MILLONES DE PERSONAS** al año.



Según estimaciones conservadoras, cada año **231 000 PERSONAS** podrían perder la vida en países pobres a causa de la crisis climática de cara a 2030.

Las desigualdades contribuyen a la muerte de cerca de 21 300 personas al día; dicho de otra manera, una persona cada cuatro segundos.



propuestas

Bueno, no hay mucho que proponer... Simplemente observad los datos de las infografías... Reflexionad individual y colectivamente sobre ellos. Sobre todo, pensad qué podemos hacer para revertir esta situación: qué acciones son necesarias para construir un mundo más equitativo. Cuáles son las acciones concretas que cotidianamente podemos hacer en nuestra vida personal, familiar, laboral, comunitaria... para contribuir a transformar esta realidad ... Qué propuestas de movilización ciudadana, presión colectiva y desobediencia civil podemos impulsar y/o apoyar para transformar las estructuras políticas, sociales, culturales y económicas que generan y mantienen estas injusticias... Y, para ello, más allá de estos datos, lee y difunde el [informe completo de OXFAM](#) sobre el aumento de las desigualdades en la pandemia actual y las propuestas para acabar con esta inaceptable situación.

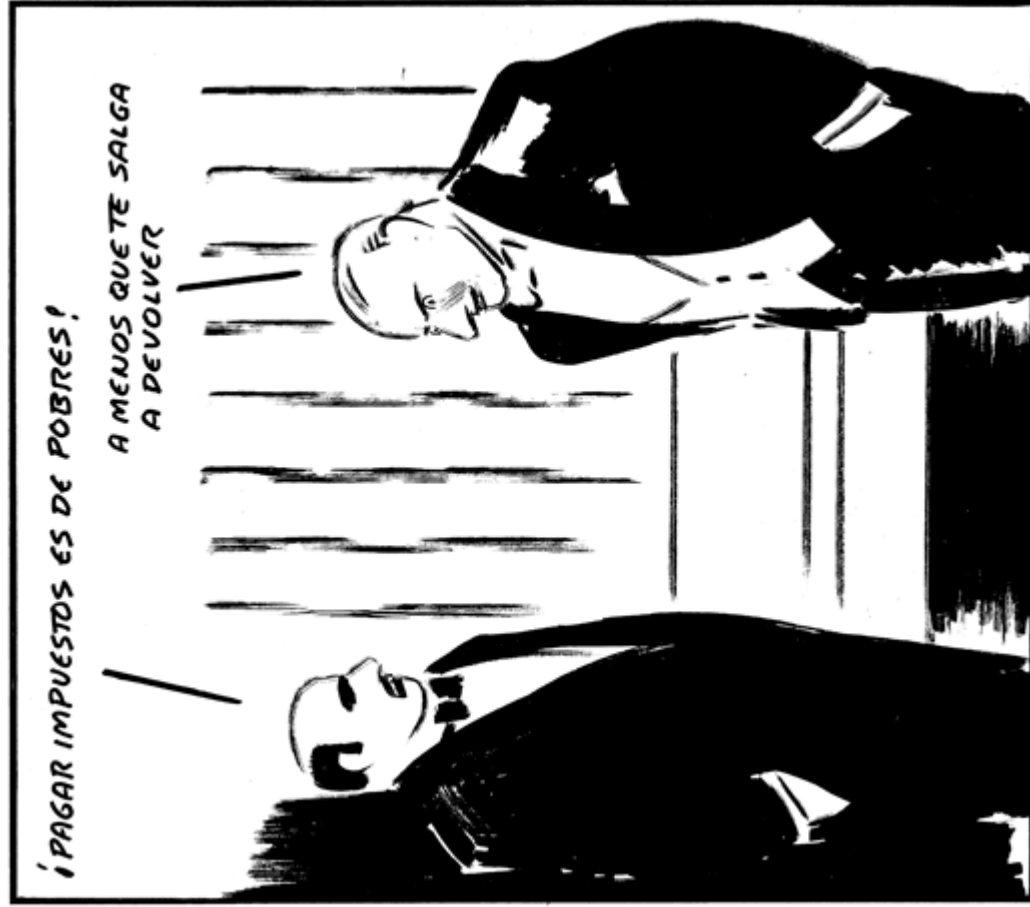


BLOQUE 2

Compromiso
sociopolítico



xa **sencillamente** transformar la realidad



elroto.elpais@gmail.com

No evadir responsabilidades



www.mensajesenredados.com

Mayo 2012

La reflexión

Los impuestos en nuestras sociedades son uno de los pocos instrumentos públicos que tiene un carácter redistributivo, ya que sirven para sostener buena parte de los servicios de carácter universal, a partir de las aportaciones que se recaudan con carácter progresivo (paga más quien más tiene).

Sin embargo, ni las políticas fiscales son siempre tan progresivas como debieran ni, sobre todo, la totalidad de empresas y personas cumplen con sus obligaciones. De hecho, se estima que en el Estado español existe entre un 20% y un 25% del PIB que no tributa sus impuestos y la economía sumergida supone más de 260.000 millones de euros. Así las cosas, la cifra de cuotas no ingresadas supera los 70.000 millones de euros cada año, siendo las grandes fortunas y las grandes empresas las responsables de un 71% del total del fraude.

De hecho, la mayoría de los habitantes del Estado español cree que existe “mucho fraude” y que “casi todo el mundo” engaña algo al pagar sus impuestos... Y eso que la presión fiscal es del 31,5% del PIB, frente a la media europea que es del 40,4%.

Contrastan estas cifras (pérdida de ingresos) con las medidas que los diferentes gobiernos están llevando a cabo para hacer frente a la crisis: ajustes y recortes en gasto público (especialmente en políticas sociales).

Ante esta situación, cabe preguntarse sobre la política fiscal que debiera existir para construir una sociedad más equitativa, así como cuestionarnos hasta qué punto todos los ciudadanos y ciudadanas cumplimos con nuestras obligaciones y no evadimos nuestras responsabilidades (fiscales y sociales).

La acción

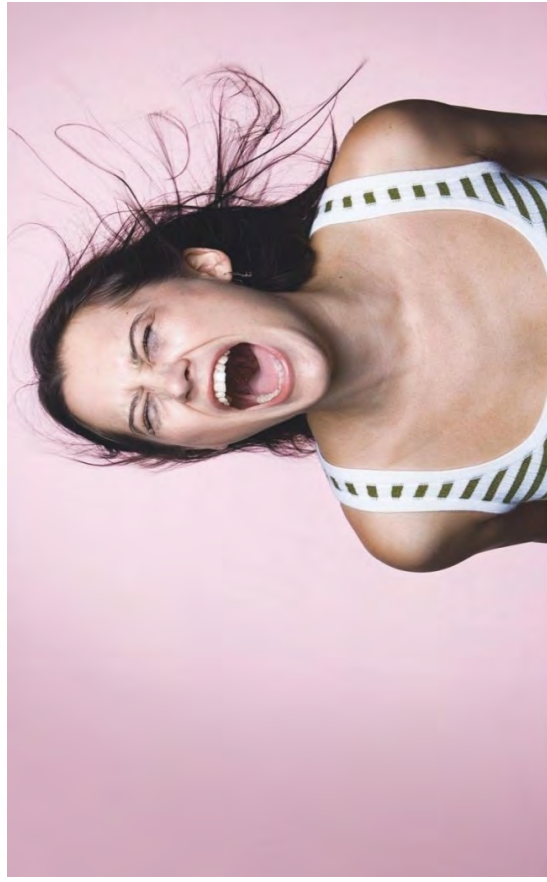
Coincidiendo con la campaña de la renta 2011, te invitamos a **reflexionar sobre la responsabilidad social** que tenemos con nuestros impuestos en el mantenimiento de los servicios públicos. Te proponemos que cumplas con tus obligaciones pagando los impuestos que te correspondan, así como que te abstengas de cualquier fraude al respecto. (*)

Por otro lado, te invitamos a realizar una acción concreta: **envía una carta al responsable de Hacienda** de tu territorio en la que defiendas una política fiscal más progresiva y equiparable a la UE (mayor presión fiscal), solicites el combate del fraude fiscal y te muestres dispuesto a pagar una cuota de impuestos superior, siempre y cuando sea en beneficio del mantenimiento, mejora e incluso incremento de las partidas presupuestarias dedicadas a servicios sociales, especialmente en estos tiempos de crisis (se adjunta un modelo de carta).

(*) Según un estudio de Hacienda, los fraudes “preferidos” son evitar el IVA, crear facturas por falsas ventas, contratar en “negro”, cobrar subvenciones indebidamente, no prestar los servicios contratados, ocultar capitales y realizar operaciones internacionales fraudulentas.



xa **sencillamente** transformar la realidad



Da voz a quienes nadie oye. Actúa por los Derechos Humanos.

www.mensajesenredados.com

Da voz a quienes nadie oye. Actúa por los Derechos Humanos.



La reflexión

Sesenta y cinco años después de su publicación, la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** es todavía más un sueño que una realidad. Aunque se han logrado algunos avances, las violaciones de los Derechos Humanos siguen azotando a nuestro mundo actual: refugiados de guerra que son discriminados, personas encarceladas por sus ideas y que se enfrentan a juicios injustos, países en los que se permite la tortura o la pena de muerte, mujeres y niños maltratados, etc.

Presente hoy en 150 países, **Amnistía Internacional** fue fundada en 1961 por **Peter Benenson**. Este abogado británico, inspirado en el caso de unos estudiantes portugueses que habían sido encarcelados por brindar por la libertad en su país, decidió publicar el 28 de mayo de 1961 el artículo "*Los presos olvidados*" en el diario *The Observer*. En él instaba a personas de todo el mundo a actuar para conseguir la excarcelación de seis reclusos a los que denominó "presos de conciencia":

personas encarceladas por sus convicciones políticas, religiosas u otros motivos de conciencia, que no han recurrido a la violencia ni propugnado su uso. Para su sorpresa, más de un millar de lectores participaron en esta acción. Quizá sin darse cuenta, Benenson había dado forma a un tipo de activismo que daría excelentes resultados en la lucha contra la injusticia: **la acción de muchas personas anónimas a favor de otras personas** víctimas de violaciones de los derechos humanos.

El mundo puede cambiar, pero no va a cambiar solo.

La acción

Hay algo con lo que no cuentan quienes vulneran los derechos humanos: a veces, las víctimas no están solas. Miles de personas unen sus fuerzas en todo el mundo para exigir el respeto de los Derechos Humanos: luchar contra la pena de muerte, controlar el comercio internacional de armas o evitar la exclusión de personas por todo tipo de discriminación. ¿Quieres ser una de ellas?

- **Envía una carta** al presidente de México a favor de Miriam López, ama de casa y madre de cuatro hijos torturada en febrero de 2011 (se ofrece modelo de carta y explicación del caso).

- **El 10 de diciembre** es el Día Internacional de los Derechos Humanos. Recuerda esta fecha y presta atención a los actos que se organicen en tu localidad o ciudad más cercana.

- Visita www.es.amnesty.org, la web de Amnistía Internacional. Encontrarás más información y **formas de actuar** en favor de los Derechos Humanos.

Votar con criterio

Compromiso de una ciudadanía responsable

El ejercicio de una ciudadanía responsable es algo que supera con mucho el acto de votar cada cierto tiempo. Abarca diversos aspectos de la vida pública relacionados con el bien común, tales como el pago de los impuestos, el uso responsable de servicios públicos, la promoción activa de la paz, de la convivencia y de la justicia social, la participación en movilizaciones e iniciativas de solidaridad, etc.; incluso, llegado el momento, la objeción de conciencia ante la vulneración de principios que consideramos básicos.

Sin embargo, lo anterior no implica minusvalorar o desatender un compromiso fundamental que tenemos como ciudadanos y ciudadanas: el de **votar consciente y responsablemente** cada vez que se produce una cita electoral. Ello porque en el modelo democrático actual, aun con todas sus carencias, el voto es una forma especialmente cualificada de incidir en la comunidad política y en las decisiones de sus instituciones. Desde un punto de vista cristiano, la doctrina social de la Iglesia nos llama a *apreciar el sistema democrático, en la medida en que asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica* (Compendio DSI, 567).

Por ello, a las puertas de las elecciones que se van a celebrar el próximo 24 de mayo, compartimos algunas reflexiones esperando que animen y

ayuden a emitir un voto responsable. Para ello, nos haremos eco de criterios y propuestas que están lanzando algunas organizaciones sociales y eclesiales de referencia. Pero antes de ello, es oportuno situar convenientemente la presente cita electoral.

¿Qué estamos eligiendo?

En las Elecciones del próximo 24 de mayo se elige la composición de los Ayuntamientos y además, dependiendo del territorio, representantes en otras instituciones.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Euskadi se eligen también las Juntas Generales de cada Territorio Histórico, de las que saldrá la conformación de las futuras Diputaciones Forales. En el caso de otras Comunidades Autónomas, se elige la composición de sus respectivos Parlamentos (excepto en Andalucía, Catalunya, Galicia y lo ya mencionado respecto de Euskadi).

Aunque esto de fijarse en lo que toca elegir ahora parece una obviedad, no lo es tanto: los partidos políticos tienden a “meter

en campaña” aquellos temas que más les interesan de cara a la confrontación, que no siempre coinciden con los del ámbito institucional y de debate propio de las elecciones concretas. Por tanto, tengamos presente lo que elegimos (y lo que no) en esta específica cita electoral.

Así pues, caigamos en la cuenta de que ahora toca votar para conformar las instituciones locales



elroto.clpais@gmail.com

y de nuestro ámbito territorial más cercano, competentes en temas muy importantes como son el modelo urbano y de desarrollo territorial, los impuestos y los servicios sociales.

¿A quiénes tenemos posibilidad de elegir?

Una vez acotado el contenido de la decisión, corresponde conocer las diferentes opciones que tenemos: las candidaturas que se presentan (además del siempre legítimo voto en blanco en caso de no optar por ninguna).

Si seguimos habitualmente los medios de comunicación, es posible que pensemos que ya tenemos información suficiente, habida cuenta del peso que tiene en ellos el debate entre fuerzas políticas.

Sin embargo, es oportuno tener conciencia de la totalidad de candidaturas que concurren e incluso hacerse una idea de qué personas las conforman. Para ello podemos acudir a algunas páginas web institucionales, como [esta en Euskadi](#).

¿Desde qué criterios elegir?

Puede parecer otra obviedad el sugerir a las personas que votemos desde los valores y el modelo de sociedad en que creemos. Pero de nuevo cabe preguntarse si hacemos una reflexión al respecto suficientemente profunda y sosegada. Hay que reconocer que los partidos políticos y los medios de comunicación a menudo no nos lo ponen fácil, ya que el nivel del debate político no está precisamente alto en estos tiempos..., pero esto no debiera ser excusa.

Más allá de la dialéctica partidista, contamos con algunas reflexiones que nos llegan desde diferentes redes y foros, tanto eclesiales como sociales.

Por un lado, existen diversos documentos de la doctrina social de la Iglesia que, sin ser específicos las elecciones, recuerdan criterios importantes que tienen que ver con las instituciones públicas: el fomento de un empleo digno y estable, la participación de la sociedad civil, compromisos efectivos de lucha contra la pobreza, la apuesta por modelos de consumo sostenibles y por iniciativas de economía social y ética, etc. Algunas referencias de documentos recientes:

- [Todo en común](#) (documento del Gesto diocesano de la Iglesia de Bizkaia en 2015, en Revista Papiro 215, pp. 39-50).
- [La Iglesia, servidora de los pobres](#) (Instrucción pastoral de los obispos españoles, abril de 2015).

Así mismo hay aportaciones surgidas de la sociedad civil con propuestas específicas de cara a estas próximas elecciones. Tienden a remarcar algunos aspectos que están en juego en las instituciones que vamos a elegir el próximo 24 de mayo: las políticas de cohesión y protección social, la universalidad efectiva de algunos derechos básicos, una fiscalidad equitativa y que redistribuya la riqueza en la sociedad, etc.

A continuación incluimos referencias a algunos documentos con propuestas de cara a estas próximas elecciones:

- [15 propuestas para el impulso de políticas locales inclusivas](#). Ekain Sarea (Redes para la Inclusión Social en Euskadi).
- [Transformar los territorios desde la economía solidaria. 30 propuestas](#). REAS Euskadi (Red de Economía Alternativa y Solidaria)
- [El pacto contra la pobreza](#). EAPN (Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español).

Finalmente, hay un criterio fundamental a la hora de valorar los diferentes programas políticos: el lugar en ellos de las personas más pobres y excluidas de nuestra sociedad. ¿Qué prioridad dan a la lucha contra la exclusión? ¿Qué medidas plantean al respecto? No se trata solo de bienestar social: la misma calidad de la democracia se mide por cómo protegen las instituciones políticas los derechos y las opciones de aquellas personas más vulnerables.



¿Cuáles son mis criterios?

Concluimos con una propuesta de trabajo. Proponemos que cada persona reflexionemos y enumeremos los **criterios concretos que consideramos más importantes a la hora de emitir el voto**. En la medida de lo posible, puede ser interesante contrastarlos con los de otras personas cercanas y establecer un diálogo al respecto.

Posteriormente, proponemos valorar de forma comparativa cómo quedan recogidos dichos criterios en las diversas candidaturas que concurren en estas elecciones.

Desaprender la guerra

Si quieres la paz, trabaja por la justicia

Tiempos difíciles para la paz

En el mundo de hoy, los conflictos armados y la violencia parecen haberse recrudecido de forma alarmante. Triste indicador de ello son las más de 175.000 víctimas mortales directas que, según se calcula, causan anualmente los conflictos armados actuales, así como el haber alcanzado un dramático record: el momento histórico con mayor número de personas refugiadas o desplazadas por la guerra (casi 65 millones en total, según ACNUR). Junto a ello, la percepción de inseguridad y el miedo se han apoderado de buena parte de la población en muchos países, sentimientos que, aun partiendo de una base de realidad, son a menudo promovidos e instrumentalizados para favorecer determinados intereses políticos, económicos, etc.

Los conflictos armados y la (des)información

Por otra parte, debemos reconocer que sabemos bastante poco de los conflictos existentes en el mundo actual. E incluso cuando creemos que tenemos información al respecto, lo que normalmente manejamos es una visión superficial de dichos conflictos. Así por ejemplo, en aquellos que consideramos originados por el fundamentalismo religioso (como es el caso del llamado "yihadismo"), a nada que escarbemos encontraremos motivaciones económicas o estratégicas, así como responsabilidades en su gestación que nada tienen que ver con lo religioso.

Es curioso esto, porque en el mundo de hoy, al menos allá donde tenemos acceso amplio a las nuevas tecnologías, contamos con abundante material informativo y una aparente diversidad de fuentes. Sin embargo, nuestra capacidad de ser personas informadas está mediatizada por importantes filtros: los

mecanismos interesados para seleccionar lo que se publica y lo que no, la concentración de la información internacional en relativamente pocas manos, el predominio de la imagen (sobre todo si es espectacular o conmovedora) frente a los contenidos, la habitual falta de contexto y análisis en las noticias...

En definitiva, como alguien dijo, "estamos informados de casi todo, pero no nos enteramos de nada".

Deslegitimar la guerra y la violencia

Un aspecto especialmente preocupante es la aceptación del uso de la fuerza y el militarismo. No es que ahora haya más voces explícitamente a favor de la guerra como vía para resolver las controversias internacionales, ya que decir esto en pleno siglo XXI es poco frecuente.

Pero sí que el discurso belicista y legitimador de la violencia se cuela en muchos de los argumentos de los líderes políticos, medios de comunicación y, con ello, en la opinión pública. Así, el fortalecimiento de los ejércitos o las intervenciones militares suelen ser vistas como algo necesario o un mal menor (¿menor para quién?) en la coyuntura internacional. Junto a ello, los gobiernos suelen empeñarse en presentar a sus ejércitos como garantes de la paz o incluso como actores humanitarios, que ayudan allá donde se producen las crisis y los desastres. Los mismos gobiernos, por cierto, que en los últimos años han recortado drásticamente los recursos a la cooperación internacional y la acción humanitaria. ¿No es esto paradójico?

Frente a la idea del "si quieres la paz prepara la guerra", que tanta muerte y destrucción ha representado, expresamos en palabras de Pablo VI una convicción sobre la que cimentar el futuro de la humanidad: **"si quieres la paz, trabaja por la justicia"**.



Las guerras de hoy

Siria, Irak, Libia, Afganistán, Yemen, Sudán del Sur, Burundi, la cuenca del río Chad... son lugares que sufren hoy conflictos armados graves. De algunos oímos hablar frecuentemente (sobre todo de los primeros), de otros apenas nada.

Precisamente para evitar la manipulación o el silencio informativo, conviene recurrir a fuentes alternativas o especializadas sobre la conflictividad en el mundo: así por ejemplo, el Observatorio de Conflictos y Construcción de Paz de *Escola de Cultura de Pau* (<http://escolapau.uab.cat>), o el “Índice global de paz” (mapa arriba) que publica el *Institute for Economics and Peace*, analizando datos sobre los conflictos, la actividad terrorista y la extensión de la violencia en los diversos países (<http://www.visionofhumanity.org>).

Nuestra aportación para construir la paz

Además de informarnos mejor e indignarnos por las consecuencias de la guerra en nuestro mundo, hace falta promover activamente el compromiso a favor de la paz. Hoy más que nunca, quienes apostamos por la no-violencia y la justicia debemos recuperar y difundir una actitud pacifista activa en todas las esferas de nuestra vida.

- **Como ciudadanos/as:** Exigiendo de nuestros representantes políticos compromisos concretos a favor de la paz y de la resolución pacífica de los conflictos. No dar nuestro apoyo a quienes promueven el incremento del gasto en armamento, las intervenciones militares o favorecen el comercio de armas.
- **Como consumidores/as:** Estando alerta para no colaborar en lo posible con empresas que favorecen o hacen negocio con la guerra, las ocupaciones militares o el tráfico de armas. Incluyendo las entidades financieras que participan del lucrativo negocio de las armas (ver <http://www.bancaarmada.org>).

Desaprender la guerra (Luis Guitarra)

*Desaprender la guerra, realimentar la risa,
deshilachar los miedos, curarse las heridas.*

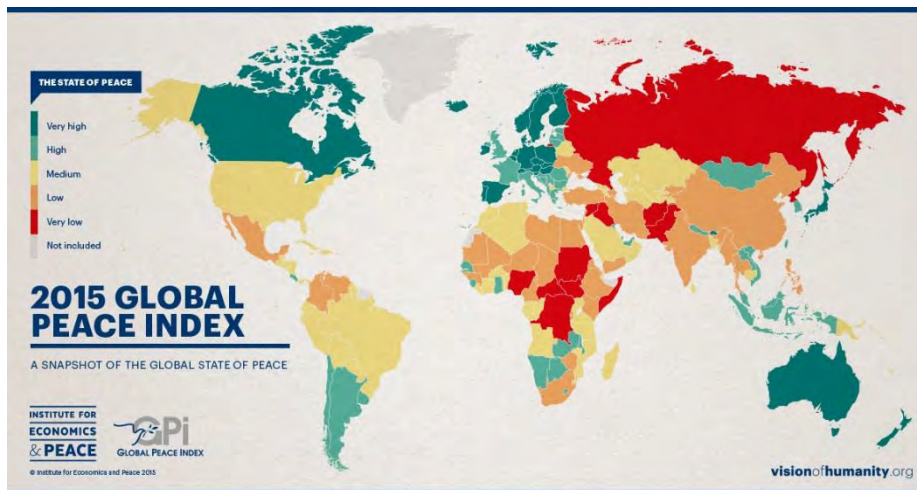
*Difuminar fronteras, rehuir de la codicia,
anteponer lo ajeno, negarse a las consignas.*

*Desconvocar el odio, desestimar la ira,
rehusar usar la fuerza, rodearse de caricias.*

*Reabrir todas las puertas, sitiar cada mentira,
pactar sin condiciones, rendirse a la Justicia.*

*Rehabilitar los sueños, penalizar las prisas,
indemnizar al alma, sumarse a la alegría.*

*Humanizar los credos, purificar la brisa,
adecentar la Tierra, reinaugurar la Vida.*



- En nuestra **vida personal**: Parafraseando un lema que popularizó en su día el movimiento de mujeres, “lo personal es político” y por tanto contribuye a transformar la realidad. Nuestra vida cotidiana nos da la oportunidad de difundir actitudes y prácticas contrapuestas a la violencia y al uso de la fuerza (no solo física, sino también verbal): en la manera de relacionarnos con otras personas, de posicionarnos ante la realidad, de comunicar...

Especialmente la **educación**, formal y no formal, tiene un papel fundamental para transmitir valores y fomentar comportamientos con los que desaprender la guerra y construir la paz.

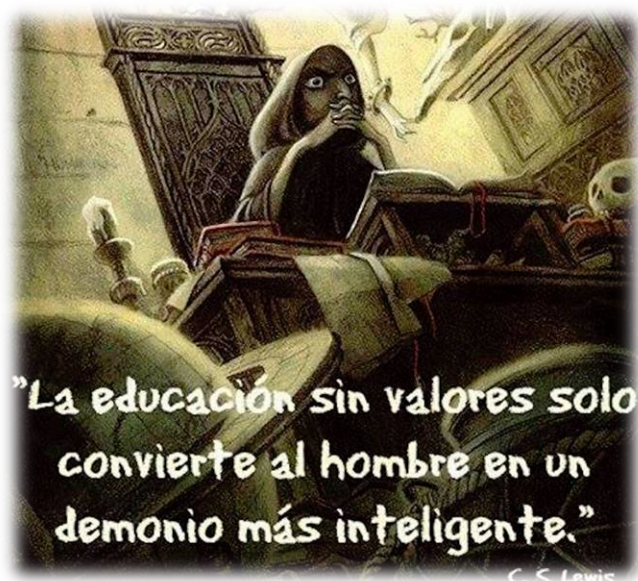
Te proponemos:

- Informarte y compartir información sobre la realidad de los conflictos armados actuales, a través de las organizaciones internacionales y de solidaridad que trabajan en este campo (algunas fuentes se sugieren en este mensaje).
- Con motivo de la celebración del Día Escolar de la No Violencia y la Paz el 30 de enero (aniversario de la muerte de Gandhi), se realizan ese día y los previos diversas actividades educativas y de sensibilización. Puedes participar en alguna de ellas. Especialmente, en Bilbao te invitamos a la Globada por la Paz que tendrá lugar el día 30, sábado, desde las 12:00 horas partiendo del colegio Escolapios. Para saber más: <http://www.itakaescolapios.org/semanas-de-la-paz/2015-2016-semana-de-la-paz/>
- En la línea de promover la paz a través de nuestras actitudes cotidianas, te sugerimos una reflexión tranquila a partir de la canción de Luis Guitarra “Desaprender la guerra”. <https://www.youtube.com/watch?v=EC-xvYC7ooU>

La educación, instrumento esencial para transformar la realidad

¿Toda educación transforma?

La educación nunca es neutral y siempre tiene, más o menos visibles, algunas finalidades que la determinan. Puede ser la inserción en la sociedad, la adecuación al sistema económico, la búsqueda individual de éxito personal, la siembra de valores que construya un mundo mejor, la respuesta inmediata a las necesidades del alumno o su familia, el desarrollo de todas las dimensiones de cada persona... y muchas más.



Calasanz, fundador de los escolapios y creador de la primera escuela para todos en 1597, proponía tres finalidades: la felicidad del niño ahora y para siempre, la construcción de un mundo mejor para toda la humanidad y hacer lo que agrada a Dios.

Cuando la innovación pedagógica y los métodos concretos acaparan buen parte de la atención de los educadores, es preciso insistir que las claves de una educación transformadora están en las finalidades que perseguimos realmente, en la relación personal entre el alumnado y también con los educadores y en la oferta de cauces concretos para ir plasmando las acciones transformadoras en las que educamos.

Condiciones para esta educación

Algunas condiciones para que una educación sea transformadora, tanto de cada persona como de toda la sociedad:

- Atender todas las dimensiones de la persona: intelectual, afectiva, social, física, trascendente, de sentido...
- Acompañar el crecimiento a lo largo de todo el proceso, desde la infancia hasta la edad adulta, siempre en formación permanente.
- Actuar conjuntamente con los distintos agentes educadores: familia, escuela, entorno...
- Ampliar la acción educadora a todos ámbitos donde se mueve el educando: escuela, familia, tiempo libre...
- Tener siempre presentes los valores del bien común, la paz, la solidaridad, los derechos humanos, la convivencia...
- Propiciar el protagonismo del educando en su proceso educativo y en el de las personas que con él conviven y comparten el proceso.
- Ofrecer modelos de referencia donde contrastarse y que le puedan motivar, comenzando por los educadores más cercanos.
- Invitar a formar parte de aquellas realidades que son transformadoras en la sociedad y que posibilitan un mundo mejor para todos.
- Posibilitar experiencias vitales.
- Orar al Maestro para que supla en lo que falta.

A pesar de los compromisos que se han adquirido y reafirmado en el transcurso de varias décadas, aproximadamente 57 millones de niños en edad escolar primaria no asistieron a clase en 2011, denegándoseles su derecho a una educación de calidad. Alrededor del mundo, apenas un 64% de los niños y un 61% de las niñas en edad escolar secundaria están matriculados en la escuela secundaria. De ellos, un 36% y un 30%, respectivamente, viven en los países menos adelantados.



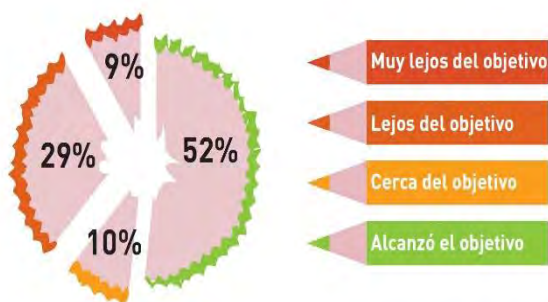
ESTADÍSTICAS DE LA UNESCO DEMUESTRAN QUE LA EDUCACIÓN TRANSFORMA

- **La educación dota de autonomía a las mujeres**, dando a conocer sus derechos y disponiendo de la confianza necesaria para exigirlos.
- **La educación fomenta la tolerancia**, contribuyendo a comprender los principios democráticos, la tolerancia y la confianza que los sostienen, a la vez que motivando a participar en las actividades políticas de la sociedad en que viven.
- **La igualdad en materia de educación mejora las posibilidades de obtener empleo y propicia el desarrollo económico**. Si todos los niños, cualesquiera sean su extracción social y sus circunstancias, dispusieran del mismo acceso a la enseñanza, el aumento de productividad resultante potenciaría el desarrollo económico: en 40 años, un país así vería aumentar su ingreso per cápita en un 23%.
- **La educación forma parte de la solución de los problemas medioambientales**. Es más probable que una persona instruida use el agua y la energía de manera eficiente y recicle los desechos domésticos.
- **La educación preserva la vida de las madres**. Si todas las mujeres cursaran la educación primaria, los matrimonios precoces y la mortalidad infantil podría disminuir a una sexta parte y la mortalidad materna a dos tercios.
- **La educación salva la vida de los niños** al contribuir a que las mujeres prevengan enfermedades infantiles, reconozcan los síntomas iniciales, busquen ayuda y tomen medidas al respecto.
- **La educación combate el hambre**. Si todas las mujeres completaran los estudios secundarios, conocerían qué nutrientes necesitan sus hijos, cuáles son las normas de higiene que deberían aplicar y, además, tendrían más autoridad en el hogar para velar por los cuidados necesarios.



La publicación de estos datos pretende pedir a los dirigentes del mundo que den prioridad a la educación equitativa y de calidad en los nuevos programas de desarrollo para el periodo posterior a 2015 (<http://www.unesco.org/new/es/media-services/in-focus-articles/new-unesco-data-proves-education-transforms-development/>).

Casi la mitad de los países no ha logrado la escolarización primaria universal



#eduVerdict

Infografía para el Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2015
La Educación para Todos 2000-2015: logros y desafíos



Enlaces para saber más:

- Estado mundial de la Infancia 2015 (Unicef) en <http://sowc2015.unicef.org/?lang=es>
- Educación para todos (Unesco): <http://es.unesco.org/gem-report/report/2015/la-educaci%C3%B3n-para-todos-2000-2015-logros-y-desaf%C3%ADos#sthash.PBPg80N8.dpbs>
- Campaña Mundial por la educación: <http://www.cme-espana.org/>

Te proponemos:

Mantente informado y colabora en la Campaña Mundial por la educación, en especial con la **SAME (Semana de Acción Mundial por la Educación)**, entre el 25 y el 30 de abril. Más información: www.cme-espana.org/same/#lasame2016

Colabora con tu voluntariado en acciones educativas.

Colabora en la red Itaka-Escolapios, entidad que trabaja por un mundo mejor a través de la educación: www.itakaescolapios.org



El lucrativo negocio de la guerra

Desarmar nuestro mundo para la paz

Gasto militar en tiempo de crisis

El gasto militar mundial en el año 2015 aumentó un 1% respecto al 2014, alcanzando los 1,7 billones de \$. El incremento más importante ha tenido lugar en Europa Central y Oriental, Asia, Oceanía y Oriente Próximo. Por orden en el ranking de mayor gasto, EE.UU continúa en primer lugar con 596 mil millones de \$ (el 36% del total mundial). Le siguen China con 215, Arabia Saudita con 87,2 y Rusia con 66,4. Los datos muestran cambios en la geoestrategia mundial y en el desplazamiento de los conflictos.

Hay que señalar que si bien EE.UU y Europa Occidental han reducido el gasto militar y el número de fuerzas armadas, han adquirido otro tipo de armamentos más baratos, pero peligrosos e incontrolados (como drones y otras tecnologías militares), además de desplazar buena parte del presupuesto de defensa al de seguridad interior.

En el caso del Estado español, se sitúan en cerca de 17.500 millones de € los gastos militares en 2016 (gasto real mayor que se camufla en otras partidas, además de desviaciones anuales de más de 2.000 millones). La actual Ministra de Defensa insiste en la necesidad de aumentar estos presupuestos. ¿Cómo lo va a hacer cuando el Gobierno debe recortar 5.500 millones por exigencia de la Comisión Europea? A pesar de la crisis y de los recortes en partidas sociales, el gasto militar continúa siendo desmesurado, suponiendo al menos el 1,57% del PIB y el 4% de los Presupuestos del Estado.

Comerciar con la muerte

El comercio de armas es un negocio lucrativo en auge, muchas veces opaco, donde concurren intereses estratégicos, políticos y económicos, además de los supuestamente defensivos.

Globalmente es el comercio más lucrativo, seguido por el tráfico de drogas y la prostitución. Así, se calcula en 100.000 millones de \$ el

volumen medio anual del comercio de armas en los últimos 10 años. La mayor parte de ese comercio procede, por este orden, de EE.UU, Rusia, Alemania, Francia, Reino Unido, China, España (en séptimo lugar) e Italia.

Más allá del comercio más o menos conocido, hay que señalar que las armas están fuera de control: 640 millones de armas circulan por el mundo y cada año se fabrican 8 millones más, así como 16.000 millones de balas. Armas ligeras que contribuyen al mantenimiento de la pobreza, el sufrimiento y la violación de derechos humanos.

En el caso del Estado español las exportaciones de armas en 2015 han ascendido a 3.720 millones de € (un 16% más que en 2014 y un 391% más que en 2006). Este año se autorizaron exportaciones por valor de 10.676 millones de euros, lo que supone una cifra récord (el 4,4% de las exportaciones mundiales de armamento y el 1,5% del total de la balanza comercial española).

El 24,5% de estas exportaciones se han destinado a países de Oriente Medio (como Arabia Saudí, Omán, Egipto e Irak). Estas exportaciones pueden considerarse ilegales si nos atenemos a la propia legislación sobre comercio de armas, debido a la inestabilidad existente en dicha región, así como por la influencia de países como Arabia Saudí o Emiratos Árabes Unidos que dan apoyo a partes implicadas en los conflictos de Siria, Libia, Egipto o Yemen.

En este ámbito destacan tres casos preocupantes: la relación estrecha y preferente con un régimen no democrático como el de Arabia Saudí, el hecho de que explosivos del grupo empresarial Maxam acabaran en manos de ISIS, así como la presencia de armamento de fabricación española en la guerra de Yemen.

Algunas importantes y cercanas empresas vascas y españolas están entre las beneficiarias de este lucrativo negocio: SAPA, Aernnova (antigua Gamesa), ITP, Precicast, SENER...

Guerras de frontera, nuevo y rentable negocio

La inversión de la Unión Europea en medidas de seguridad fronteriza experimentó un gran aumento en 2016, y las principales beneficiarias fueron destacadas empresas de armas y seguridad. Sin embargo, la militarización de las fronteras de la UE ha entrañado un terrible coste humano: en 2016 se registraron más de 5.000 muertes conocidas en el mar Mediterráneo, la cifra anual más alta jamás alcanzada, ya que las personas refugiadas se ven obligados a recorrer rutas cada vez más peligrosas para entrar en Europa.

Diferentes informes revelan, además, que la industria que se beneficia de la militarización de la seguridad fronteriza, es la misma que alimenta los conflictos y las violaciones de los derechos humanos en Oriente Medio y el Norte de África. Tres de las principales empresas beneficiarias de los contratos de seguridad fronteriza –Airbus, Finmeccanica y Thales– también se encontraban entre las cuatro principales comerciantes europeas de armas que estaban vendiendo activamente a países de Oriente Medio y el Norte de África.

El presupuesto de la Agencia Europea de Guardia de Fronteras y Costas ha sido en 2016 de 238,7 millones de €, un 67,4% más con respecto a los 142,6 millones de € de 2015. Además, el presupuesto de 2016 del Fondo de Seguridad Interior de la UE se incrementó un 22%, hasta un total de 647,5 millones de euros.

Mark Akkerman (autor de uno de estos informes) señala que “el auge del mercado de la seguridad fronteriza en un momento en que la cifra de víctimas mortales está batiendo récords, pone tristemente de manifiesto cuáles son las prioridades de la UE. Con la militarización de nuestras fronteras, estamos recompensando a las empresas de armas y seguridad, y poniendo en peligro a las personas refugiadas, que se ven obligadas a tomar medidas cada vez más desesperadas y rutas más peligrosas para buscar protección en Europa.” [<https://www.tni.org/es/publicacion/guerras-de-frontera>]

Participa en campañas en favor de la desmilitarización y el fin del negocio armado

¿INVIERTES TU BANCO EN ARMAS?

EL TOP 20 DE LA BANCA ARMADA ESPAÑOLA 2016

Entidad financiera	Valor
1. BBVA	2.746.121.954,61 €
2. Santander	1.518.304.347,55 €
3. Banca March	223.489.061,11 €
4. Bankia	180.919.246,50 €
5. Caixabank	87.525.635,60 €
6. Banco Popular	82.918.380,44 €
7. Banco Sabadell	51.551.463,00 €
8. Bankinter	48.597.800,81 €
9. Mutua Madrileña	24.044.771,72 €
10. Unicaja	19.646.357,85 €
11. Banco Mare Nostrum (BMN)	16.902.113,80 €
12. Caja Rural	16.472.208,34 €
13. Ibercaja	2.896.103,25 €
14. Kutxabank	2.733.850,19 €
15. Liberbank	2.381.952,77 €
16. Banco Alcalá	2.000.744,27 €
17. Mapfre	1.243.036,21 €
18. Banco Caminos	988.578,74 €
19. Caja de Arquitectos	98.415,01 €
20. Banco Mediolanum	56.333,69 €



Contra la financiación de la industria armamentística: www.bancaarmada.org



Contra el comercio de armas: www.controlarms.org



<http://www.nodo50.org/objecionfiscal>



Abolición de las armas nucleares: www.icanw.org



Recortemos el gasto militar: www.demilitarize.org

Enlaces para saber más

- Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI): www.sipri.org
- Centro Delàs de Estudios para la Paz: www.centredelas.org

Tiempos de necropolítica

Vidas que valen menos que otras

La “necropolítica” es un concepto que desarrolló el filósofo camerunés Achille Mbembe en su análisis del África postcolonial, según el cual, se impone una “economía de la muerte” por la que quienes gobiernan y/o ostentan de facto el poder, se arrogan el derecho de decidir sobre la vida de sus comunidades gobernadas. De esta manera la violencia, directa o indirecta, convertida a menudo en fin en sí misma, se utiliza para determinar quién tiene importancia y quién no, quién es fácilmente sustituible y quién no.

Podríamos decir que hoy, en buena medida, vivimos tiempos de necropolítica, si entendemos ésta como una forma de organizar la sociedad y el mundo a través de políticas basadas en la idea de que para el poder unas vidas tienen valor y otras no. Se puede traducir en el uso de la violencia para acabar con quienes no son útiles al sistema socioeconómico o estorban para el mantenimiento del poder. Pero también en el sentido de dejarles morir, de impulsar políticas por las cuales van muriendo, como sucede con las personas y comunidades excluidas que son consideradas no rentables para los cánones políticos y económicos establecidos: no son importantes ni influyentes, no producen, no consumen, etc.

Detrás de este análisis, se encuentra el actual sistema económico capitalista que, estructuralmente, es muy violento, puesto que se basa en acumular riqueza y maximizar beneficios en el menor tiempo posible y por encima de los costos sociales, ambientales y humanos que provoque. Un funcionamiento basado en aumentar las ganancias de una minoría a costa de las pérdidas de las mayorías, o a través del expolio y la expulsión de éstas del disfrute de los bienes naturales, sociales, culturales y económicos. Así, las personas llegan a convertirse en una mercancía más, susceptibles de ser desechadas, siendo la mercantilización de la vida el eje de las políticas económicas y, más allá de ellas, en una suerte de “cultura” que se ha incrustado en lo más profundo de nuestras formas de pensar, de relacionarnos y de vivir. Una “economía del descarte”, “una economía que mata”, como bien ha denunciado el Papa Francisco.

Tal vez, esta descripción de la realidad suene demasiado alarmista, pero podemos aplicar este análisis a algunos de ejemplos de actualidad que la confirman.



1. Migrar pone en peligro la vida: las fronteras matan

Más de 15.000 personas han muerto en el Mediterráneo desde 2014, convirtiéndose en la mayor fosa común del mundo. También mueren en otras rutas migratorias y son millones las personas expulsadas de sus comunidades. Convertir las fronteras en fortalezas militarizadas, abandonar o denegar el auxilio a quienes naufragan o penalizar a quienes lo prestan, cerrar los puertos a los barcos de rescate, la negación de derechos básicos, la persecución y expulsión en los territorios de llegada o tránsito, son los ejemplos más actuales del desarrollo de políticas que dejan morir a personas que son consideradas prescindibles por Occidente.

Infórmate y actúa: www.harresiakapurtuz.org
www.ongietorrierrefuxiatuak.info
www.itakaescolapios.org



2. Industria y gasto militar: una economía para la guerra

Cuando los beneficios de la industria de armamento, los empleos que genera o la cooperación entre gobiernos se utilizan para justificar la venta de armamento para guerras y agresiones a pueblos y población civil, se está poniendo precio a unas vidas frente a otras. Es el caso, por citar un ejemplo, del mantenimiento de los acuerdos entre el gobierno español y el saudí en materia de comercio militar, que coloca la vida de las víctimas yemeníes por debajo de los intereses económicos y políticos propios. La industria y el comercio, legal o ilegal, relacionados con la violencia sigue siendo uno de los sectores más importantes de la actual economía capitalista.

Infórmate y actúa: www.centredelas.org
www.ipb.org

3. Cuando la vida es una mercancía: la salud y la alimentación son un negocio

En los países empobrecidos, más de 60 millones de personas mueren prematuramente cada año a causa de factores socioambientales y por falta de atención sanitaria adecuada. El elevado precio de los medicamentos y el injusto tratamiento de sus patentes, la falta de recursos públicos y la privatización de los sistemas sanitarios, son algunas de las causas de esta situación. Mientras, crecen los beneficios de las farmacéuticas, a través del mercado de los países que mantienen sistemas públicos fuertes de salud, o entre la población que puede permitirse el acceso a la medicina privada en cualquier parte del planeta. Vidas con un valor mayor que otras. Igualmente ocurre con la alimentación. El oligopolio de las industrias alimentarias controla la producción, comercialización y la publicidad del sector. Los sistemas agroindustriales están acabando con la variedad y riqueza alimentaria, produciendo enfermedades y acabando con la soberanía y la seguridad alimentaria. Mientras, alrededor de 795 millones de personas en el mundo no tienen suficientes alimentos para llevar una vida saludable. Los beneficios, en definitiva, por encima de la salud y la alimentación y, por lo tanto, de la vida.

Infórmate y actúa: www.farmaceuticosmundi.org :: www.justiciaalimentaria.org :: www.grain.org



4. Expulsar para expoliar: los beneficios por encima de las comunidades

En los últimos años, África y América Latina están sufriendo un proceso acelerado de expoliación de sus recursos, despojando a las comunidades nativas de sus bienes comunes (agua, tierras, alimentos...). El extractivismo (legal e ilegal) de minerales, el acaparamiento o cercamiento de tierras para las grandes agroindustrias o la construcción de megaproyectos energéticos por parte de multinacionales están produciendo expulsiones de miles de personas y de comunidades enteras de sus propios territorios. En los últimos años, líderes y lideresas indígenas, campesinas, de movimientos ambientalistas, así como nativas de las propias comunidades están siendo asesinadas por oponerse a este despojo de sus bienes naturales y culturales.

Infórmate y actúa: www.omal.info
www.territoriosendisputa.wordpress.com
www.grupodeestudiosafricanos.org

5. Última llamada: nos enfrentamos al colapso ecosocial

Se conoce como “Antropoceno” la época geológica propuesta por parte de la comunidad científica para remplazar a la actual, debido al significativo impacto que las actividades humanas han tenido sobre los ecosistemas. Y es que este impacto, como alertan la comunidad científica y los movimientos ecologistas, pone por primera vez en peligro la sostenibilidad de la vida. El calentamiento global, la sobreexplotación y el fin de los combustibles fósiles, la huella ecológica... están teniendo graves consecuencias: desertificación, pérdida de acuíferos, deforestación, aumento de desastres ambientales... Y con ello, la expulsión y la muerte de miles de personas y comunidades. De continuar las tesis negacionistas que preconizan algunas potencias, la falta de compromiso de los gobiernos por emprender una transición ecosocial o la continuidad de políticas de fomento del productivismo y consumismo, tal vez nos encontremos ante el mayor caso de necropolítica: la que ponga en cuestión la propia existencia de la vida humana.

Infórmate y actúa: www.ecologistasenaccion.org
<http://scientists.forestry.oregonstate.edu>
<https://ultimallamadamanifiesto.wordpress.com>



Y hay más: el feminicidio extendido por todo el planeta, el exterminio de pueblos y culturas minorizadas, las estructuras de delincuencia que han sustituido a los estados (o cuentan con su beneplácito) en el gobierno de muchas regiones...

Ante esta situación, es una tarea prioritaria alzar la voz y comprometerse con la defensa de la vida y con el fin de la necropolítica. Nuestras vidas, todas las vidas, no son una mercancía y no están en venta en el mercado capitalista ni al servicio del mantenimiento de quienes ostentan el poder.

Enlaces a lecturas de interés para comprender la “necropolítica”

- [“La necropolítica frente a los derechos humanos”](#) (Juan Hernández Zubizarreta).
- [Entrevista a Clara Valverde](#) sobre su libro *De la necropolítica neoliberal a la empatía radical. Violencia discreta, cuerpos excluidos y repolitización* (Salvador López Arnal).
- [Entrevista a Saskia Sassen](#) sobre su libro *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global* (Francisco Díaz).
- [Necropolítica](#) de Achille Mbembe (ficha y reseñas del libro).

La percepción del control de masas,

La era de las Fake News.

Desde el comienzo de la humanidad las mentiras se han utilizado como un arma para el control de las opiniones de las personas. Ejemplos de este uso son los rumores extendidos contra las primeras personas cristianas o **la propaganda nazi contra las judías**¹. Con la aparición de los métodos convencionales de comunicación como los periódicos, la radio o los informativos de televisión, estos métodos de engaño se profesionalizan y convierten en instrumentos de control social que emplean las mentiras para dirigir la opinión de las personas receptoras y crear climas de desinformación en la sociedad. Son estas noticias las que posteriormente serán apodadas Fake News.



¿QUÉ SON LAS FAKE NEWS?

Existen debates sobre la definición de Fake News o noticias falsas, ya que estas pueden ser de diferentes tipos según su objetivo final. Por ello, la autora Claire Wardle nos ofrece un excelente artículo titulado **"Noticias falsas. Es complicado"**², en el que nos categoriza las Fake News y sus objetivos junto con las formas de divulgación de las mismas. En este se nos explica que no es lo mismo una sátira, cuyo objetivo es meramente cómico y no pretende dañar ni generar desinformación, que una noticia con contenido engañoso sobre cierta persona. Debido a la amplia definición de Fake News, es muy común que nos encontremos con alguna en nuestro día a día, ya puede ser en el periódico o navegando por internet.

Una de las consecuencias más peligrosas de las Fake News es la desinformación. Este término fue definido por la Universidad Johns Hopkins, en la guía de referencia para la comunidad investigadora "Evaluating Information", como la ignorancia o el desconocimiento sobre un tema debido a una información errónea de neutra intencionalidad. En cambio, **artículos más actuales**³ resaltan que la desinformación se debe a acciones intencionadas que buscan confundir o inducir una opinión sobre un tema a una persona. La desinformación es el fin que, mayoritariamente, se busca a la hora de difundir bulos o Fake News sobre un tema.



¿A QUIÉN BENEFICIAN LAS FAKE NEWS?

Las Fake News y las acciones de desinformación han sido utilizadas históricamente por los gobiernos, partidos políticos, corporaciones o grandes fortunas para conseguir controlar la opinión de la sociedad y lograr así sus objetivos.

Dentro de la creación y uso de las Fake News se encuentran los colectivos que las pagan y los que cobran por crearlas y visualizarlas. Los primeros, denominados "Productores de desinformación" se centran en producir y beneficiarse de las fake news; entre ellos se encuentran los gobiernos, los partidos políticos, las grandes fortunas, las personas famosas o las grandes corporaciones. Los segundos, encargados de la creación y viralización de las Fake News entre la población tienen entre sus filas a las secciones de comunicación de las grandes compañías o partidos políticos, los monopolios informativos, o las plataformas de contenido en línea. Estos dos colectivos son los actores principales a la hora de crear la desinformación y los principales beneficiarios de las mismas. Al revisar los colectivos que componen los agentes que más se benefician de las fake news nos damos cuenta que entre ellos se encuentran los que deberían encargarse de poner en práctica políticas que podrían acabar con este tipo de prácticas.

1 Enlace: <https://www.nytimes.com/2019/10/16/opinion/hitler-speech-1919.html>

2 Enlace: <https://es.firstdraftnews.org/2017/03/14/noticias-falsas-es-complicado/>

3 Wardle, C., & Derakhshan, H. (2017). Information disorder: Toward an interdisciplinary framework for research and policy making. Council of Europe report, 27.

FUENTES RECOMENDADAS:

- 1 #FakeYou - Simona Levi y Varios autores de #FakeYou
- 2 <https://es.bellingcat.com/>
- 3 <https://maldita.es/>

¿CÓMO SE PROPAGAN LAS FAKE NEWS?

Son muchos los métodos que se utilizan para divulgar las Fake News pero en este artículo nos queremos centrar en la más utilizada en este momento: las redes sociales. Desde su creación, las redes sociales han habilitado una vía para el flujo de información a una velocidad impenable hasta el momento. Actualmente, la mitad de la población mundial está presente en una o más redes sociales y *en España esta estadística representa un 62% de las habitantes⁴*, independientemente de la edad.

Debido a la inmediatez que estas plataformas ofrecen, muchos usuarios las utilizan para informarse sobre temas y noticias de máxima actualidad. Realizar esta acción sin ser críticos con la información que nos encontremos puede ser peligroso al sufrir de sesgos cognitivos como el “Efecto de anclaje”⁵, que nos haría caer de lleno en las trampas de las Fake News. La propagación y difusión de estas noticias se hace a través de cuentas automatizadas, también llamadas bots sociales. Estos bots se hacen pasar por personas reales imitando el comportamiento de los usuarios normales de la red social y utilizando fenómenos psicológicos (homofilia o cierre triádico) para hacerse con una posición de influencia en esta. Desde esta posición, los bots tienen más posibilidades de hacer que sus noticias u opiniones sean aceptadas e incluso reenviadas a terceras personas, consiguiendo así su objetivo de difusión.

Uno de los principales casos de inducción de opinión y de promoción de Fake News se dio en las elecciones a la presidencia de los EEUU de 2016. En uno de los muchos estudios realizados tras las elecciones se analizaron 3836 cuentas de Twitter para descubrir varias redes de promoción de ideas y Fake News mediante el apoyo de webs externas y cuentas secundarias. Este tipo de ataques no es exclusivo del ámbito político, en el ámbito de la salud el movimiento anti-vacunas, por ejemplo, también se nutre de los bulos y la presión ejercida en redes sociales para crecer en seguidores. El uso de las redes sociales como plataforma promotora de las Fake News responde, simplemente, a un intento de criminalización de las mismas. Si los “Promotores de ideas”, es decir, los entes que gobiernan la sociedad actual, consiguen convencernos mediante esta inducción de ideas, que la única manera de reducir y paliar el efecto de las Fake News es filtrando y censurando las redes sociales, habrán conseguido reducirnos nuestra libertad de expresión y, por ende, de una herramienta muy valiosa para la oposición que representamos.

Cuando el mundo está sumido en el caos que genera una pandemia, cualquier información puede mover a mucha gente a tomar decisiones que en momentos de calma no tomaría. De la misma manera, arrinconados en nuestras casas y “privados” de nuestras libertades, la información que nos llega puede hacer que formemos opiniones contra unas u otras personas o colectivos. El Covid19 no se ha librado de traer consigo muchos de estos fenómenos: informaciones falsas, bulos, conspiraciones....

Este tipo de información, como hemos dicho antes, es capaz de causar ataques de pánico e histeria entre la sociedad, siendo más graves al tratarse de ámbitos que pueden tener consecuencias graves para la salud pública. El nivel de fake news y desinformación generalizada ha llegado a niveles muy altos durante esta pandemia. Desde medios sensacionalistas, periodistas descuidados que no consultan las fuentes, conspiranoicos y agentes interesados entre otros, los rumores han llegado a ser desde las teorías más absurdas para “matar el virus” utilizando orina de bebés, hasta la propagación del virus a través de las antenas 5G. La era de la información debería ayudar a la hora de gestionar una pandemia manteniendo a la sociedad informada y consciente sobre las recomendaciones de las personas expertas, en cambio, estos medios se usan para bombardearnos con ideas, conspiraciones y teorías absurdas. [Apostemos por medios libres y denunciemos a los desinformadores, así conseguiremos una sociedad unida e informada.]⁶



¿QUÉ PODEMOS HACER CONTRA LAS FAKE NEWS?

(Acción)

El primer paso que debemos hacer al encontrarnos con una noticia que nos haga dudar de su veracidad es acudir a los verificadores de información. Los verificadores de información son organizaciones dedicadas a desmentir y aclarar las noticias que los usuarios les envían. En España existen tres verificadores de información certificados por la alianza internacional International Fact-Checking Network (IFCN): Maldita.es, Newtral y Efe Verifica. Todas estas plataformas cuentan con servicios para enviarles posibles Fake News y se encargan de verificarlas y aclarar de donde provienen los datos, en caso de ser reales, que aparecen en las noticias..

Por otra parte, en las redes sociales puede ser que nos encontremos con un usuario que difunde este tipo de noticias. En muchas ocasiones, estos usuarios pueden ser cuentas bot controladas por terceras personas. **En este post**⁷, en inglés, nos enseñan diferentes características en las que fijarnos a la hora de detectar si un usuario es un bot o una persona legítima. De todas maneras, si nos damos cuenta que un usuario está difundiendo este tipo de noticias o incluso odio hacia diferentes colectivos, nuestra responsabilidad es la de denunciarlo y marcarlo socialmente como lo que son, agentes de la desinformación.

En un mundo con tantos intereses privados y tan pocos comunes es nuestra responsabilidad conseguir que la información sea lo más objetiva posible. Debemos ser muy críticos, no caer en las trampas de las Fake News y cortar todos los intentos de difusión de las mismas que estén a nuestro alcance. Conseguir que estas noticias no se difundan es una labor de todas.

4 Enlace:<https://www.statista.com/statistics/718019/social-media-news-source/>

5 Enlace:https://es.wikipedia.org/wiki/Efecto_de_anclaje

6 Informe sobre bulos Covid19

7 Enlace:<https://nixintel.info/osint/signs-youre-following-a-fake-twitter-account/>

NADIE TIENE “DERECHO” A LA SALUD



***¿Es la salud un derecho?
¿Lo es acaso la belleza o el
amor? ¿Lo es la
inteligencia, la felicidad o
la bondad?***

No, nadie tiene “derecho” a la salud, pero toda persona y pueblo sí tiene derecho a la **PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, PREVENCIÓN y ATENCIÓN CLÍNICA**, que terminan “produciendo” salud.

¿Es entonces un derecho tener acceso a un SISTEMA SANITARIO que garantice el bienestar físico y emocional, tanto personal como comunitario?

Queremos contestar un sí rotundo y quisiéramos además que cumpliera con los principios de la Organización Mundial de la Salud:



1. **Universalidad:** cobertura total de la población.



2. **Atención integrada:** atender no solo la asistencia, sino también la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación.



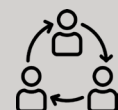
3. **Equidad:** justicia en la distribución de los recursos.



4. **Eficiencia:** mejores prestaciones y mejor nivel de salud al menor coste.



5. **Funcionalidad:** responder ágilmente a las nuevas necesidades.



6. **Participación comunitaria real de la población** en la planificación y gestión del sistema sanitario.



7. **Intersectorialidad:** intervención coordinada de instituciones representativas de más de un sector social.

Pero lamentablemente no es tan sencillo... Según estimaciones de la OMS hoy en día tan sólo el 64% de la población mundial tiene acceso a una atención sanitaria básica. En este [\[link\]](#) se puede echar un vistazo a la situación de distintos parámetros de salud a nivel mundial y podemos comprobar la dramática desigualdad entre países.

Desde la primera ley reguladora en 1855, la sanidad pública en España ha realizado un largo recorrido con sus luces y sombras, es ahora tarea de todos y todas afianzar lo logrado y seguir mejorando.

El Real Decreto Ley 16/2012, de “medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (...)” cambió la naturaleza del derecho a la prestación sanitaria pública. Es una ley que generó personas desatendidas. Este decreto se derogó en el 2018, pero la normativa todavía no ha sido completamente desarrollada, por lo que sigue habiendo personas sin acceso a la sanidad. A ello se le sumó la retirada de la financiación pública de un número creciente de medicamentos de uso común, el abono en ocasiones del viaje en ambulancia, el pago/copago farmacéutico, la disminución de prestaciones incluidas en la cartera de servicios y precariedad laboral en el ámbito sanitario.

Sin embargo, existen numerosos autores que demuestran estadísticamente que la buena salud de la población aporta en términos económicos directamente entre el 0,3% al 0,5% del PIB anualmente, que la creación de un sistema de salud universal como el nuestro ha aportado bastante más a la economía de lo que ha costado y que, por lo tanto, es contradictorio no protegerla como un activo más. La inversión en prevención, en infraestructuras y especialmente en atención primaria ahorra millones de euros todos los días. Estudios recientes indican que muchos pacientes no toman los medicamentos beneficiosos que les han prescrito debido a la imposición del copago... la consecuencia será más enfermedades renales, más ictus, más infartos y más diabetes... todos descompensados en urgencias, la parte más cara del sistema de salud. El ahorro habrá sido sólo a corto plazo y con un coste vital muy alto.



Según el Sistema de Cuentas de Salud, que utiliza criterios homologados por la OCDE, Eurostat y la OMS, del gasto total del sistema sanitario español aproximadamente el 70% corresponde a gasto público y el 30% a privado, que recorta distancias cada año a medida que ha ido creciendo el interés político por privatizar determinados servicios.

Para este 2020 antes de la crisis del coronavirus, España había presupuestado para el gasto sanitario público un 5,9% de su PIB. Hay que decir que este porcentaje era del 6,77% en el 2009 y que la media europea es del 7,5%.

El otro factor diferencial con Europa es que hay un número de camas hospitalarias y profesionales por cada 1.000 habitantes muy por debajo de la media de la UE con, además, un alto índice de temporalidad. Este dato refleja tanto la escasez en la atención a la ciudadanía como también las, en ocasiones, precarias condiciones laborales con elevada presión asistencial.

Todos y todas somos agentes de salud... Esto lo ha puesto sobradamente de manifiesto la crisis del COVID-19: donde el fin de la mascarilla en la calle realmente es proteger a los demás de ti; donde limitar los contactos supone evitar la libre circulación del virus, y por ende la infección de personas vulnerables; donde quedarse en casa con síntomas, atendiendo a los consejos sanitarios, conseguía salvar del colapso a las urgencias; donde las redes de apoyo entre vecinos y vecinas rescataron de la soledad y la angustia a tantas personas. Es en esta crisis donde se ha constatado que la sanidad pública no es sólo un asunto institucional y de presupuestos sino que también lo es de implicación individual.

El fin de la asistencia no es sólo salvar vidas, es además reducir la incapacidad, mitigar el dolor, hacer lo más llevaderas posibles las enfermedades, proporcionar confort y, en definitiva, hacer una sociedad más sana.

¿Qué podemos hacer?

Algunas propuestas para comprometernos con la salud desde una ciudadanía responsable:

- El hecho de no pagar en el momento de recibir atención no quiere decir que ésta sea gratuita... es mucho el dinero necesario para su mantenimiento. No caigamos en el uso indiscriminado de los recursos ni saturemos los servicios sanitarios sin justificación.
- Igualmente, el acúmulo o mal uso de los productos farmacéuticos financiados supone un enorme e innecesario gasto. Revisemos nuestra relación con los medicamentos y la gestión de sus residuos.
- El personal sanitario hace su trabajo con responsabilidad y profesionalidad pero, muchas veces, se encuentra desbordado. No culpemos ni desprecie-mos su labor. Si lo consideramos pertinente exijamos a instancias superiores una mayor cobertura asistencial.
- Los hábitos saludables nos protegen como personas y también como sociedad ayudando a mantener una asistencia sostenible... Cuidándonos cuidamos también la sanidad pública
- La detección precoz es el primer paso para una pronta recuperación, es la forma de evitar mayores sufrimientos y, por supuesto, es la forma más eficiente de enfrentar las enfermedades. Sigamos los consejos y participemos de los cribados poblacionales que nos correspondan en cada edad.
- Cada persona somos agentes educativos para la salud, no dejemos pasar la oportunidad de transmitir al entorno la necesidad de cuidar conjuntamente este tesoro que es la sanidad pública.
- Existen numerosas plataformas e iniciativas para la defensa de la sanidad pública, mantengámonos al tanto de sus peticiones y apoyémoslas con nuestra firma, asistamos a las concentraciones, respaldemos aquellas opciones políticas que nos garanticen un cuidado de la salud sostenible (En <http://www.fadsp.org/> se puede conseguir más información de interés).

Una Aldea Global para una educación transformadora.

La propuesta del Papa Francisco para un Pacto Educativo.

1. La propuesta

El 12 de septiembre de 2019, el Papa Francisco anunció **su propuesta de un Pacto Educativo** que permita una alianza global entre quienes quieran comprometerse en favor de un proyecto educativo que combata el individualismo, la quiebra de la fraternidad y el deterioro del planeta. Esta propuesta forma parte de las llamadas que está haciendo el Papa para abrir caminos a las ideas del cuidado de la Casa Común, de la encíclica *Laudato si'*, y que también recoge en la más reciente encíclica *Fratelli Tutti*.

2. Para educar en la globalidad es necesaria una Aldea Global

La primera idea que destaca en su propuesta es la idea de Pacto Global. No es una llamada al interno de la Iglesia, sino, justamente, lo contrario, es una llamada a encontrarse, a la Iglesia y a todas las personas e instituciones que, desde el reconocimiento mutuo y el respeto a la diversidad, estén comprometidas con un futuro mejor para la Humanidad. Esta dinámica de buscar la alianza con el diferente, en favor del Bien Común, que ya propuso Francisco en *Evangelii gaudium*, retoma la inspiración más original del Concilio Vaticano II y deplora la actitud, a veces tan común, de quienes buscan siempre la unidad de los que piensan igual en contra de los que piensan diferente.

Poner la Educación por encima de creencias religiosas, ideas políticas o estrategias partidistas, reconociendo la diversidad sin negar la identidad de cada agente, sino acogiéndola e integrándola en una propuesta que sea necesariamente común, es, por tanto, la primera aportación de este Pacto Global.

CLAVES DEL PAPA FRANCISCO PARA CONSTRUIR UN PACTO EDUCATIVO

CIEC
CONSEJO INTERAMERICANO DE EDUCACIÓN CRISTIANA



- ¿Aceptamos que la Educación es un bien que está, en este sentido, por encima de nuestras creencias religiosas o intereses sociales y políticas?
- ¿Estamos dispuestas a aliarnos con quien no piensa igual para esta misión?

3. Una educación para el servicio, la solidaridad, la ternura y la fraternidad

Pero esta propuesta no se trata de un llamamiento bienintencionado a un acuerdo de mínimos. La tarea de poner en pie un proyecto educativo que responda a las urgencias de un Mundo humana y ecológicamente insostenible, **requiere un cambio de raíz, de visión, de modelo, de actitud; el establecimiento de nuevos paradigmas.**

El objetivo es *reavivar* el compromiso con las *jóvenes generaciones* y ayudar a establecer una red de *relaciones humanas y abiertas* que promueva la

convergencia global, la *unión de esfuerzos* y *el diálogo entre las religiones*. Se trata de producir una **nueva solidaridad universal** y una **sociedad más acogedora**, recrear el tejido de las relaciones y tornar la **humanidad capaz de hablar el lenguaje de la fraternidad**.

La puesta en práctica del Pacto requiere compartir una visión de **educación** que va más allá de lo formal y escolar, **como una de las formas más efectivas de humanizar el mundo y la historia**. Tiene un *poder transformador* que ayuda a **romper determinismos y fatalismos**, así como la *lógica estéril y paralizante de la indiferencia* y aporta esperanza a la situación que se vive. La educación es **el antídoto natural de la cultura individualista**. La educación es **ante todo una cuestión de amor y responsabilidad**, prosigue el Papa. Y la calidad de la educación se mide no por pruebas y notas sino por **la capacidad de incidir en el corazón de una sociedad y dar nacimiento a una nueva cultura**.

4. La acción

Francisco habla a todos los lugares donde se desarrolla un proceso educativo que ayuda al desarrollo máximo de la persona. Además de las familias, estos pueden ser centros educativos, iglesias, centros culturales, sociales, deportivos, etc.

Sin embargo, cuestiona, de modo particular, el campo de la educación, cuya autenticidad se debe rescatar, liberándola de visiones extrínsecas de los procesos pedagógicos, del utilitarismo, del resultado estandarizado, de la funcionalidad, de la burocracia, de la fragmentación, de su reducción a la instrucción. **Todas las instituciones – no solamente las de educación formal – deben interpelarse, dice, sobre la finalidad y los métodos con que desarrollan la propia misión formativa.**

Afirma el papa Francisco: *si los espacios educativos hoy se ajustan a la lógica de la sustitución y de la repetición; y son incapaces de generar y mostrar nuevos horizontes, en los que la hospitalidad, la solidaridad intergeneracional y el valor de la trascendencia construyan una nueva cultura, ¿no estaremos faltando a la cita con este momento histórico?*

Esto implica **reformulaciones profundas para las instituciones de educación**. El aprendizaje inspirado por el Pacto rompe **la idolatría del yo**, para que la persona no se someta acríticamente y se ponga al servicio de la comunidad. El currículo debe privilegiar temas y problemas del presente, fomentar un pensamiento complejo para percibir la interconexión de los factores que afectan la vida, y enseñar a tener una mirada y actuación ciudadanas. En él no pueden faltar propuesta para trabajar, la dignidad de la persona y los derechos humanos, la interioridad y la trascendencia, la ecología integral, la fraternidad, el desarrollo social y económico, la paz y la ciudadanía.

Pero no sólo se educa con lo que se enseña, sino, sobre todo, con lo que se vive. **La organización, el funcionamiento, las relaciones, la gestión y el ambiente de la institución educativa se deben rediseñar para ser acogedores y favorecedores de relaciones abiertas, de fraternidad, de diálogo, de respeto a la diversidad.**

Se nos invita a ser protagonistas de esta alianza, **asumiendo un compromiso personal y comunitario para un humanismo solidario**. Por lo tanto, de acuerdo con su creatividad, las personas deben **buscar aliados - personas, colectivos e instituciones - para dar a conocer su invitación y moverlas a ponerla en práctica**. *No tenemos que esperar todo de los que nos gobiernan*, previene el Papa.

Valentía, estímulo y esperanza caracterizan la exhortación de Francisco para conformar el Pacto: *busquemos juntos las soluciones, iniciemos procesos de transformación sin miedo y miremos hacia el futuro con esperanza. Queremos comprometernos con valentía para dar vida... a un nuevo proyecto educativo.*

- Site oficial del Pacto: <https://www.educationglobalcompact.org/>
- **Instrumentum Laboris**.
- <http://www.enlazateporlajusticia.org>
- De la Confederación Interamericana de Educación Católica (CIEC):
 _ **Educación Hoy al Pacto Educativo Global**
 _ **Claves para construir un Pacto Educativo global**
- **Pacto Educativo Global: síntesis y puesta en práctica**, (Luiz Fernando Klein, S.J.).
- **Orden Religiosa de las Escuelas Pías** en su site oficial COEDUPIA 3.0, **sección Pacto Educativo**.
- La **Fundación Itaka-Escolapios** impulsa una **Red Educativa para la Transformación social EDU-CA** para acompañar a los centros educativos a profundizar en el carácter transformador.



• ¿Qué modelo pedagógico sugiere esta visión de la educación?

• ¿En qué aspectos debemos transformar nuestro propio modelo pedagógico?

• ¿Cómo desarrollamos en nuestros proyectos educativos esta visión compleja de la realidad, que nos lleve a comprometernos en la defensa de la igual dignidad de todos los seres humanos?

• ¿Qué elemento de nuestra organización, funcionamiento, relaciones, gestión, ambiente debemos rediseñar para ser acogedores y favorecedores de relaciones abiertas, de fraternidad, de diálogo, de respeto a la diversidad?

• ¿Con qué organizaciones del entorno o en qué redes que participamos podemos avanzar en el sentido de esta alianza?

5. Material de apoyo





BLOQUE 3

Economía
justa
y solidaria



xa **sencillamente** transformar la realidad



Que no te hipotequen la vida

www.mensajesenredados.com

Que no te hipotequen la vida

mensajes
enredados

La reflexión

A la dificultad histórica en nuestro país para acceder a una vivienda digna por parte de mucha gente, con la actual crisis económica se suma el problema cada vez más dramático de la pérdida de la vivienda por motivos económicos. Según datos oficiales, desde 2007 –año en que estalla la crisis– y hasta el tercer trimestre de 2011, se han producido 350.000 ejecuciones hipotecarias en toda España. Las previsiones de futuro no son mejores e indican que en 2012-13 los desahucios podrían duplicarse.

Si profundizamos en el problema, vemos que **la gente principalmente afectada por estos desahucios pertenece a los sectores sociales más castigados por la crisis**: las personas que han perdido el trabajo, especialmente las que se encuentran en situación de paro de larga duración, y de éstas, los colectivos tradicionalmente más vulnerables, como las personas inmigrantes o las familias monoparentales.

Por otro lado, a la pérdida del trabajo y la consiguiente pérdida de la vivienda se suma una consecuencia totalmente inesperada y de graves efectos: el actual procedimiento de ejecución hipotecaria prevé que, en caso de impago, la vivienda vaya a subasta. Si la subasta queda desierta (lo que sucede en la mayoría de los casos), el acreedor –la entidad financiera– se puede adjudicar la vivienda por el 60% del valor de tasación y **seguir reclamando la deuda pendiente (más intereses y costas judiciales) a la persona ejecutada por el resto de su vida**. Así, a la dramática situación de no tener trabajo ni vivienda se suma una deuda irrecuperable que supone, de hecho, **una condena a la exclusión social de por vida**.

La situación resulta escandalosa si tenemos en cuenta que las entidades financieras son responsables en gran medida de la actual crisis económica y que los poderes públicos, encargados de aplicar una legislación tan dura para la gente más vulnerable, están destinando miles de millones para ayudar a la propia banca a resolver sus problemas.

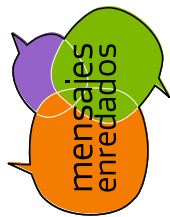
Una situación que **requiere que actuemos** para lograr una solución justa a la problemática que viven muchos miles de familias, con sus vidas hipotecadas.

La acción

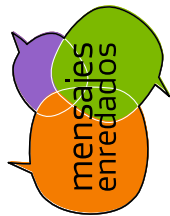
Numerosos colectivos de todo el Estado español han puesto en marcha una **Iniciativa Legislativa Popular (ILP) de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social**. El propósito es modificar las leyes españolas para regular la dación en pago (quedar libre de toda deuda con el banco tras entregar la propiedad de la vivienda), paralizar los desahucios cuando se trate de vivienda habitual y el impago sea por causas ajenas a al voluntad, así como posibilitar el alquiler social para esas personas, en la misma vivienda y pagando una renta proporcional a sus recursos.

Hacen falta al menos 500.000 firmas de personas censadas para que esta ILP llegue a las Cortes Generales. Lo que te proponemos es que **contribuyas a ello con tu firma**. Además, **dar a conocer esta ILP a otras 5 personas más**, invitándoles a firmar también, y según tus posibilidades **colaborar con la campaña de recogida de firmas** que está en marcha durante estos meses.

Más información y lugares donde firmar:
www.quenotehipotequenlavida.org



xa **sencillamente** transformar la realidad



ConSuma Conciencia

ConSuma Conciencia

mensajes
enredados

La reflexión

Uno de los calificativos que mejor define a nuestra sociedad, es el de sociedad de consumo. El consumo es la energía que mueve la máquina económica. Cuando compramos cualquier bien o servicio, además de satisfacer una necesidad o un deseo colaboramos económicamente con los procesos que lo han hecho posible. Y estos procesos tienen repercusiones sociales y medioambientales.

El sistema nos necesita como consumidores, somos el último eslabón de la cadena.

El pequeño poder del consumidor puede ser muy eficaz; habría que enfocar nuestra capacidad de elección de nuestros alimentos, de nuestras compras para la vivienda, de nuestros vestidos, del uso de nuestro dinero, del tipo de embalaje que aceptamos o rechazamos. Hace falta desarrollar una conciencia crítica y verdaderamente solidaria acompañada de comportamientos más colectivos y políticos.

De nuestra responsabilidad y nuestro poder como consumidores se derivan unas actitudes que podrían resumirse en:

- **Reducir nuestro consumo**, como opción ética y ecológica, optando por un modelo de bienestar y felicidad no basado en la posesión de bienes materiales, lo cual repercute tanto medioambiental como socialmente.
- **Practicar un consumo respetuoso con la naturaleza**, reduciendo, reutilizando y, por último, reciclando y consumiendo productos ecológicos y artesanos.
- **Practicar un consumo solidario y socialmente justo**, respetuoso también con las personas y las culturas, en el que por supuesto no existan la discriminación ni la explotación.

La acción

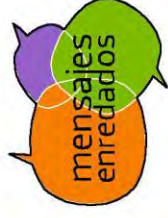
¿Necesito lo que voy a comprar? ¿Estoy eligiendo libremente o es una compra compulsiva? ¿Cuántos tengo ya? ¿Cuánto lo voy a usar? ¿Cuánto me va a durar? ¿Podría pedirlo prestado a un amigo o a un familiar? ¿Puedo pasar sin él? ¿Me puede servir algo de segunda mano? ¿Voy a poder mantenerlo / limpiarlo / repararlo yo mismo? ¿Tengo ganas de hacerlo? ¿Cómo me voy a deshacer de él una vez que haya terminado de usarlo? ¿Está hecho con materiales reciclables? ¿Las materias primas que se usaron son renovables? ¿Hay algo que yo posea que pueda reemplazarlo? ¿Me he informado de quién y cómo se ha realizado el producto?

- Durante este mes, **sustituye productos** que vayas a consumir **por otros de comercio justo** (café, azúcar, chocolate, dulces, pastas, regalos, etc).

- Este mes **no realices ningún consumo en grandes superficies**.
Haz las compras que sean necesarias en comercios de proximidad, priorizando productos locales, especialmente aquellos que tengan un valor añadido (tiendas de barrio, productos ecológicos, servicios de empresas de inserción y solidarias, etc.).



xa **sencillamente** transformar la realidad



Banca Ética Fiare: tu dinero al servicio de la transformación social



www.mensajesenredados.com

Noviembre 2012

La reflexión

El funcionamiento de las instituciones financieras está en el origen de la actual crisis económica y social que padecemos. La primacía del lucro sobre cualquier otra consideración ética o social ha hecho de los bancos instituciones al servicio de la injusticia y la desigualdad en nuestras sociedades. De hecho, son muchas las voces que reclaman un mayor control público y una verdadera transformación de estas instituciones económicas, además de limitar su creciente influencia sobre las políticas públicas. Asistimos con estupor a una realidad hiriente: mientras los derechos, políticas y servicios sociales se recortan, aumentan las ayudas a estas instituciones financieras privadas.

Ante esta realidad son muchas las personas y organizaciones que se han embarcado en la tarea de construir instrumentos financieros alternativos, partiendo de una consideración ética, solidaria y responsable del uso del dinero. Es el caso del proyecto de Banca Ética Fiare que tiene por objeto financiar actividades que comporten un impacto social transformador (proyectos sociales, ecológicos, culturales o solidarios), así como ofrecer instrumentos de ahorro responsable a la ciudadanía (participando en la construcción y control del instrumento financiero, excluyendo cualquier inversión en actividades especulativas o empresas que colaboren con el mantenimiento de la injusticia y el deterioro de nuestro mundo, etc.).

Fiare opera en el Estado español desde 2005 como agente de la entidad italiana *Banca Popolare Etica* y, desde entonces, ha recogido depósitos de cerca de 32 millones de euros y ha financiado proyectos por un valor total de más de 30 millones. En la actualidad Fiare se encuentra en pleno proceso de captación de personas y entidades socias que adquieran capital social para formar parte de una cooperativa que, junto con *Banca Popolare Etica*, ofrezca todos los servicios bancarios.

Son ya cerca de 3.000 personas y 400 entidades socias de esta cooperativa que el 2013 estará plenamente operativa.

La acción

Te animamos a participar en la construcción del Proyecto de Banca Ética Fiare. Para ello te proponemos:

- Hazte persona socia adquiriendo una participación de capital social de la futura cooperativa.
- Si ya eres socia del proyecto:
 - Consigue que al menos otra persona de tu entorno (familia, trabajo, amistades, compromisos) se haga socia.
 - Participa en uno de los Grupos Locales que en estos momentos se están poniendo en marcha para la estructuración de la cooperativa.
- Si dispones de algunos ahorros realiza un depósito.

Para asociarte, contacta con la red presente en tu territorio:
<http://www.provectofiare.com/web/es/fiare/red-social-territorial>

Para realizar depósitos contacta con las oficinas y puntos de información:

<http://www.provectofiare.com/web/es/fiare/oficinas>

Toda la información sobre el proyecto:
<http://www.provectofiare.com>



La imagen

Regalos que no te consumen

Regalos que no te consumen

mensajes
enredados

La reflexión

Un año más se nos acerca una fecha especial: la Navidad. Son días para celebrar y estar junto a las personas que queremos.

Lamentablemente, vienen acompañados de un consumo excesivo: comida, regalos, adornos... Consumimos de todo y en exceso. Se calcula que en España el gasto medio por persona es de unos 680 euros. Casi la mitad se destina a regalos y el resto a comida y ocio.

En distintos medios aprovecharán estas fechas en las que afloran buenos deseos y sentimientos para dirigirlos hacia el consumo. Otros nos animarán a consumir para incentivar la economía. Pero no podemos apoyar un modelo insostenible e injusto. Tratemos de que este año las luces de colores no nos impidan ver todo lo que nos rodea y que escuchemos la voz de quienes sufren (también durante estos días), por encima de los reclamos publicitarios. Podemos vivir la Navidad con más sentido. Seamos responsables a la hora de consumir, decidiendo bien en qué gastamos nuestro tiempo y nuestro dinero.

Seamos creativos, hay muchas maneras de festejar y de demostrar el cariño a los demás, no desvirtuando el significado espiritual de estos días.

En el blog (www.mensajesenredados.com) te dejamos unas ideas por si te sirven de ayuda para celebrar la Navidad de forma más justa con la sociedad y respetuosa con el medioambiente.

La acción

REGALA TU REGALO

Te proponemos que estas Navidades elijas muy bien uno de tus regalos. Piensa en una de las personas que te vayan a hacer un regalo y pídele que no sea algo para ti, sino para una causa solidaria. Dile a qué fin quieres que lo destine, o incluso podéis decidirlo entre ambos. No debe suponer que esa persona se "ahorre" un regalo, sino que lo reciba quien más lo necesita. ¡Asegúrate de que realmente lo hace!

Se trata de que renuncies a algo que ibas a recibir y le busques un destino mejor. Las entidades y los proyectos a favor de la justicia social que se pueden apoyar por esta vía son muy diversos. En el blog (www.mensajesenredados.com) iremos compartiendo a modo de propuesta algunos de ellos.



xa **sencillamente** transformar la realidad



Trabajar menos, consumir menos y vivir mejor



www.mensajesenredados.com

Febrero-marzo 2013

Trabajar menos, consumir menos y vivir mejor.

mensajes
enredados

La reflexión

Tras 4 o 5 años de intensa crisis económica, el desempleo y el trabajo precario son dramas que azotan a muchos países. Tras haber aplicado “medidas anti-crisis”, el desempleo no deja de aumentar en la mayoría de los países de la Unión Europea y se convertirá en el gran problema social de los próximos años. Al mismo tiempo, en España, el país con más paro de la zona euro, los trabajadores realizan un 20% más de horas de trabajo que alemanes y holandeses, por ejemplo. Podemos decir que quien trabaja, realiza en general más horas de las establecidas, por presiones laborales, para poder alcanzar cierto nivel de consumo, u otras razones. El lema parece ser “trabajar mucho para consumir mucho y tener bienestar”. Pero...

- ¿Qué consecuencias personales, ecológicas y sociales tiene este “hipertrabajo” e “hiperconsumo”? ¿El consumo es una manera apropiada de llegar a “vivir bien”?
- ¿Son sostenibles ecológica y socialmente este tipo de producción y consumo?

Hay quien sospecha que esta organización del trabajo, vinculada al consumo excesivo, solo sirve a las empresas, interesadas en mayores beneficios.

Por eso, la propuesta de muchas entidades sociales es organizar el trabajo de tal manera que “*trabajemos menos tiempo, trabajemos todos, consumamos menos y tengamos más tiempo para disfrutar de la vida de otras maneras*”. Esta nueva organización del tiempo de trabajo y del consumo traerá importantes consecuencias personales, sociales, ecológicas, políticas, etc.

La propuesta concreta de estas entidades sociales habla de limitar por ley el tiempo de trabajo a 21 horas semanales. La cifra no es aleatoria y hay estudios que avalan su viabilidad.

La acción

DIFUNDE ESTA IDEA

La idea de trabajar 21 horas semanales es sorprendente, pero los estudios realizados muestran que es posible en un proceso paulatino de 15-20 años, si se consigue convencer a los actores implicados: sindicatos, gobiernos, sociedad en general. No se trata de una propuesta ingenua, pues se han tenido en cuenta las resistencias y consecuencias no deseadas que puede tener su puesta en marcha. En cualquier caso, **son necesarias medidas de reparto del trabajo**. Por eso, te proponemos como acción:

- que te informes bien sobre esta propuesta (y otras similares).

Puedes encontrar información en los siguientes enlaces:

http://www.economiasolidaria.org/noticias/trabajar_menos_para_vivir_mejor_21_horas
http://www.economiasolidaria.org/documentos/21_horas

- que **difundas** de todas las maneras que puedas en tu entorno, y de forma más concreta, que debatas y **convenzas** si es posible al menos a una persona, de **la necesidad de medidas de reparto del trabajo como solución al desempleo**.



xa **sencillamente** transformar la realidad



**Cultura libre: un bien público que
beneficia a la colectividad**



Cultura libre: un bien público que beneficia a la colectividad

mensajes
enredados

La reflexión

Para muchos la **cultura libre** es la extensión lógica de la filosofía del Software Libre aplicado a la obra cultural y artística. El término "**cultura libre**" en sí era originalmente el título de un libro publicado en 2004 por Lawrence Lessig, que también creó una licencia específica más adecuada para las obras de arte que para el software.

Se podría considerar el **movimiento de la cultura libre** como un grupo de personas y organizaciones que construyen un cuerpo de trabajo para la sociedad en beneficio de libertad, sin los bloqueos actuales que se están imponiendo en la cultura (derechos de autor, intentos de supresión de los 'derechos de uso justo', etc) por la industria de los medios, repensando las formas de producción y distribución de la cultura, permitiendo a otros usar libremente, estudiar, distribuir y mejorar su obra.

Una cultura libre protege a creadores e innovadores. Lo hace directamente concediendo derechos de **propiedad intelectual**. Y lo hace también limitando el alcance de estos derechos, para garantizar que los creadores e innovadores que vengan más tarde sean tan libres como sea posible del control por parte del pasado. Lo opuesto a una cultura libre es una «cultura del permiso» —una cultura en la cual los creadores logran crear solamente con el permiso de los poderosos o de los creadores del pasado.

La cultura libre abarca aspectos más amplios que las meras obras de arte, incluye también lo que se denomina **conocimiento libre**, considerando el conocimiento como un bien público que beneficia a la colectividad en general y permite el desarrollo igualitario. Hay más de 25 millones de portadores del SIDA en el África subsahariana. El precio que tiene los fármacos que mejoran la vida de los infectados son prohibitivos en estos países. Estos precios no son altos porque los ingredientes de los medicamentos sean caros sino porque los medicamentos están protegidos por patentes.

Podemos encontrar una definición completa de la Libertad a la que nos referimos en la página web <http://freedomdefined.org/Definition/Es>, que se resume en:

libertad de usar, libertad de estudiar, libertad de hacer y redistribuir copias, y libertad de hacer cambios y mejoras.

La acción

Descubre más sobre Cultura Libre (sólo algunos ejemplos):

noticias: periódico diagonal; **música:** grupos como Kerobia, proyectos como Fundación Robo; **libros:** traficantes de sueños, bookcamping, **software libre:** instala alguna alternativa libre a algún programa que utilices. (<http://www.cdlibre.org>, <http://freealts.com/>).

Apoya a los artistas y proyectos. Colabora con **tu tiempo:** en traducciones, compartiendo tu aportación; **tu dinero** - "libre" no debe interpretarse necesariamente como "gratis" - a través de: subscripciones a editoriales, sistemas de financiación colectiva (*crowdfunding*) como <http://goteo.org> (atención porque no todos los proyectos de crowdfunding son de cultura libre), **conociendo y apoyando iniciativas** como la *Campaña de Acceso a Medicamentos Esenciales (CAME)* (<http://msfaccess.com>) o la *Campañas de la Free Software Foundation (FSF)* (<http://www.fsf.org/campaigns/>) **Aprende** sobre los recursos en línea para encontrar obras de Cultura Libre y **úsalas** para tus propios proyectos.

Investiga sobre proyectos como las farmacéuticas Indias, la NASA, Wikipedia, el software libre (¿sabías que el 35% de todo el código de las aplicaciones en Europa ya es software libre reutilizado? (<http://www.cenatic.es>))

xa sencillamente
transformar la realidad

¿Qué es el TTIP?

**Las personas, los pueblos
y el planeta antes que el capital**

¿Qué es el TTIP?

El Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (conocido por el acrónimo en inglés TTIP), es un tratado que se está negociando en la actualidad entre los EEUU y la UE para aumentar el comercio y la inversión entre ambas regiones. Este tratado, tiene la intención de crear la zona de libre comercio mayor del mundo, ya que afectará a 800 millones de personas consumidoras.

¿Por qué ahora?

En febrero de 2013 se anuncia el inicio de negociaciones para alcanzar un acuerdo en el menor tiempo posible. Las prisas tienen su explicación. EEUU y la UE están perdiendo poder económico y político, y otros países, especialmente China, les están desplazando como mayores economías, exportadores y proveedores de inversión extranjera directa. El TTIP pretende por tanto consolidar los intereses geopolíticos y recuperar el poder y el protagonismo de ambas potencias, declarando una guerra comercial a terceros países.

¿En qué consiste?

El Acuerdo estará formado por tres componentes clave: a) acceso al mercado, b) cuestiones reglamentarias y barreras no arancelarias y c) normas. Dado que los aranceles entre la UE y EEUU son ya muy bajos, este nuevo modelo de tratado se centra en la liberalización de todos los sectores y en conseguir una armonización legislativa, es decir, unificar leyes a ambos lados del Atlántico, con el fin de reducir costes y "retrasos

innecesarios" para las corporaciones empresariales. En definitiva, se trata de unificar normativas que faciliten el libre comercio aún a costa de reducir derechos sociales, desproteger la seguridad en el consumo o afectar al medioambiente. **El capital, en definitiva, se prioriza por encima de las personas, los pueblos y el planeta.**

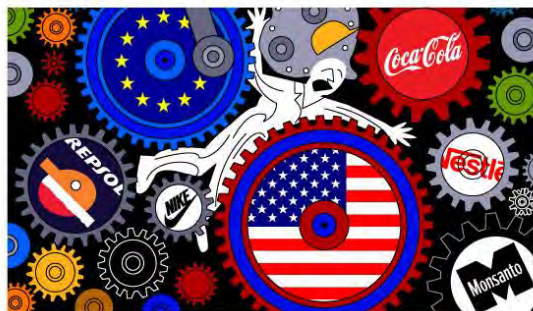
Las negociaciones están produciéndose de espaldas a la población, con un alto carácter secreto sobre su contenido, sin participación de la sociedad civil, e incluso con mucha desinformación hacia los Gobiernos de los países de la propia UE y con un Parlamento Europeo sin capacidad decisoria.

Un capítulo especialmente polémico es el de la protección de las inversiones, por el cual cualquier empresa puede denunciar, ante tribunales internacionales poco transparentes, cualquier legislación (ambiental, laboral o social) que interfiera con sus beneficios. Ya ha ocurrido en tratados similares en otras regiones, donde multinacionales farmacéuticas como Novartis o Bayer han demandado a gobiernos (India, Sudáfrica o Brasil) por favorecer la circulación de

medicamentos genéricos (baratos y de acceso universal) contra el SIDA o el cáncer, o que actualmete la multinacional Philip Morris haya denunciado al gobierno de Uruguay por su regulación de prevención del tabaquismo que, caso de prosperar, se extenderá a otros como el de España. **Los beneficios económicos de las grandes empresas, por tanto, antes que la salud y la vida de las personas.**

TTIP NO

**EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y TRANSACCIONES
EEUU-UNIÓN EUROPEA COLOCA A LAS CORPORACIONES
POR ENCIMA DE GOBIERNOS, LEYES Y DERECHOS**



**PAREMOS ESA MÁQUINA
ANTES DE QUE SEA TARDE**

<http://noalttip.blogspot.com.es>

En resumen: 10 motivos para preocuparse por el TTIP

1. **Una amenaza para la democracia.** Si se llegara a un acuerdo, el TTIP les daría poder a las empresas para demandar a gobiernos por decisiones que pudieran dañar sus futuros beneficios, debilitando decisiones y regulaciones democráticas realizadas en base al interés público.
2. **Una amenaza a los servicios públicos.** El TTIP creará nuevos mercados en servicios públicos como educación o sanidad, trayendo consigo mayor liberalización y privatización. También va a hacer que sea muy difícil retornar estos servicios –al igual que bienes comunes como el agua o la energía– al control público y/o a una estrategia de racionalización.
3. **Una amenaza para la seguridad alimentaria.** Mediante una armonización de la regulación sobre seguridad alimentaria, los niveles de seguridad de la UE se van a reducir para equipararse con los de EEUU. Esto hará, por ejemplo, que se retiren las actuales restricciones de la UE al comercio y consumo de organismos genéticamente modificados, pesticidas y carne tratada hormonalmente.
4. **Una amenaza para el medio ambiente.** Mediante una armonización de la regulación ambiental, los niveles de la UE se van a reducir para equiparlos con los de EEUU, permitiendo, por ejemplo, el boom del *fracking* que se ha dado en EEUU, en Reino Unido y en otros países de Europa. (El *fracking* o fracturación hidráulica, es una técnica para posibilitar o aumentar la extracción de gas y petróleo del subsuelo con fuertes y peligrosos impactos ambientales y para la salud).
5. **Una amenaza para el clima.** Gracias a las prerrogativas y derechos de los inversores, el TTIP permitirá a las empresas demandar a los gobiernos por aplicar nuevas políticas que limiten la extracción de combustible fósil.
6. **Una amenaza para los derechos laborales.** Los derechos laborales podrían ser reducidos a los niveles de EEUU y los negocios podrían ser des-localizados a EEUU o países de Europa con peores condiciones laborales y sociales.
7. **Una amenaza para la privacidad personal.** Documentos filtrados indican que el TTIP podría ser usado para reintroducir ciertos elementos del ACTA (Anti-Counterfeiting Trade Agreement o Acuerdo Comercial contra la Falsificación), el cual fue rechazado por el Parlamento Europeo después de numerosas protestas ciudadanas. Esto podría generar que los proveedores de internet puedan espiar a sus clientes.
8. **Una amenaza para el control financiero.** El TTIP se ha establecido para eliminar muchas de las nuevas regulaciones financieras que se han ido introduciendo desde 2008 para prevenir otro futuro crack financiero.
9. **Negociado en secreto.** Mientras que los lobbies de las multinacionales están teniendo un rol muy importante en las negociaciones, a la ciudadanía se le ha dejado fuera. Todos los negociadores deben firmar un acuerdo de confidencialidad. No hay acceso al texto del acuerdo, por lo que, la mayoría de lo que se sabe proviene de documentos filtrados.
10. **Un peligroso proyecto para el resto del mundo.** Si el TTIP se acepta, el resto de países se van a encontrar bajo una gran presión de aplicar los niveles del TTIP para evitar perder mercado.

Enlaces para saber más:

- Consultar información sobre el TTIP, documentación, acciones y movilizaciones:
 - <http://noalttip.blogspot.com.es>
 - <https://ttipsecret.wordpress.com>
 - www.ttipez.eus
- Qué es el TTIP y en qué te afecta (vídeo).
- Desde una perspectiva cristiana, hoja divulgativa sobre el TTIP de la Comisión de Justicia y Solidaridad de la CONFER.



Te proponemos...

Firma y difunde la campaña de la **Iniciativa Ciudadana Europea contra el TTIP** (hasta octubre de 2015). En estos momentos se han recogido más de **2.150.000 firmas** de ciudadanos y ciudadanas de toda Europa. Firma en este enlace: <https://stop-ttip.org/es/firma>

Tecnología Libre de Conflicto

Lo que tu móvil esconde

La tecnología y los aparatos electrónicos forman parte de nuestra vida. Casi todos los días utilizamos ordenadores, tablets, teléfonos móviles, que nos hacen la vida más fácil. Pero, si nos dejamos enredar un poco, que es de lo que se trata, nos podemos plantear algunas preguntas: ¿qué hay dentro de estos aparatos? ¿De qué materiales están hechos? ¿De dónde han salido esos materiales? ¿Cómo es su proceso de fabricación?

Probablemente este tipo de preguntas nos resultarán familiares; también nos las hemos hecho sobre otros bienes de consumo como el café, el cacao, los balones de fútbol o la ropa de vestir. Se trata de saber más sobre lo que pasa en los procesos de producción de los bienes que consumimos y qué impactos están teniendo dichos procesos en las personas implicadas y en el medio ambiente. ¿Quiénes se encargan de conseguir dichas materias primas? ¿En qué condiciones lo hacen? ¿Qué beneficios económicos se obtienen y en quiénes repercuten? Si nos hacemos todas estas preguntas frente a un paquete de café, haciendo una pequeña investigación podremos responderlas con cierta facilidad y, probablemente, nos daremos cuenta de que el café de Comercio Justo es una opción de consumo más respetuosa con las personas y con el medio ambiente. Si estas preguntas nos las hacemos frente a un teléfono móvil, nos costará más encontrar respuestas, porque el proceso de producción es más largo y complejo.

Pero si nos dijeran que los minerales que se han utilizado para fabricar nuestro teléfono están sirviendo para financiar un conflicto armado... ¿no nos asustaríamos? ¿No nos gustaría saber algo más?

Un ejemplo concreto: los teléfonos móviles y la República Democrática del Congo

Un móvil estándar contiene entre 500 y 1.000 componentes distintos. Algunos de estos elementos

son recursos caros y escasos, y están relacionados con abusos sociales y medioambientales.

Un ejemplo de ello es la obtención del tantalio, que se extrae del mineral llamado coltán. La República Democrática del Congo es una de las zonas mineras más importantes del mundo, especialmente el este del país. Allí se encuentra el 80% de las reservas mundiales de coltán, mineral sin el cual la revolución de las nuevas tecnologías, en especial de la tecnología móvil, no habría sido posible.



Además del coltán, destacan otros tres minerales que realizan funciones fundamentales en la producción de este tipo de tecnología: el oro, el wolframio y el estaño. Son minerales escasos y caros, los llamados 'minerales en conflicto' o, más crudamente, 'minerales de sangre'.

Su extracción, procesado y venta está controlada por grupos armados que han convertido el Congo en el peor de los infiernos, con más de cinco millones de muertos desde 1998, un millón de personas desplazadas sólo en 2013 y más de cien mil mujeres violadas al año.

Esos minerales "manchados de sangre" son los que llegan a nuestras manos escondidos en nuestros móviles. Sin ser muy conscientes de ello, contribuimos a financiar la continuidad de la explotación

de tanta gente en las minas y el mantenimiento de los grupos armados que intervienen en los conflictos.



El consumo de teléfonos móviles en Europa

En Europa se renueva cada año alrededor del 40% del parque de teléfonos móviles existentes, alrededor de 18 millones sólo en España. Mientras la vida útil de un aparato es de unos 10 años, batería aparte, el tiempo medio de utilización se sitúa entre el año y medio y los dos años y medio.

Esta renovación excesiva se debe a diferentes causas: la presión publicitaria, las modas y cambios estéticos o la introducción continua de nuevas funcionalidades. Además, el elevado precio de las reparaciones y de la compra de componentes dañados o la falta de posibilidad de reprogramar los teléfonos con nuevas funcionalidades potencian aún más su sustitución. Hacer un uso responsable de los móviles, alargando su vida útil, puede contribuir a la reducción del impacto que tiene la extracción de mineral en el Congo.

Existe también un tercer problema: el volumen y la toxicidad de los residuos electrónicos. En Europa, por término medio, cada habitante produce unos 14 kg de residuos electrónicos al año. Muchos de estos residuos son enviados a países de África y Asia como si fueran productos para el mercado de segunda mano, y acaban en grandes vertederos de basura tecnológica.



Estos vertederos destruyen el medio ambiente y tienen graves consecuencias para las poblaciones que los acogen, destruyendo sus medios de vida y su salud.

¿Alguien está haciendo algo al respecto?

Diferentes organizaciones de la sociedad civil, articuladas en redes internacionales, venimos demandando una regulación del comercio de minerales procedentes de zonas en conflicto. Con estas normas se persigue que los fabricantes de tecnología se responsabilicen de toda su cadena de suministros y garanticen que sus productos no incorporan minerales que financian conflictos armados. Y, al mismo tiempo, solicitar ayuda para apoyar proyectos que mejoren las condiciones de vida de las personas desplazadas de sus hogares por dichos conflictos.

En marzo de 2014, la Comisión Europea planteó una iniciativa para que la industria europea no se surta de minerales cuyo comercio esté alimentando conflictos armados. Esta directiva afectaría a cualquier mineral, de cualquier parte del mundo, cuyo comercio alimente conflictos, pero no sería de obligado cumplimiento para los fabricantes, si no de carácter voluntario, reduciendo así su efecto.

Es necesario que el proceso de discusión y puesta en marcha de dicha directiva avance y sea lo más exigente posible. Está en nuestra mano exigir a las y los parlamentarios europeos que nos representan que se pongan manos a la obra.

Enlaces para saber más:

- **Fundación ALBOAN:** www.tecnologialibredeconflicto.org
- **Cristianismo y Justicia:** www.cristianismeijusticia.net/es/las-minas-del-rey-leopoldo
- **Móvil de Comercio Justo:** www.fairphone.com



Te proponemos:

Participa en la Campaña Tecnología Libre de Conflicto que la fundación ALBOAN está impulsando: súmate recogida de firmas para que se corrija la directiva europea y que la industria europea no se surta de minerales cuyo comercio alimente conflictos armados. www.tecnologialibredeconflicto.org

Recicla tu móvil. El reciclaje y reutilización es una alternativa que contribuye a reducir la necesidad de extracción de minerales.

Fórmate: investiga sobre esta temática y síguele la pista al proceso.

Si te dedicas a la **educación** puedes trabajar esta temática con vídeos y materiales educativos: <http://www.tecnologialibredeconflicto.org/materiales-educativos/>

Renta Básica Universal

No es solo una buena idea

Euskadi tiene desde finales de la década de los 80 la **Renta de Garantía de Ingresos (RGI)**. Estos ingresos mínimos permiten a unas 65.000 familias, unas **118.000 personas, vivir con un mínimo nivel de dignidad**; a la vez que posibilita que los índices de pobreza y exclusión sean en Euskadi inferiores a la media estatal y europea.

Sin embargo, y siempre reconociendo la importante herramienta que ha supuesto a lo largo de estos 30 años la RGI de cara a la lucha contra la exclusión, estos últimos años está apareciendo en los debates una nueva herramienta que puede **mejorar ciertos problemas detectados en la aplicación de la citada RGI**, se trata de la **Renta Básica Universal (RBU)**.

¿Qué es la RBU?

La renta básica es un ingreso pagado por el estado, como derecho de ciudadanía, a cada miembro de pleno derecho o residente de la sociedad incluso si no quiere trabajar de forma remunerada, sin tomar en consideración si es rico o pobre o, dicho de otra forma, independientemente de cuáles puedan ser las otras posibles fuentes de renta, y sin importar con quien conviva. En menos palabras: **una renta básica es una asignación monetaria pública incondicional a toda la población**.

La gran diferencia de la renta básica con las prestaciones monetarias públicas habituales de los Estados de Bienestar es la **incondicionalidad de la primera y la condicionalidad** (a una situación: pobreza, discapacidad, desempleo...) de las segundas.

¿Es la RBU una alternativa mejor para la integración social efectiva que las Rentas Mínimas de Inserción (RMI) como la RGI?

- Las RMI pueden incurrir en las conocidas **trampas de la pobreza y el desempleo** estableciendo a un colectivo de personas en niveles de pobreza de forma permanente, la RBU supera esta limitación.
- La RBU suprime de raíz la lacra conocida por **“estigmatización”** de los beneficiarios de las RMI. La RBU es una **prestación ‘ex ante’, es decir, que recibo antes de ser pobre o para no llegar a serlo**, mientras que el ingreso de las RMI tiene carácter ‘ex post’.

- La RBU facilita que muchas personas puedan **trabajar menos horas mejorando su situación personal**, mediante jornada a tiempo. Puede facilitar el **reparto de trabajo**.
- La RBU mitiga la aversión al riesgo y permite una mayor **innovación**. Además, puede facilitar la capitalización de los pequeños proyectos empresariales y, al tiempo, permite sobrevivir sin depender del éxito de estos proyectos.
- La RBU eleva simultáneamente los salarios de los trabajos precarios, da una **mayor capacidad de negociación a los trabajadores**.
- La RBU no discrimina entre quienes realicen empleo remunerado y quienes lleven a cabo trabajo doméstico o voluntario: todos reciben una renta, con lo cual aumenta el grado de **equiparación entre los tres trabajos mencionados**.
- La RBU supone la **simplificación de la administración** mediante la reducción del control y la burocracia que conlleva el actual sistema de ayudas.

¿Es viable una RBU en la actualidad?

Importantes estudios realizados por diversos autores demuestran que es perfectamente viable financiar una RBU en España. Esto implicaría **una profunda reforma fiscal** a través de la cual los ingresos del Estado se nutrieran no sólo de los impuestos que pagamos trabajadores y consumidores, sino también las rentas del capital y de las grandes empresas y una **lucha verdadera contra el fraude fiscal**.

Hay suficiente riqueza para una RBU, según recientemente afirmaban representantes del Colegio Vasco de Economistas, pero su reparto es totalmente injusto.

¿No supondría la RBU un “efecto llamada”?

Es necesario recordar que el efecto llamada **lo generan realmente las desigualdades** económicas, políticas y sociales **entre los países ricos y los países pobres**.

Por otra parte, bajo esta lógica del “efecto llamada” no se hubiese logrado históricamente ningún avance, incluida la RGI.

Algunas Propuestas Concretas

- **“Ontario (Canadá) probará la renta básica universal dentro de su territorio”** 8/03/2016 La provincia canadiense de Ontario (13,5 millones de habitantes) que acoge a las dos ciudades más importantes del país (Toronto y Ottawa) va a experimentar la implantación de una renta universal y mensual de 1.000 dólares (alrededor de 900 euros) para todos sus ciudadanos a partir de 2017.
- **“El proyecto Mincome en Dauphin, Canadá”** Dauphin, una comunidad canadiense de 7.500 habitantes que recibió una renta básica bajo un sistema llamado Mincome. Ocurrió en los años 70.
- **“Finlandia empieza a probar la renta básica universal”** 3 de enero de 2017. Finlandia lanza este lunes su experimento sobre la renta básica, con el que dará 560 euros mensuales durante dos años a 2.000 ciudadanos en situación de desempleo.
- **“Utrecht dará 1000 € al mes a sus ciudadanos a partir de 2016: la renta básica a prueba”** 12.07.2015. En concreto, la ciudad holandesa de Utrecht se dispone a realizar una experiencia que comenzará a aplicarse a partir del próximo otoño.
- **“El ensayo africano de la renta básica”** 08/01/2017. Recibir un salario a cambio de nada. Aunque ellos lo dan todo. Ya verán... Y ninguno de ellos vive en Finlandia, sino en Kenia. En el caso africano, reciben unos 20 euros por persona, por 12 años, un grupo de 6.000.
- **“La India estudia dar una renta básica a sus ciudadanos”** 11 de enero de 2017. El consejero económico principal del Gobierno indio, Arvind Subramanian, anticipó la puesta en marcha de la Renta Básica Universal.
- **“Suiza dice 'No' a una renta básica mensual de 2.300 euros para todos los ciudadanos”** 05.06.2016. Los suizos han rechazado este domingo en referéndum una iniciativa popular para instaurar una renta mínima mensual de 2.500 francos suizos (unos 2.300 euros)

Para Reflexionar

Cive Pérez, “es hora de que surjan voces valientes, capaces de salir de la zona de confort ideológica y declarar algunas verdades ante la opinión pública. Una de ellas es que el empleo, tal como lo hemos conocido en las sociedades desarrolladas, no volverá a desempeñar el mismo papel que tuvo hasta hace una década, ya que caminamos hacia un modelo de sociedad donde sólo habrá empleo de calidad para el 20% de la población. Creo que los partidos progresistas y los movimientos sociales tienen la obligación ética y moral de defender la RBU, sabiendo lo que se avecina.”



Para Seguir Profundizando

- Red Renta Básica <http://www.redrentabasica.org/rb/>
- Videos XVI Simposio <http://www.redrentabasica.org/rb/videos-xvi-simposio/>
- Más allá del Estado de Bienestar. Entrevista. Daniel Reventós. <http://www.sinpermiso.info/textos/index.php?id=996>
- “Mitos y realidades de la Renta Básica Universal: el debate ha comenzado” <http://www.attacmadrid.org/?p=13945>
- Más razones para la necesidad de una renta básica en Euskadi. Ángel Elías Ortega <http://www.redrentabasica.org/rb/mas-razones-para-la-necesidad-de-una-renta-basica-en-euskadi/>



La apuesta o la vida

¿De dónde partimos?

En los últimos años los juegos de azar han experimentado una auténtica revolución, tanto por el aumento exponencial de personas jugadoras como en la diversidad de modalidades de juego ofertadas. Solamente en el País Vasco el año pasado se jugaron 218,10 millones de euros en apuestas presenciales y 121,52 millones se jugaron online.

Este auge de los últimos años ha sido favorecido, fundamentalmente, por dos situaciones: por un lado, la entrada en vigor de la Ley 13/2011 de Ordenación del Juego, que conllevó la legalización de los juegos de azar online. Como consecuencia de esto, la oferta de juego presencial también se vio obligada a multiplicarse para mantener su status, lo que implica la apertura de más salones de juego y más máquinas de apuestas en el sector hostelero (más de 2100 en el País Vasco, para mayor exactitud). Por otro lado, la presencia cada vez mayor de las nuevas tecnologías y de las redes, que le otorgan al juego online una disponibilidad, accesibilidad y rapidez difíciles de alcanzar en el juego presencial. No en vano el número

Cantidades jugadas En millones de euros



de personas que apuestan online ha crecido de manera vertiginosa: a nivel estatal, el número usuarios/as activos/as (personas registradas en una plataforma de juego) ha pasado de 1 millón en 2013 a casi 2 millones y medio; y jugadores/as activos/as (persona física que juega, independientemente de en qué cantidad de plataformas de juego esté registrada) de 640.000 a prácticamente 1,4 millones.

Es obvio que el juego supone una fuente de ingresos notable para las administraciones, por lo que no es de extrañar que la publicidad del juego online, con escasas restricciones legales, haya crecido a la par que la cantidad de jugadores/as: 2,7 millones de anuncios publicitarios fueron transmitidos en 2017 en España, muchos ligados a personalidades con tirón entre la juventud y clubes deportivos (más del 97% de apuestas son apuestas deportivas).

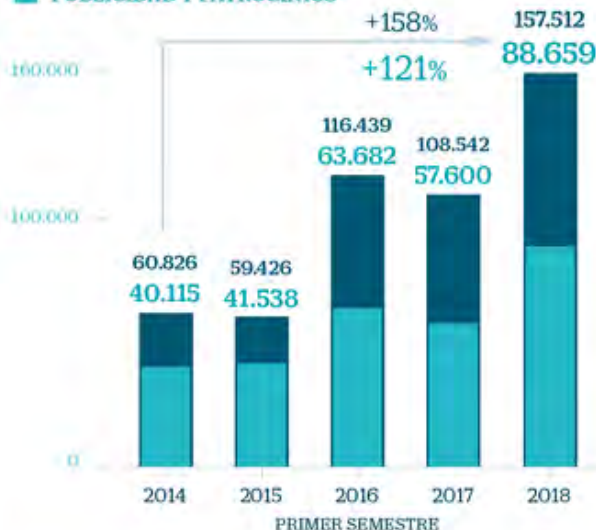
Nueva población destinataria y consecuencias

Una oferta atractiva, con un excesivo soporte publicitario y con la disponibilidad e inmediatez de resultados del modo online tiene como consecuencia un aumento de las personas apostadoras y la inclusión de un perfil más joven en comparación con el tradicional (en su mayoría, hombres de entre 25 y 34 años que comenzaron a jugar siendo menores de edad). El juego online es el causante de la mayor parte de casos de adicción al juego en España en menores

Las cifras del juego online en España

Actividad promocional del juego online
En miles de euros

■ Total (incluye bonos y otras ofertas)
■ PUBLICIDAD Y PATROCINIOS



Fuente: Dirección General de Ordenación del Juego

de 26 años, y es que la juventud tiene una especial vulnerabilidad a la adicción al juego online precisamente por el uso continuado que hace del móvil e Internet, que facilita el acceso a las apuestas.

De la misma manera que la posibilidad de obtener un “me gusta” en Instagram, Twitter o Facebook consigue que alguien entre a la aplicación más a menudo; la posibilidad (aunque se sepa remota) de recompensa hace que se recurra a las apuestas una y otra vez. Si además la palanca de la máquina tragaperras pasa a estar en la pantalla del smartphone, y la primera moneda a introducir resulta ser un bono inicial que la casa online te ofrece gratuitamente, el no continuar apostando puede ser hasta complicado. En este contexto, desarrollar una adicción al juego es más que plausible.

Aproximadamente el 2,5% de las personas que juegan online tornarán su afición al juego en patología. La ludopatía se caracteriza por la incontrolable necesidad

de jugar. Trae consigo un deterioro drástico de la vida de la persona: el mundo comienza a girar en torno al juego, dejando atrás hobbies, responsabilidades laborales y relaciones sociales y familiares. Estas se pueden ver especialmente afectadas por las artimañas a las que se llega a recurrir para poder continuar jugando: solicitud de préstamos, engaños y hurtos. La situación puede llegar a ser insostenible, con pérdidas económicas cuantiosas, abandono por parte de las personas significativas y, en definitiva, una afectación total del proyecto vital.

Conlleva sentimiento de culpa, irritabilidad, baja autoestima e incluso ideas suicidas; además de un elevado nivel de ansiedad si se interrumpe el juego. La rehabilitación pasa por solicitar ayuda profesional, dado que sin ella salir de la dinámica de juego – sobre todo teniendo en cuenta el mínimo control ambiental que ejercen las instituciones y la normalización de la que se ha beneficiado el juego de azar en los últimos años– resulta imposible.



Medidas a tomar

Visto lo visto, ya en 2013 se puso sobre la mesa la necesidad de aplicar una *Estrategia de Juego Responsable*, que incluía una serie de políticas y programas para minimizar todo lo posible el daño que pudiese ocasionar el juego. Ha resultado ser insuficiente dado que no se está haciendo nada por evitar uno de los factores que favorece el juego patológico: la pérdida económica excesiva por parte de las personas jugadoras. Limitar las pérdidas de quienes juegan se acompañaría paralelamente de una pérdida de beneficios del sector; pero todo el mundo sabe que el derecho a la protección de la salud de la ciudadanía prevalece ante los intereses económicos... ¿O no?

Para la reflexión

¿Tengo información de este tema y de las consecuencias que conlleva?

¿Yo o la gente de mi entorno utiliza este tipo de servicios? ¿Cómo? ¿Con qué periodicidad? ¿Qué cantidad juega?

¿Cómo utilizo las redes sociales? ¿Son una herramienta, un pasatiempo o algo fundamental en mi día a día? ¿Quito tiempo de otras actividades para estar en las redes sociales?

¿Qué me propongo hacer?

Propuestas de acciones

- * Dar información veraz a las personas de tu entorno que utilicen las apuestas deportivas y las redes sociales.
- * Dedicar mi tiempo libre a otro tipo de actividades donde pueda compartir con otras personas (voluntariado, deporte...) o de enriquecimiento personal (lectura, música...)
- * Mantenerme informado sobre la situación de las apuestas, redes sociales...

Lecturas de interés (enlaces)

- [Jokoa normalizatzea, apustu arriskutsua.](#)
- [“Juego Ético”: un compromiso en la prevención de la adicción al juego desde el ámbito político y social.](#)
- [El infierno de la adicción a las apuestas.](#)
- [Webs de apuestas, raperos y un público cada vez más joven.](#)
- [El ludópata ya no es un señor mayor que juega a las tragaperras. Es un joven que va a salones y apuesta por internet.](#)
- [Una vez que empiezas y aciertas, pasas de jugar 10€ a 100€ \(vídeo\).](#)

El derecho a la ciudad

La mercantilización de la ciudad: gentrificación y turistificación

Las personas necesitamos modificar el entorno para satisfacer nuestras necesidades, desde las más básicas para la subsistencia como la alimentación, la higiene o el refugio hasta aquellas más complejas de carácter social, político o cultural. Necesitamos convertir nuestro entorno en habitable. Hoy en día, entendemos que un asentamiento humano es habitable cuando satisface una serie de condiciones para el desarrollo de las personas: acceso a servicios e infraestructuras básicas, un espacio protegido para vivir, acceso a espacios productivos y de comunicación, de ocio, de representación, de cuidado y de intercambio.

Es por esto que en la Declaración Universal de los Derechos Humanos Emergentes (2007) se recoge el Derecho a la Ciudad:

“El derecho en la ciudad, asegura que todos los seres humanos y toda la comunidad encuentran en la ciudad las condiciones para su realización política, económica, social, cultural y ecológica”.



Como apunta David Harvey, geógrafo y teórico social británico:

“El derecho a la ciudad no es simplemente el derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente distinto (...) La cuestión de qué tipo de ciudad queremos no puede estar divorciada de la que plantea qué tipo de lazos sociales, de relaciones con la naturaleza, de estilos de vida, de tecnologías y de valores estéticos deseamos. El derecho a la ciudad es mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos: se trata del derecho a cambiar-nos a nosotros mismos cambiando la ciudad. Es, además, un derecho común antes que individual, ya que esta transformación depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo para remodelar los procesos de urbanización. La libertad de hacer y rehacer nuestras ciudades y a nosotros mismos es, como quiero demostrar, uno de nuestros derechos humanos más preciosos, pero también uno de los más descuidados”

Este concepto está sobre todo dirigido a fortalecer los procesos, reivindicaciones y luchas urbanas y colectivas contra la injusticia y la discriminación social. Una definición en la que el pilar fundamental es la confianza en la ciudadanía como motor social del cambio.



Las ciudades han crecido en densidad y extensión, pero ya no son solo el soporte físico e infraestructuras que permiten la vida en común. Se han convertido en gigantescas, sofisticadas y codiciadas mercancías. Sus estructuras espaciales y relacionales han adquirido valores de mercado, los centros históricos se han transformado en destinos turísticos o centros comerciales al aire libre, las periferias en ciudades dormitorio o espacios residuales de exclusión, y la producción social y cultural en ocio y entretenimiento. La ciudad ya es una «máquina de crecimiento», cuyo desarrollo produce rentas para las élites empresariales y financieras que conciben el suelo y el entorno construido como mercancías de las que extraer plusvalor.

Esto convierte a la ciudad en un campo de pruebas de la resiliencia de las comunidades frente a la privatización y financiarización de las instituciones que garantizaban la reproducción social.

Palabras o neologismos que últimamente resuenan en los medios como la gentrificación, la turistificación, la disneyficación o la museificación de los centros históricos son fenómenos que expresan, la constitución de la ciudad en mera mercancía. Las urbes de todo el mundo se han constituido en escenario ideal para la supervivencia del capitalismo; nuestras ciudades se convierten en espacio de y para el consumo. Estos procesos y desarrollos amenazan nuestro derecho a la Ciudad. Vamos a describir más detalladamente algunos de estos fenómenos.

GENTRIFICACIÓN

La gentrificación tal y como la entendemos hoy en día es el proceso de reocupación de un área urbana por una determinada clase socioeconómica en detrimento de otra. Esta área ha sufrido, generalmente, un proceso de abandono y se encuentra degradada. La nueva clase social tiene un nivel adquisitivo mayor y unas necesidades que provocan una serie de consecuencias y cambios (reconversión urbana, mejoras materiales, mejoras en la oferta recreativa, equipamientos, cambios culturales y sociales, etc) que se traducen en una revalorización del suelo y en un mayor coste de vida.

La imposibilidad de las clases originarias (normalmente clases humildes de nivel adquisitivo medio o bajo) de poder soportar este aumento en el coste de vida y este cambio social y cultural hace que se vean obligadas a abandonar la urbe y a realojarse en áreas periféricas.



Para la reflexión...

-¿Somos agentes que facilitan la labor de los mercados en procesos como la gentrificación y la turistificación? ¿Conocemos si se manifiestan o cómo se manifiestan estos procesos en nuestra ciudad? ¿Participamos de las acciones y manifestaciones de resistencia que se llevan a cabo en nuestros barrios?

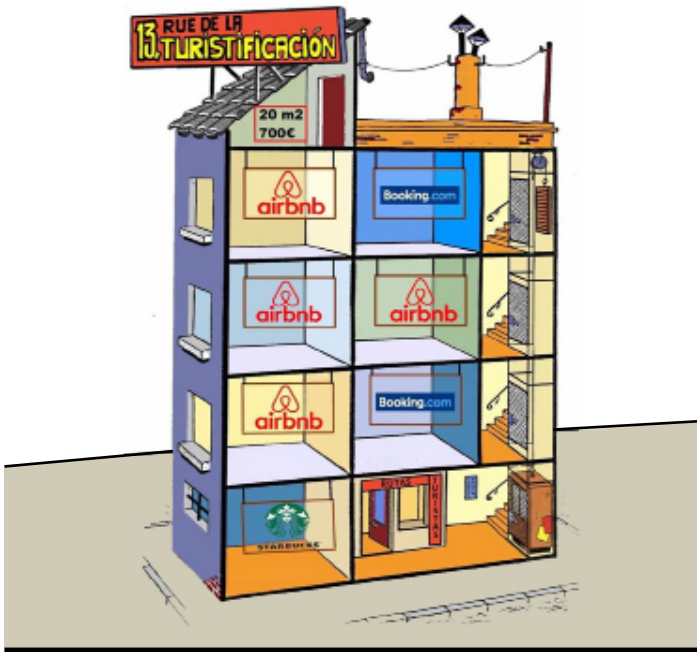
-¿Somos conscientes de que una regeneración urbana que respete el derecho a la ciudad de toda la comunidad, implica repensar nuestros modelos de consumo de ciudad y en la ciudad?

- Muchas veces no solo conocemos sino que incluso nos manifestamos y actuamos en contra de estos procesos de mercantilización de la ciudad, pero ¿cuál es nuestra actitud cuando visitamos otras ciudades o barrios?

TURISTIFICACIÓN

La turistificación es entendida como el concepto que se refiere al impacto que tiene sobre una comunidad local que la oferta, las instalaciones y los servicios del espacio se dirijan a cubrir las necesidades del turista en lugar de las necesidades de la población fija.

Es decir, si en la gentrificación hablábamos de desplazar a una clase social en detrimento de otra; en la turistificación hablamos de desplazar a prácticamente todos los residentes de un espacio de gran interés turístico para satisfacer las necesidades de los turistas.



Para la acción...

-Evitar hacer uso en nuestras vacaciones y visitas a otras ciudades de formas de turismo invasivas, o que no respeten las condiciones de vida de la población local. Ser conscientes de en qué tipo de hostelerías consumimos o dónde nos alojamos, evitando hacer uso de establecimientos o empresas que creen modelos de turismo irrespetuosos con las dinámicas de la ciudad.

-En nuestra ciudad, consumir preferentemente en comercios locales y arraigados en los barrios, frente a los de multinacionales o negocios generadores de gentrificación.

-Ampliar la formación en el tema. Recursos recomendados:

Lectura recomendada: [El mercado contra la ciudad](#)
 Gentrificación en Bilbao: [Gentrificación en el Casco Viejo](#)
[Ciudad marca-Bilbao Capital](#)
[Gentrificación en San Francisco](#)
 Video Turistificación: [Equipo de investigación](#)

Yo tampoco tengo tiempo para leer esto

“La vida va deprisa cuando se va corriendo” cantaba Kortatu. Y es que, en algún momento de la era moderna **el tiempo decidió volverse contra la vida**; y empezamos a luchar contra el tiempo, o mejor dicho, nos convertimos en seres esclavos del tiempo, de sus horarios y sus ritmos. Hoy el tiempo se nos escapa, nunca es suficiente y nos empuja a **una competitividad extrema por ganar tiempo**. Ganarle tiempo al tiempo, es ganarle tiempo al sueño, al descanso, al disfrute, a la otra persona...

En todas las esferas de la vida se ha impuesto el **dictado del aumento del rendimiento**. Por todas partes se optimiza, se compara y se evalúa para sacar el máximo provecho a cada instante (Friedrich, 2018). Las dinámicas capitalistas persiguen que **todo el tiempo humano esté disponible para el trabajo, para la producción y para el consumo**.

Es más, las lógicas neoliberales han conseguido hacernos creer que este frenesí del rendimiento permite a la persona **ser libre ante la promesa de que el éxito, la estabilidad y el futuro dependen únicamente de cada uno**. Todo esto soportado por la máxima: **“You can do it”**; que te asegura que puedes hacer todo lo que te propongas, sin límites, maximizando tu producción con esfuerzo para conseguir tu bienestar y autorrealización personal.

Se nos ha aventurado una **nueva relación entre el tiempo, la seguridad y la riqueza**, que nos ha convertido en empresarios de nosotros mismos, en esclavos de nosotros mismos, en **sujetos de auto-explotación**. El sujeto del rendimiento se violenta a sí mismo, está en guerra consigo mismo y aunque se sienta libre, **“está encadenado ante la libertad obligada o la libre obligación de maximizar su rendimiento”** (Han, 2012).

Somos sujetos emprendedores de nosotros mismos, dedicamos el tiempo a promocionarnos, prepararnos, formarnos bajo la premisa de que todo lo podemos hacer, arrastrados por el deseo ser otros, mejores, llenando nuestra supuesta libertad de una inmensidad de obligaciones. **Cuanto más se valora la sensación de “estar ocupado” como algo positivo, más prolifera la necesidad de (re) llenar el tiempo** (Moruno, 2017).



Ilustración de Pawel Jonca



Ilustración de Berat Pekmezci

El mercado ha establecido que el tiempo que no está dedicado a producir, es un **tiempo desaprovechado**. Somos presa del **miedo a perder el tiempo**, buscamos generar focos de atención continuos, intentando rellenar el **tiempo inmediato**. Esa inmediatez, que todo lo vuelve rápidamente anticuado, nos expropia el tiempo condenándonos a la esclavitud de estar pendientes de “lo último”. Una vez más vemos como **nuestro tiempo se mercantiliza, nos impulsa al consumo constante** y nos lleva vivir en ansiedad continuada. **La ansiedad de la hiperatención** que obliga a estar haciendo varias cosas a la vez, alimentada por la **superinformación** en infinitas fuentes de comunicación y estímulos.

Esta presión del rendimiento genera **cansancio extremo**, dejando tras de sí multitud de almas agotadas y quemadas, sacando a la luz enfermedades ya propias de las sociedades occidentales: **ansiedad, hiperactividad, depresión...** fruto de sentimientos de inferioridad por no ser capaces de llegar a los

estándares de producción de uno mismo (*tengo que poder*) y del **miedo al fracaso**. Esta sociedad del rendimiento nos presenta unas vidas en las que prolifera **el estrés, la soledad, la atomización y el agotamiento**. Que se sustenta en el individualismo de un mundo habitado por **egos que se confrontan entre sí**. Creamos así una estructura social que se relaciona conforme a la compra y el uso del tiempo de otro, **generando dinámicas de precariedad, desigualdad y pobreza**. En las que el tiempo de uno tiene que valer más que **el tiempo del otro** al que se le paga por hacer que te libere de tareas cotidianas e improductivas.



Ilustración de Sy Tat

El trabajo remunerado, productivo, se alza como una dependencia que permite ganar **independencia**. La vida cotidiana, los cuidados, requieren de un tiempo que no tiene como objetivo generar riqueza y crecimiento en favor del capital y son por tanto **actividades improductivas**. Por tanto, todas las personas que se dedican a estas tareas son dependientes y desiguales. La sociedad capitalista crea una interdependencia del tiempo entendido como mercancía, lo que genera conflictos por su distribución y por el poder ejercido sobre el control y el disfrute del tiempo.

¿Crees que realmente esto afecta a la calidad y motivación de las tareas que desempeñamos y a nuestra salud?
¿Crees que el motor para mantenerse en esta vorágine es el individualismo?
¿Somos personas perjudicadas y/o desplazadas por los ritmos de las personas cercanas?

¿Qué podemos hacer? Para reflexionar...

“Toda revolución, toda aspiración de cambio, pasa por reordenar el reparto y el sentido del tiempo; es la tensión impaciente e indómita que desobedece al contador del capital” (Moruno, 2018). Se **proponen el feminismo y el ecologismo** que priorizan el bienestar y **el acceso a un tiempo garantizado**, el acceso social a la seguridad, salud, libertad, autonomía... El neoliberalismo deshilacha el tejido social y promueve un ego de producción y rendimiento (Yo Puedo). **Hay que rescatar al otro**, necesitar al otro (Poder no Poder) generando acciones y economías colectivas y colaborativas.

A lo mejor podríamos reflexionar sobre si a actividades que en principio se desvinculan de las lógicas del capitalismo (sociales, pastorales...) se extienden estas dinámicas de producción y rendimiento; y acaban rigiéndose por mismos ritmos y estilos, y en definitiva llevando a alimentar los propios egos para considerarse personas exitosas.

Empezamos a ser **incapaces de disfrutar del silencio**, de la soledad elegida o del encuentro con otras. Hemos perdido la capacidad contemplativa y el don del aburrimiento. *“La vida contemplativa es más activa que cualquier hiperactividad, la actividad continuada sin contemplación solo prolonga lo que ya existe. En palabras de Nietzsche: “A los activos les falta habitualmente una actividad superior, en este sentido son holgazanes. Los activos ruedan como una piedra, conforme a la estupidez mecánica”* (Han, 2018). Sin tiempo no puedes decidir, y sin decidir no puedes tener tiempo.

¿Cuándo fue la última vez que perdiste el tiempo por priorizar a alguien frente a tus planes?
¿Cuántas veces dices frases del tipo “no llego”, “no me da la vida”, “voy a mil” y en respuesta a qué las dices? ¿Cuándo fue la última vez que te aburríste adrede?

Recursos

MORUNO DANZI, J. (2018) *No tengo tiempo. Geografía de la precariedad*.

HAN, B. (2012) *La sociedad del cansancio*.

FRIEDRICH, S. (2018) *La sociedad del rendimiento. Cómo el neoliberalismo impregna nuestras vidas*

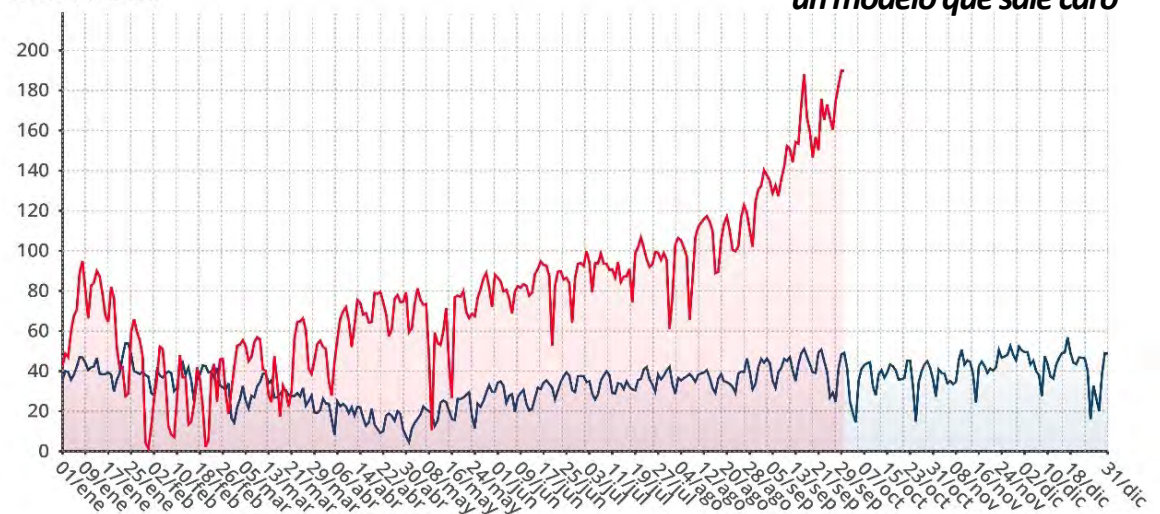
Película: “The Straight Story”- David Lynch

xa sencillamente
transformar la realidad

Comparación diaria del precio de la luz entre 2020 y 2021

Fuente: OMIE, www.epdata.es

€/MWh (Unidades)



El precio de la luz:

un modelo que sale caro

Multa de 25 millones a Iberdrola por manipular el mercado eléctrico

El País, 30/11/2015

Competencia multa a Naturgy y Endesa con 25 millones por alterar los precios de la luz en el invierno de 2016

El Mundo, 14/05/2019

La CNMC multa a Endesa con 5,5 millones por tener una "actuación engañosa" con los clientes

El Economista, 24/06/2019

El juez reactiva la investigación a Iberdrola por manipular el precio de la luz

El País, 13/02/2020

El precio de la luz es noticia prácticamente a diario desde que a finales de mayo alcanzó los precios a los que había llegado con el temporal de Filomena y, desde entonces, concatena récords históricos en una escalada que no termina. En agosto, el precio que los hogares pagaban por la luz subió un 7,8% respecto del mes anterior acumulando una subida del 35% en el último año, y eso a pesar de la bajada provisional del IVA. La subida del precio de un bien de primera necesidad tiene graves efectos para las familias: Eurostat cuantificaba en un 9,1% los hogares españoles que no podían mantener la temperatura recomendada por la OMS y esta escalada de precios no hace sino agravar el problema.

El problema se produce en un mercado oligopólico donde unas pocas empresas se reparten el pastel: Endesa, Iberdrola, Naturgy, EDP y Viesgo-Repsol controlan el 90% del mercado de comercialización, 26,3 de los 29,5 millones de puntos de suministro, y las tres primeras produjeron más electricidad que todos los demás productores del país. Estas empresas han estado implicadas repetidamente en escándalos por prácticas abusivas.

¿Cómo funciona?

El precio de la electricidad se fija en una subasta diaria donde las empresas generadoras presentan qué cantidades pueden producir el siguiente día y a qué precio, de modo que en el conocido como 'pool eléctrico' entran primero las tecnologías de generación más baratas hasta cubrir la demanda prevista, y el precio de la electricidad queda fijado por la tecnología más cara que se necesite. Son el gas o el carbón quienes suelen fijar el precio al que se retribuye a todas las tecnologías que hayan entrado en el 'pool' y por lo tanto el precio final de la luz.

Este sistema de fijación de precios asume que hay un nivel de competencia que permite fijar el precio de la luz como cualquier otro bien, con la ley de la oferta y la demanda. Sin embargo, el 75% de la oferta está en manos de tres empresas y la demanda, en su mayoría, se mantiene constante independientemente del precio. Así, los consumidores se encuentran al albur de unas pocas compañías con grandes intereses económicos.

Las causas oficiales de la subida son, fundamentalmente, el encarecimiento del gas y de los derechos de emisión de CO₂, ambos factores vinculados a la dependencia del sector eléctrico español del gas. Sin embargo, otros elementos pueden estar afectando también al precio de la luz. Aprovechando la coyuntura, algunas eléctricas están ofreciendo la energía hidráulica al precio inmediatamente anterior al del gas, obteniendo una gran rentabilidad por una tecnología barata. El Gobierno investiga el vaciado hasta niveles mínimos de dos embalses este verano. La especulación en los mercados financieros de futuros también contribuye a distorsionar el precio de las mismas: al ser la electricidad un activo financiero sobre el que se puede invertir, su precio no obedece únicamente a la ley de la oferta y la demanda como un bien de consumo.

Frente al encarecimiento de la luz el gobierno ha puesto en marcha algunas medidas, como una rebaja temporal de los impuestos o la revisión de la tarifa PVPC (la tarifa que tienen 4 de cada 10 hogares, habitualmente más económica que el mercado libre pero que soporta la variación diaria del precio de la electricidad). La amenaza de las eléctricas

de cerrar anticipadamente las centrales nucleares suena a una reacción contra la intervención estatal en el mercado y un intento de presentar como barata una tecnología que, en realidad, tiene sus costes externalizados.

La transición hacia energías renovables, más baratas que las tecnologías que actualmente fijan el precio de la luz, contribuirá a abaratar el precio de la electricidad. Además, si el mercado de generación se amplía con nuevos jugadores se evitarán prácticas oligopolistas y, en términos económicos, el mercado tendrá un mejor funcionamiento. Reformas del sistema de fijación del precio de la electricidad también son planteables a escala europea, además de las medidas que se pueden tomar a nivel nacional para paliar el efecto del precio sobre los hogares.

Aunque el mercado eléctrico tiene un funcionamiento complejo la ciudadanía tenemos algunas herramientas a nuestro alcance para reclamar un precio justo y tratar de democratizar un bien de primera necesidad que constituye un derecho.



Propuestas de acción

Ajustando la potencia contratada, reduciendo el consumo en las horas más caras y comparando precios de distintas compañías podemos abaratar la factura.

Dando el salto a cooperativas de consumo de electricidad como Goiener (Euskadi y Navarra) o Som Energía (Cataluña) que impulsan un modelo energético más justo.

<http://www.unionrenovables.coop/>

Vigilando el destino de los fondos europeos NextGenerationEU para que las políticas públicas vayan encaminadas a un cambio de modelo energético.

<https://es.greenpeace.org/es/en-profundidad/la-lupa-verde/seguimiento-del-plan-espana-puede/>

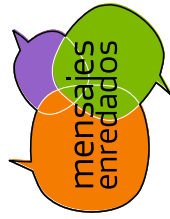
Participando de iniciativas ciudadanas para la producción de energía renovable podemos poner nuestros ahorros a generar energía limpia y comunitaria.

<https://www.viuredelaire.cat/es/>
<https://nafarkoop.eus/es/>
<https://www.somenergia.coop/es/produccion/>

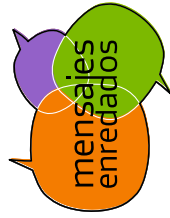
Protestando contra el funcionamiento oligopólico del mercado eléctrico y reclamando soluciones a la subida de la luz podemos defender un sistema más justo.

BLOQUE 4

Migraciones
e interculturalidad



xa **sencillamente** transformar la realidad



Ninguna persona es ilegal:



CIUDADANIA UNIVERSAL

Septiembre 2012

Ninguna persona es ilegal: CIUDADANIA UNIVERSAL

mensajes
enredados

La reflexión

En estos últimos cuatro años *estamos pasando de una visión principalmente positiva de la inmigración a otra mucho más restrictiva y negativa* de este fenómeno. En los inicios de la década de los 2.000, cuando los indicadores económicos eran aparentemente positivos, los gobiernos señalaban los abundantes beneficios económicos que la llegada de personas de otros países tenía para la sociedad. El problema de este razonamiento es que valoraba a las personas inmigrantes únicamente por la utilidad económica, y no por su dignidad como personas. Ya a principios de 2010, en pleno agravamiento de la crisis, las encuestas señalaban que un **porcentaje sensiblemente mayor de ciudadanos opinaba que había demasiados inmigrantes**, que las leyes eran excesivamente tolerantes con ellos, o que los nacionales debían tener prioridad para acceder a servicios públicos. Aparentemente, hemos olvidado que también nosotros fuimos y somos todavía un país de emigrantes. Por otra parte, un hecho objetivo es el **endurecimiento de la legislación que afecta a los inmigrantes**: últimamente ha tenido gran repercusión mediática la intención de dejar fuera de la renta básica y de la atención sanitaria gratuita a los inmigrantes “sin papeles”. No hay que ser alarmistas, pero sí poner atención para que no tomen fuerza entre nosotros los viejos tópicos irracionales sobre inmigración o corrientes de opinión y medidas políticas cuasi-xenófobas.

- En un mundo interconectado, con una economía globalizada, donde los grandes capitales se mueven libremente entre estados, ¿tiene sentido seguir “clasificando” a las personas por su lugar de nacimiento? ¿Qué se consigue con esto? ¿Tiene lógica abordar las cuestiones sociales desde un punto de vista estatal, sin tener en cuenta esta globalización?
- ¿La garantía de derechos de las personas depende de su nacionalidad, o son derechos universales que deben garantizarse siempre y en todo lugar?
- ¿No será que estamos buscando “soluciones fáciles” y egoístas al tema de la crisis en lugar de enfrentarnos y exigir responsabilidades a sus verdaderos causantes?

La acción

Proponemos una acción que sirva para sensibilizarnos sobre las condiciones de vida de los inmigrantes: un **intercambio de experiencias que tengan que ver con la inmigración y la emigración**, tanto personales como de familiares, amigos y otras personas conocidas, que nos acerque a la vida de los que han tenido que emigrar, experiencias, sentimientos y dificultades.

- Si conoces o eres protagonista de alguna vivencia o testimonio relacionado con la inmigración o con la emigración, **redáctalo** resumidamente, **guardando el anonimato de las personas implicadas** y envíalo a siguiente dirección de mail: ikaskide@itakaescolapios.org.
- Si no conoces ningún testimonio puedes interesarte por alguna persona que pueda tener una experiencia para transmitir, conversar con ella y compartir con su permiso lo que te transmita. Estos testimonios aparecerán en www.mensajesenredados.com.

- También proponemos estar atentos a la actualidad y **participar en las movilizaciones sociales** que pueda haber en cada lugar en defensa de los derechos de los inmigrantes.

No son números

son personas que huyen de la guerra y de la pobreza, y tienen derechos

¿Qué es una persona refugiada?

De acuerdo con la [Convención de Ginebra sobre el Estatuto de los Refugiados](#), es una persona que "debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de su país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose, a consecuencia de tales acontecimientos fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o, a causa de dichos temores no quiera regresar a él".

¿Qué derechos tienen?

Los derechos contenidos en la Convención de 1951 incluyen:

- El derecho a no ser expulsada;
- el derecho a no ser castigada por entrada ilegal en el territorio de otro Estado;
- el derecho al empleo remunerado;
- el derecho a la vivienda;
- el derecho a la educación pública;
- el derecho a la asistencia pública;
- el derecho a la libertad de religión;
- el derecho al acceso a los tribunales;
- el derecho a la libertad de circulación dentro del territorio;
- el derecho a emitir documentos de identidad y de viaje.

Diferencia entre personas refugiadas, desplazadas y migrantes

Hay varias diferencias entre personas refugiadas, desplazadas y migrantes. Estas diferencias otorgan a las primeras unos derechos que la realidad niega a las otras dos. Y ello siempre que la persona solicitante de refugio vea atendida su petición, algo que no ocurre en la mayoría de los casos.

Pero no debemos olvidar que todas las personas, independientemente de su situación administrativa, tienen [derechos](#) que son universales. Los Estados deben dar la cobertura necesaria para satisfacer estos derechos, no solo a su población autóctona, sino a toda la población que se encuentre dentro del territorio. En caso de no hacerlo, estaremos creando seres humanos de primera y de segunda.



Durante el verano de 2015, las personas que huyen de la guerra en Siria han sido el gran tema de actualidad, tanto en los medios de comunicación, como a nivel político y entre la gente. Las muestras de solidaridad de la población europea y de algunos países se extendieron rápidamente, para intentar dar respuesta a las necesidades de estas personas refugiadas. En el

contrapunto de este asunto, nos encontramos con que los migrantes por motivo económico (esto es, que huyen de la pobreza) siguen siendo estigmatizados y rechazados, tanto por las instituciones como por una parte de la sociedad.

Es preciso recordar que todas las personas merecen ser acogidas y recibir la cobertura necesaria para cubrir sus necesidades y derechos.

Ecós sobre las personas refugiadas

- **Un éxodo de 60 millones de personas.** Una multitud de seres humanos se están viendo obligados a abandonar sus casas para buscar refugio ante situaciones que se escapan a su control. Muchas veces nos quedamos con las cifras y no nos damos cuenta de que tras cada una de las mismas hay una persona.
- **Las verdaderas causas.** La mayoría de dichas situaciones son debidas a conflictos bélicos creados a menudo por los países occidentales para conseguir el control de materias primas (gas, petróleo, coltán para los móviles...)
- **Parches y no soluciones globales.** Mientras los líderes de la Unión Europea organizan reuniones de “urgencia” de forma quincenal discutiendo de las cuotas como si no fuesen personas... Mientras los medios de comunicación dan la impresión de una llegada inmediata y en avalancha... La sociedad civil y los movimientos sociales vuelven a dar una gran respuesta de organización y solidaridad. Aun así, no se nos tiene que olvidar:
 - Que nuestros países siguen siendo los principales productores de las armas utilizadas en los conflictos de los cuales huyen estas personas.
 - Que la población extranjera lleva viniendo a nuestras ciudades y barrios desde hace varias décadas y se les han ido cerrando muchas puertas para lograr su integración.
- **Una “respuesta” compleja.** Dar una respuesta a las necesidades y derechos de las personas refugiadas no es una tarea fácil. La planificación de esa respuesta no debe ser solamente a corto plazo, sino que nuestras políticas e iniciativas deben orientarse a trabajar alrededor de la persona de forma integral (sanidad, educación, vivienda, inserción social, mantenimiento de la cultura propia...) y extendiéndose todo el tiempo que haga falta.
- **Solidaridad Europea vs Solidaridad real.** Parece que el problema de las personas refugiadas ha empezado con la amplia cobertura de los telediarios y que los únicos preocupados en dar una respuesta están siendo los países europeos. Pero el 86% de las personas refugiadas en el mundo son acogidas en países más empobrecidos (Turquía, Pakistán, Líbano, Irán, Etiopía y Jordania).



Enlaces para saber más:

- Consultar información sobre la situación de las personas refugiadas, documentación, acciones y movilizaciones:
 - http://elpais.com/elpais/2015/09/12/meldia/1442076750_414597.html (gráfico)
 - <https://www.hrw.org/es/topic/refugees>
 - [15 preguntas clave.](#)
- [Campaña CEAR -¿Quién da menos? \(vídeo\).](#)
- Desde una perspectiva cristiana:
 - [Papeles de Cristianismo y Justicia. \(pdf\)](#)
 - [Desde la Diócesis de Bilbao \(pdf\)](#)



Te proponemos:

Firma y difunde la campaña de CEAR #UErfanos. En estos momentos se han recogido más de **18 mil firmas** de ciudadanos y ciudadanas de todo el Estado español. Firma en este enlace: <http://www.uerfanos.org/>

Colabora con tu voluntariado en entidades sociales que apoyan al colectivo migrante y con una aportación económica continuada en el tiempo.



Construyendo puentes

Diálogo interreligioso

Dicen que los astronautas, cuando contemplan la tierra desde el espacio, durante la primera semana miran sólo su propio país; durante la segunda semana se identifican con su continente, y que al partir de la tercera semana, sienten que pertenecen a un único planeta. Tal vez en ellos se dé de forma condensada el proceso de la humanidad: desde el instinto tribal, cuyo sentimiento de pertenencia a un grupo tiende a ser excluyente de los demás, hacia una progresiva ampliación del horizonte de fraternidad mundial.

Valga esta imagen para introducirnos en nuestro tema.

Ante la **pluralidad** tanto **cultural** como **religiosa** que se vive en el Estado Español, una diversidad que se ha visto acentuada gracias a los **movimientos migratorios** que se han dado en las últimas décadas, muchas insistimos en la necesidad tanto de **gestión positiva de esta diversidad**, así como una aceptación y respeto por parte de la sociedad, propiciando un escenario para el diálogo, entendido que todas las partes implicadas tienen un papel primordial en esta necesaria tarea. En este sentido abogamos por **una sociedad que apueste por la interculturalidad**, de manera, que haya un reconocimiento de lo diferente que lleva a la aceptación del otro y que **posibilite de este modo el diálogo interreligioso**.



Se trata de una apuesta compartida por algunos sectores laicos de la sociedad que abogan por un **laicismo incluyente** que acepta y asume **el rol positivo** que **las distintas religiones** pueden jugar, fomentando su **presencia en el espacio público** y estimulando su participación en la consolidación de los valores cívicos de manera que se establezca el **capital social**, apoyando de este modo en la cohesión y vertebración de la sociedad.

Esta propuesta de laicidad incluyente se fundamenta en la idea de la existencia de una pluralidad de identidades y la aceptación del otro con la mutua voluntad de construir entre todos **un proyecto de convivencia conjunto dentro de un marco ético compartido**.

La libertad religiosa es un derecho recogido en diferentes normas jurídicas internacionales y ordenamientos nacionales.



La libertad religiosa es por lo tanto un **derecho fundamental reconocido**. Ahora bien, el reconocimiento constituye un primer paso pero resulta insuficiente. En sociedades cada vez más diversas como es el caso de Euskadi hoy,

es necesario **crear condiciones para su ejercicio efectivo** teniendo en cuenta la **pluralidad** de sus manifestaciones externas y las necesidades específicas derivadas de tal pluralidad, tanto en la vertiente individual como colectiva. Tal misión incumbe en gran medida a los poderes públicos quienes deben velar por **incorporar esta diversidad en las políticas, instituciones y servicios** bajo su responsabilidad, realizando las adecuaciones necesarias para a la vez **garantizar la igualdad de trato** y plasmar los compromisos a favor de la **convivencia en la diversidad**. La gestión positiva de la diversidad religiosa implica también propiciar dinámicas colaborativas que posibiliten la conciliación de las diferentes necesidades de la ciudadanía, a través de la información, la participación y el diálogo.

La [Fundación Social Ignacio Ellacuría](#) lleva desde 2006, apostando por el diálogo interreligioso. Con distintas iniciativas que a continuación compartimos:

- Mesa de diálogo [DIAR](#)
- Actos multirreligiosos
- [Acompañamiento para el fortalecimiento](#) de asociaciones religiosas (Asoc. [Bidaya](#), Asoc. [Soubulou Salam](#) y Asoc. [PAK Vizcaya](#))
- [Jornadas anuales interreligiosas](#)
- Agenda anual interreligiosa
- Desarrollando proyectos que mejoren la convivencia en la diversidad a través de romper los estereotipos negativos y las actitudes de rechazo que afectan a la comunidad musulmana en general y a la mujer y al joven musulmán de manera particular.
- Acompañamiento, junto con el [Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe de la Universidad de Deusto](#), de las mesas municipales interreligiosas en Bilbao y [San Sebastián](#).
- Y de la [elaboración de publicaciones](#) en colaboración con otras entidades, sobre la gestión positiva de la diversidad religiosa.

Para Seguir Profundizando

Interreligiosidad

1. ARCRE (francés) <http://www.arcre.org/>
2. AUDIR La Asociación UNESCO para el Diálogo Interreligioso (catalán) <http://audir.org/>
3. GUNE Espacio de encuentro y de diálogo interreligioso e intercultural (Zumaia) <http://www.gunee.org/index.php/es/>
4. DIAR Mesa de diálogo (Bilbao) <http://blogs.centroellacuria.org/diar/enlaces/>
5. PORTAL DORADO Foro espiritual de Estella <http://www.portaldorado.com/>
6. United religions Initiative <http://www.uri.org/spanish>
7. Dialogal. Revista digital dedicada al dialogo interreligioso e interconviccional <http://dialogales.org/>
8. El parlamento de las religiones http://www.earthspirit.com/espagnol/parland_sp.html
9. CETR Investigar la cualidad humana http://cetr.net/quienes_somos/?lang=es
10. Historia y cultura de las religiones de ANAYA <http://www.edistribucion.es/anayaeducacion/8420038/>

Otros portales de interés

1. Blog de Abdenour Prado <https://abdennurprado.wordpress.com/>
1. Atrio <http://www.atrío.org/>
2. Redes cristianas <http://www.redescristianas.net/>
3. Fe adulta <http://www.feadulta.com/es>
4. Entreparesis, dialogar en las fronteras. <http://entreparesis.org/>

Religiones

- Islam:
 - WEB Islam <http://www.webislam.com/>
 - Unión de Comunidades Islámicas de España <http://ucide.org/>
 - Federación Islámica del País Vasco <http://fivasco.blogspot.com.es/>
- Fe BAHÁ'Í <http://www.bahai.org/es/>
- Consejo Evangélico del País Vasco <http://www.euskalnet.net/cepv/>
- Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días <https://www.mormon.org/spa/>
- Testigos de Jehová <https://www.jw.org/es/>
- Federación Budista Soto Zen <http://www.federacionbudista.es/comunidad-budista-soto-zen.html>
- Budismo tibetano <http://budismotibetano.net/portal/>
- Federación de Comunidades Judías de España <http://www.fcje.org/>
- Cienciología <http://www.scientology-madrid.es/>
- Iglesia Católica <http://www.es.catholic.net/>





JOVENES MIGRANTES

Soñando el presente, viviendo el futuro.

Durante los últimos años, el colectivo de jóvenes migrantes ha ido creciendo. Debido a esto, han estado más presentes en nuestro entorno, pudiendo en algunos casos ponerles cara, nombre, conocer su historia...

Cuando hablamos sobre inmigración y sobre el colectivo joven, seguramente hayamos podido oír muchos "RUMORES" y/o estereotipos negativos sobre ellos: "El efecto llamada", "que vienen a robar y a quitarnos nuestro trabajo", o "a aprovecharse de las ayudas sociales" ... El crecimiento del número de jóvenes migrantes en nuestro entorno surge porque estos jóvenes encuentran aquí un lugar donde afincarse y llevar a cabo su proceso migratorio, con la expectativa de que les permita encontrar un trabajo y la consecución de una vida mejor.

Este proceso no está exento de un sinfín de trabas que alargan, dificultan y en algún caso frustran los esfuerzos que cada uno de los jóvenes realiza. La gran mayoría de las trabas son promovidas por las instituciones públicas y algunas incluso por la propia sociedad.

Partimos del ideal de conseguir la integración social y laboral de los jóvenes, para lo cual deberemos actuar de forma integral en todos los aspectos de la persona, sin olvidarnos nunca de que son personas jóvenes que no tienen ningún referente inicial a su llegada a Euskadi.

Como se ha dicho anteriormente, es importante destacar que, dentro de su proceso migratorio, la mayoría de estos jóvenes, antes o después, han decidido quedarse en Euskadi a residir, por lo que se debería contar con ellos como parte de la juventud de nuestra sociedad y,

por ende, deberemos ir respondiendo a sus necesidades y derechos, sin olvidarnos tampoco de las obligaciones que tienen con la sociedad en que habitan.

Las entidades del Tercer Sector social que trabajan dentro de las diferentes áreas vitales de dichos jóvenes, apuestan por realizar un trabajo de calidad e integral, que facilite la integración real del colectivo.

Las trabas y dificultades que nos encontramos más destacadas serían:

- Tras estar acogidos por las instituciones públicas mientras son menores, el día de su 18 cumpleaños deben abandonar los diferentes recursos, pasando a vivir en la calle, dando igual sus necesidades, la época del año...
- Trabas para regularizar la situación administrativa o para las renovaciones.
- Traba en el acceso a la formación.
- Trabas en el acceso a la sanidad y en la propia atención sanitaria. Dificultades de acceso a programas de Salud mental.
- Trabas para el empadronamiento y el acceso a la vivienda.
- Dificultad para el acceso a prestaciones sociales que cubran sus necesidades más básicas (vivienda, alimentación...)
- Discriminación para el acceso a locales de ocio o para contar con grupos de pares integradores.
- Falta de recursos formativos, residenciales...

A todo ello se suman las vueltas de tuerca, que cada cierto tiempo, eliminan o complican aún más los procesos a los pocos jóvenes que pueden ir avanzando en las áreas de sus itinerarios personales.



Historias Verdaderas

A pesar de todo esto, las verdaderas historias de estos jóvenes son un ejemplo de superación y un esfuerzo de integración:

- Tras un periodo de apoyo en el medio plazo (2-4 años) en donde la vivienda, la formación, el aprendizaje del idioma... han sido su principal preocupación, la gran mayoría de ellos acceden al mercado de trabajo en puestos en donde su labor es muy bien valorada.
- Poco a poco, se nos hace menos extraño compartir con estos jóvenes una parte de nuestra vida. Sus historias, sus vidas nos van calando por dentro, destruyendo los estereotipos que nos habíamos creído.
- Cada vez podemos ver a más de estos jóvenes realizando labores de voluntariado dentro de las entidades que en un primer momento les ayudaron a ellos (enseñanza del castellano, apoyo en los albergues, apoyo con las llegadas de nuevos jóvenes, participación en campañas de solidaridad...)

Para la reflexión:

1. ¿Soy consciente de las dificultades que se encuentran los jóvenes? ¿Y de sus esfuerzos de integración?
2. ¿Qué se debería hacer para que se sientan acogidos en nuestro entorno? (comunidad, grupo, amigos, familia...)
3. ¿Realmente me he acercado a ellos? ¿Qué estoy dispuesto a hacer a partir de ahora?



Propuesta de acciones:

- Participa en acciones de denuncia de estas situaciones (en tu entorno más cercano, a nivel social...)
- Hazte agente antirumor <http://zurrumurru-rikez.eus/>
- Realiza labores de voluntariado en programas con el colectivo joven (apoyo escolar, aprendizaje del castellano y el euskera, ocio y tiempo libre, apoyo a pisos, Hermano Mayor...)
- Acércate al colectivo joven e intégralo en tu entorno social.



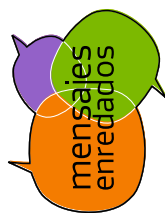
Enlaces de Interés:

- Papeles Cristianismo y Justicia - Menores Extranjeros no acompañados.- <https://www.cristianismeijusticia.net/sites/default/files/pdf/papes242.pdf>
- Harresiak info Nº 17- Artículo Esfuerzos humanos ante muros de acero.- <http://www.harresiakapurtuz.org/wp-content/uploads/2016/04/HarresiakInfo17-1.pdf>
- El viaje de Said.- <http://educacionysolidaridad.blogspot.com.es/2011/03/cine-educativo-el-viaje-de-said-corto.html>
- Entrevista a 2 usuarios del Programa AUKERA en el periódico BERRIA.- https://www.berria.eus/paperekoa/1736/006/001/2017-07-26/burokraziaren_gurpil_zoroan.htm
- Manifiesto "Encierro contra el racismo y por los derechos de las personas migrantes y refugiadas.- <https://racismenstanca.wordpress.com/manifiesto/> y <https://racismenstanca.wordpress.com/2018/04/28/elracismenstanca/>

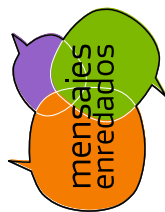


BLOQUE 5

Ecología
integral



xa sencillamente transformar la realidad



En vacaciones, ¿QUÉ LLEVO EN LA MALETA?

Junio - Julio 2013

EN VACACIONES, ¿QUÉ LLEVO EN LA MALETA?

mensajes
enredados

La reflexión

La palabra “Vacaciones” deriva del latín *vacans*, participio del verbo *vacare*, que significa estar libre, desocupado, vacante. En este periodo, el tiempo se paraliza, y las cosas cambian. Se produce una suspensión de las actividades diarias, dejamos de hacer nuestras rutinas cotidianas y surge las preguntas de siempre: *¿Qué hago con mis vacaciones? ¿Playa o montaña? ¿a solas o en familia?* etc. Necesitamos descansar, desconectar y recargar pilas, pero... *¿cómo lo hacemos?*

Algunas veces comenzamos las vacaciones ansiosos por vivir experiencias distintas, conocer gente y culturas lejanas, vivir excitantes aventuras, etc. Y, sin pensar demasiado, nos lanzamos al plan más excitante deseosos de dejar atrás una vida cotidiana quizás demasiado estresante. Puede ser que el truco esté en llevar una vida más equilibrada y tranquila en lugar de buscar el “premio gordo” una vez al año cuando llega el verano, ¿o no?

Pese a ello, es indiscutible que durante el periodo vacacional, debemos centrarnos en disfrutar de la familia, los amigos y olvidarnos de las preocupaciones diarias que, por muy tranquilo que sea nuestro día a día, seguro que existen. Es importante tomarnos un descanso y cambiar nuestras rutinas para conseguirlo, pero también reflexionar sobre cómo quiero vivir este periodo. No hace falta gastar por completo la paga extra para hacerlo, ni tampoco endeudarse por un “arrebato estival”. *Existen multitud de ofertas económicas, solidarias, sostenibles, relajantes, enriquecedoras, espirituales, familiares, innovadoras, etc. ; que no suponen daños colaterales a tu bolsillo, al medio ambiente o a quienes siguen viviendo en situaciones insostenibles.*

Queda claro entonces que, no consideramos “Vacaciones” como sinónimo de gasto económico o de despilfarro “*porque yo lo valgo*”, sino que es un tiempo de cambio, de llevar nuestra conciencia en la maleta y de ocupar el tiempo de ocio de forma responsable.

Muchas son las propuestas para ocupar nuestro ocio, esa vacante de tiempo que tenemos que llenar, ¿pero de qué?

La acción

Os planteamos diferentes propuestas de acción en base a vuestra realidad vital, si tienes familia, si viajas solo o en pareja, si tienes o no trabajo, etc. Y os animamos sobre todo, a seguir buscando alternativas y compartirlas en el blog.

- **Intercambio de casas:** *hay muchas webs donde poder participar de este nuevo modo de viajar más económico, pero también queremos establecer una red de “casas enredadas”: Si estás dispuesto/a a participar contacta con el equipo coordinador de tu localidad y ayúdanos a gestionarlo.*

- **Experiencia de voluntariado:** *podemos encontrar varios ONGs que ofrecen viajes al sur en clave de solidaridad. En nuestro blog hemos colgado un video que nos invita a reflexionar y conocer mejor esta opción.*

- **Si buscas conocer lugares nuevos:** *lo primero infórmate sobre el medio de transporte que tiene menor impacto; lo segundo estudia los diversos lugares donde puedes alojarte (consume responsablemente, ya sabes...); y por último, plantéate como devolver aquello que te llevas tras la experiencia, busca el contacto con la gente y regálales lo mejor de ti.*

- **Si te quedas en casa:** *busca innovar en los lugares que frecuentas, conocer mejor tu ciudad, seguro que hay muchos sitios donde no has estado nunca. Invitar a familiares o amigos a visitarte puede ayudarte a plantear nuevos planes y disfrutar de tu ciudad.*



xa **sencillamente** transformar la realidad



Que no nos exprema el capitalismo



Que no nos exprima el capitalismo

mensajes
enredados

La reflexión

El sistema capitalista nos ha interiorizado varias ideas. Una de ellas parece que ha sido convencernos de que ser austero es gastarnos, simplemente, menos dinero al comprar algo pero esto es una gran trampa. **Ser austero es, sobre todo, consumir menos cosas.** Es importante que no caigamos en esta invitación que se amolda a nuestro nivel económico para que, tengamos mucho o poco dinero, el sistema maximice su ganancia dándonos múltiples posibilidades de consumo.

El objetivo del capitalismo es exprimirnos para que al final destinemos todo el dinero posible a productos comerciales. De esta forma, lo que sucede es que muchos de nosotros tenemos en realidad el mismo número de cosas (coches, móviles, portátiles, vacaciones, trajes, ocio,...) variando sólo su "gama". Si lo pensamos **¿varía mucho entre nosotros el alto porcentaje de sueldo que gastamos en este tipo de productos que no son de primera necesidad?**

A través de una publicidad elitista de marcas, compramos productos de última generación que nos hacen sentirnos más valiosos, más importantes y, por otro lado, a través de las rebajas que llegan ahora y de ofertas varias, nos permitimos no quitarnos de tener ningún tipo de artículo, jugando con niveles de calidad, y así sentimos integrados socialmente.

Y, a la vez, las dos opciones están asentadas en **una misma estrategia productiva injusta.** Hemos creído en la magia disney que consigue que con el mismo dinero compremos cada vez más productos gracias al avance de la tecnología. Pero los productos, en general, no suelen bajar su coste real y lo que soporta, principalmente, que a nosotros nos cuesten menos es la explotación de las personas trabajadoras de países empobrecidos y del medio ambiente, aún con el progreso de la tecnología.

Por esto, la austeridad verdadera nos lleva a consumir menos cosas incluso gastando más dinero en algunas ocasiones. Porque sólo gastar menos en cada compra sin tener en cuenta esto no es ser austero, es ser tacaño a costa del sufrimiento de otros para poder consumir más.

La acción

- El comienzo de año es un buen momento para realizar un **presupuesto doméstico**. Identificando los ingresos que vamos a obtener y los gastos que vamos a realizar. Nos ayuda a ser más conscientes del empleo del dinero, a evitar gastos superfluos, a gastar con más responsabilidad. No olvides que el objetivo no es ahorrar más sino **compartir más**.
- **No caigas en la trampa de las rebajas** que nos incita a gastar no por criterios de necesidad, sino porque está más barato. Huye de los chollos de las rebajas. Compra solo lo que de verdad necesitas. No olvides que detrás de las rebajas están siempre las grandes marcas con su fuerza para generarnos necesidades mediante la publicidad.
- Gasta el mismo dinero o menos del que gastabas antes, comprando menos número de cosas, yendo al comercio local (normalmente más ecológico), a tiendas de comercio justo, evitando marcas y cadenas comerciales que promueven la explotación laboral... Sigue avanzando en tu **consumo responsable**.

Recuerda: *Consumir menos para vivir mejor.*



xa **sencillamente** transformar la realidad



**Soberanía Alimentaria:
alimentarse no es comerse el mundo**



www.mensajesenredados.com

marzo-abril 2014

Soberanía Alimentaria: alimentarse no es comerse el mundo

mensajes
enredados

La reflexión

La Soberanía Alimentaria es el derecho del que deberían gozar todos los pueblos a desarrollar sus alimentos, a decidir qué y dónde cultivar, de una forma ecológica, social y económica apropiada, teniendo en cuenta la diversidad cultural y productiva. Que los agricultores tengan acceso a la tierra, al agua, a las semillas, y que los consumidores tengamos toda la información sobre los alimentos que comemos.

Todo esto resulta hoy imposible ya que las políticas actuales priorizan el comercio internacional e incrementan la dependencia de los pueblos de las importaciones agrícolas. Se especula con la tierra, se privatizan las semillas, el agua es cada día más cara y con el etiquetado del producto apenas sabemos lo que comemos.

Esta situación que sufren las poblaciones más vulnerables en los países del Sur condena al hambre a más de 1.000 millones de personas, y tres cuartas partes de ellas se dedican, paradójicamente, al cultivo de alimentos.

La Soberanía Alimentaria surge como una alternativa para acabar con el hambre y la pobreza en el mundo, principalmente para que los alimentos no sean considerados como una mercancía en el mercado internacional, sometidos a la especulación sin límites, y dejen de ser utilizados como arma política. Da prioridad a las economías locales y tiene en cuenta la sustentabilidad ambiental, social y económica. Promueve el comercio transparente, que garantice ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación.

La acción

Las cadenas comerciales son un modelo que arruina a miles de las personas y que impone producciones desproporcionadas, estandarizadas y depredadoras de la naturaleza. Para conseguir que el campesinado pueda vivir dignamente es necesario que hagamos cambios en tu modelo de consumo y lleves a cabo diferentes acciones, entre las que te proponemos:

- Consume productos locales y de temporada, cuyo cultivo sea respetuoso con la naturaleza y sus ciclos.
- Reclama que la transformación de los productos se haga tan cerca de quien lo produce como sea posible.
- Compra en el pequeño comercio de nuestras ciudades y pueblos.
- Apoya las cooperativas de consumo ecológico y las organizaciones de Comercio Justo.

La imagen



Desenchúfate de las grandes eléctricas

La reflexión

La energía, y en particular la eléctrica, se ha convertido actualmente en un bien básico de nuestra sociedad, casi tan básico como la comida o el agua...

Sin embargo, al igual que ocurre con otros bienes que debieran ser comunes, accesibles y democráticos, está al albur de los intereses de multinacionales a las que sólo les preocupa maximizar sus beneficios por encima de las necesidades de las personas.

Así, nos encontramos en el Estado español, con un verdadero oligopolio formado por cinco empresas que someten al Gobierno de turno a sus intereses, pactan precios abusivos y medidas antisociales. El resultado: un modelo energético incontrolado, contaminante, peligroso, centralizado y despilfarrador. Estas empresas (Iberdrola, Endesa, Gas Natural Fenosa, Eon España y Edp) suman en los últimos diez años más de 50.000 millones de euros de beneficios. En esos diez años, la factura de la luz ha subido en el Estado español el 100%, siendo la tercera factura más cara de Europa.

En 2012, 1,4 millones de hogares vieron cortado el suministro eléctrico por impago de la factura. Durante 2013, 4 millones de personas han sufrido

la denominada "pobreza energética" (incapacidad de de satisfacer una cantidad mínima de servicios de energía para sus necesidades básicas).

Es importante movilizarse y denunciar esta situación, por injusta con las personas y con el medio ambiente, así como reclamar el control político y la soberanía energética frente a esta lógica perversa. Pero, además, podemos contribuir al cambio participando en aquellas iniciativas que desde los criterios de la economía solidaria, la participación ciudadana y la sostenibilidad medioambiental están ofreciendo alternativas. En Europa, más de 60 cooperativas asociadas en REScoop (<http://www.rescoop.eu>) agrupan a cientos de miles de socios y socias que están contribuyendo a cambiar este modelo energético.

Tú puedes hacerlo también.

La acción

Para mostrar el rechazo a la actual gestión económica y medioambientalmente insostenible de la energía, así como a las políticas gubernamentales en esta materia, participa en la **campaña #deSOLbediencia** a través de la web: <http://desolbediencia.org/>

Da un paso más y **desengánchate de las grandes eléctricas**. Hazte socio/a de una cooperativa no lucrativa de economía solidaria autorizada para comercializar energía. Sólo cuesta 100 €. A partir de ahí, si lo quieres, dicha cooperativa puede facturar tu recibo de la luz. Dejarás de pagar a una multinacional del oligopolio eléctrico, además de facilitar una mayor demanda (y compra) de energías renovables. Puedes hacerlo en:

<http://www.somenergia.coop/>

(14.000 socios/as en Catalunya y resto del Estado)

<http://www.zencer.es/>

(300 socios/as en Andalucía y resto del Estado)

<http://www.goienar.com/>

(1.600 socios/as en Euskadi)

Vacaciones, con sentido

Las vacaciones ¿un derecho o un lujo?

Se acerca el verano y con ello las fechas de las vacaciones. ¿Todos y todas tenemos vacaciones? ¿En todos los países es del mismo modo?

Aunque resulta obvio, conviene recordar que para disponer de vacaciones hay que tener un trabajo o estar cursando unos estudios. Y como bien sabemos, una parte importante de la población ni tiene trabajo ni realiza estudios.

Por otro lado, la regulación de las vacaciones es muy diferente según los distintos países. Hay países en los que no se contempla el derecho a las vacaciones, otros en los que los días de vacaciones van en función del tiempo que se lleva trabajando. El número de días de vacaciones oscila entre países desde 4 días a 35 días, esto en aquellos que contemplan en sus leyes el derecho a las vacaciones.

Finalmente, no hay que olvidarse de la cantidad de empleo sumergido que existe en todo el mundo, en el cual no existen vacaciones.



Dicho lo anterior, para las personas que disfrutan de un trabajo o realizan unos estudios, las vacaciones son un derecho adquirido a lo largo de la histo-

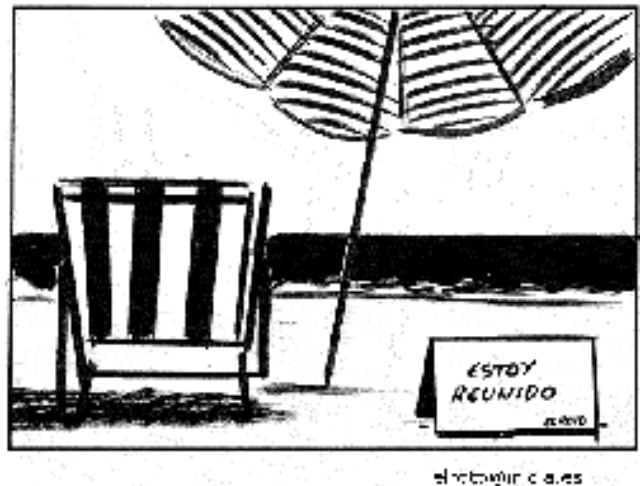
ria. Supone un periodo de descanso de una actividad que implica esfuerzo y desgaste. También significa dedicar el tiempo a tareas "no productivas".

Vacaciones para aprovecharlas

A diferencia del periodo laboral, en el que gran parte de nuestra jornada viene marcada por la dedicación al trabajo, en el periodo de vacaciones tenemos más capacidad de elección.

En nuestra sociedad, el turismo se ha convertido en una industria y nos bombardea en estas fechas con multitud de ofertas.

Como ya hemos comentado en algún mensaje enredado de veranos anteriores, habrá que establecer criterios de consumo responsable también a la hora de plantear nuestras vacaciones.



Las vacaciones son un tiempo especial para disfrutar de la familia y los amigos. Para disfrutar de la naturaleza, la lectura, el deporte, escuchar música...

También es un tiempo privilegiado para dedicar ratos a pensar, planificar, reflexionar... (algo que cada vez hace más falta).

También pueden ser un tiempo de voluntariado y de experiencias solidarias.

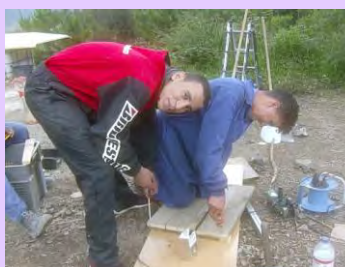
ALGUNAS PROPUESTAS PARA VACACIONES

Lo más probable es que para este verano no estés a tiempo de llevar a cabo estas iniciativas si no las tenías planteadas con anterioridad. Pero las proponemos para que empieces a pensar si te pueden interesar para el curso que viene, con más tiempo para formarte:

- **Acoge en tu hogar estas vacaciones a una niña o un niño que lo necesite.** En concreto, existen dos lugares en los que por distintos motivos, conviene a su población disfrutar de unas vacaciones fuera de la región: Chernóbil y el Sáhara. Existen diferentes entidades que se encargan de organizarlo:

- <http://asociacionchernobilelkarte.blogspot.com.es/>
- <http://vacaciones-en-paz.blogspot.com.es/>

Puedes abrir tu hogar en vacaciones y con ello contribuir a una vida mejor de niñas y niños que lo necesitan.



- **Participa en un Campo de Trabajo:** ten una experiencia de trabajo solidario durante las vacaciones. Aprovecha el tiempo de vacaciones para tener una experiencia de voluntariado, preferentemente con los más necesitados. Existen bastantes organizaciones que hacen propuestas de este estilo:

- Itaka-Escolapios: www.itakaescolapios.org
- Adsis: <http://fundacionadsisbizkaia.org/>

- **Aprovecha para tener unos días de retiro espiritual:** es un tiempo privilegiado para hacer una parada en nuestra rutina y dedicar unos días a crecer en espiritualidad.

- Trinitarias de Suesa: <http://www.monjasdesuesa.org/>
- Ignacianos: <http://www.espiritualidadignaciana.org/>
- Taizé: <http://www.taize.fr/es>
- Tipo yoga: <http://www.laperezosa.com/>



- También puede ser un buen momento para plantearte colaborar con alguna organización de cooperación para el desarrollo y poder tener alguna una experiencia solidaria.
- Coordinadora ONGD de Euskadi: <http://www.ongdeuskadi.org/es/colabora.php>

**Disfruta del tiempo de descanso con sencillez, tranquilidad, lentitud, sosiego...
Saboréalo con tranquilidad y consciente.**



Te proponemos para estas vacaciones:

- Date un paseo a solas por el monte, la playa o la ciudad.
- Prepara una comida en casa o en un merendero e invita a los amigos. Muestra a través de la comida el cariño.
- Vete una noche a contemplar las estrellas. Bien solo, bien acompañado. También puedes aprovechar para dormir haciendo vivac.
- Haz un día de ayuno (compensas las comidas del verano y supone una experiencia interesante).
- Lee aquellos libros, artículos,... que tienes pendientes.
- Aprovecha para ver aquellas películas, documentales que no has podido ver durante el curso.
- Abraza árboles, tumbate en la hierba, báñate en el río o en el mar...

Enlázate por la justicia

Si cuidas el PLANETA, combates la POBREZA

El modelo de desarrollo económico capitalista, basado en el crecimiento del consumo, es insostenible con el ritmo y la capacidad del planeta. Además, genera desigualdad social, quebrantando los derechos de las personas más vulnerables, especialmente en aquellos países empobrecidos que padecen la lucha global por los recursos naturales considerados estratégicos.

La ciudadanía en general mantiene unos valores contruidos en torno al consumo y la posesión de bienes materiales.

Aunque pareciera que el cuidado del planeta está en la agenda política (especialmente el cambio climático) y a pesar del esfuerzo realizado para la firma del Acuerdo de París en la COP21, es necesario un verdadero compromiso por parte de los agentes con poder (político y económico).

Existe una gran resistencia al cambio amparándose en que “parece que las cosas no fuesen tan graves, y que el planeta podría resistir mucho tiempo en las actuales condiciones” (*Laudato si'*, 59). Pero “basta mirar la realidad con sinceridad para ver que hay un gran deterioro de nuestra casa común” y “parecen advertirse síntomas de un punto de quiebra (LS, 61).



El deterioro del medio ambiente provoca más injusticia.

Cinco entidades de la Iglesia católica en España, dedicadas a la solidaridad: Cáritas Española, CONFER, Justicia y Paz, Manos Unidas y REDES (Red de Entidades para el Desarrollo Solidario), promueven desde 2012 la

campaña “Enlázate por la Justicia”.



Este año, inspiradas y alentadas por la encíclica *Laudato si'*, las organizaciones de Enlázate por la Justicia centran la campaña en el cuidado de la creación bajo el lema “Si cuidas el planeta, combates la pobreza”.

Con esta iniciativa, de dos años de duración (de junio de 2016 a

junio de 2018), se quiere sensibilizar sobre las consecuencias que el modelo de desarrollo actual y ciertos estilos de vida tienen sobre el planeta en su conjunto y, específicamente, sobre las condiciones de vida de las personas más vulnerables.

Busca también propiciar un cambio, tanto en los modos de vivir personales y comunitarios como en las decisiones políticas, para contribuir, desde varias esferas, a construir una sociedad solidaria y un planeta habitable para todos los pueblos, no solo hoy, sino pensando en el mañana y en las generaciones futuras.

Desde “Mensajes Enredados”, mediante este mensaje, queremos contribuir a difundir esta campaña, coincidiendo con las fechas del día mundial para la erradicación de la pobreza (17 de octubre).

LOS DIEZ PRINCIPIOS

Como parte de la campaña “Enlázate por la Justicia”, se va a utilizar un decálogo que resume los retos fundamentales a los que nos enfrentamos.

Cada 2 meses se abordará uno de los 10 principios a través de la reflexión, la oración, el testimonio de los empobrecidos, los compromisos personales y las propuestas de acciones.

Los materiales de la Campaña, están disponibles en www.enlazateporlajusticia.org

- 1) **Apoyarás la causa de los pobres** (sep. – oct. 2016)
- 2) **Redescubrirás el valor de la simplicidad en tu propia vida** (nov. – dic. 2016)
- 3) **Valorarás la importancia de tus comportamientos cotidianos** (ene. – feb. 2017)
- 4) **Apreciarás la diversidad de nuestro mundo** (mar. – abr. 2017)
- 5) **Animarás una conversión personal, eclesial y comunitaria** (may. – jun. 2017)
- 6) **Impulsarás las decisiones necesarias, aunque sean costosas** (jul. – ago. 2017)
- 7) **No supeditarás tu acción a los intereses económicos** (sep. – oct. 2017)
- 8) **Bucearás en tu propia tradición espiritual** (nov. – dic. 2017)
- 9) **Asumirás los consensos científicos** (ene. – feb. 2018)
- 10) **Superarás el paradigma tecnocrático** (mar. – abr. 2018)



Te proponemos:

¿Existen realmente problemas ambientales?

¿Son tan importantes?

¿Están relacionados con la pobreza y la desigualdad?

¿Qué tiene que ver todo ello con nosotros, con nuestros modos de vida?

- Infórmate de la campaña de “Enlázate por la justicia” a través de su página web www.enlazateporlajusticia.org
- Difunde la campaña en tus círculos de amistad, comunidades, asociaciones...
- Participa en la campaña, llevando a cabo las reflexiones y acciones que se van a ir proponiendo cada 2 meses conforme al decálogo.
- Participa en las acciones que se lleven a cabo en tus proximidades relacionadas con el día mundial para la erradicación de la pobreza (asiste a alguna charla, participa en alguna movilización...)



Ecología integral

Compromisos para una auténtica conversión ecológica

Durante el primer semestre de 2017, un grupo de personas vinculadas a la Comunidad Cristiana Escolapia participamos en la iniciativa denominada ITAKA ATENEO, una propuesta de formación para la transformación social que se enfocó en esta ocasión a la cuestión ecológica.

En la última sesión del itinerario profundizamos en las propuestas para el cambio personal y comunitario recogidas en el libro **Todo contribuye. Guía práctica de conversión ecológica**, de José Eizaguirre. Hacemos en este mensaje una selección de algunas de dichas propuestas, como ideas que nos interpelan en nuestras opciones cotidianas, a fin de caminar hacia la conversión ecológica que nuestro planeta y la humanidad necesitan.



Vida sana

- Soy consciente de mi ritmo de vida. Si vivo atropelladamente, busco medios para recuperar una armonía serena. Si es preciso, pido ayuda para ello.
- Acepto, respeto y cuido mi cuerpo, proporcionándole, además de alimentación sana, ejercicio físico, descanso adecuado y una armoniosa relación con el ambiente y los demás seres vivos.
- En la medida en que sea posible y tras el debido discernimiento, reduzco mis horas de trabajo remunerado, buscando equilibrar otras dimensiones de mi vida y compartir el trabajo con quienes no lo tienen.

Espiritualidad

- Establezco en mi rutina -diaria, semanal, mensual- momentos específicos de silencio, soledad, meditación y oración.
- Me uno a otras personas con las que comparto sensibilidad e ideales para apoyarnos mutuamente y celebrar alegremente la vida y nuestra labor de cuidadores de la casa común.

Compasión y cercanía a las personas excluidas

- Establezco ocasiones regulares para acercarme a las personas en situación de exclusión, buscando el encuentro personal y el contacto directo con sus problemas.

Sencillez de vida

- Antes de salir a comprar hago la lista de lo que necesito para evitar compras impulsivas no previstas. En todo caso, salgo «a comprar» y no «de compras».
- Hago una revisión consciente de mis propiedades y me desprendo de lo que no necesito.

Consumo

- En un clima de serenidad me pregunto por las causas de mis necesidades de consumo, haciéndome consciente de lo que habita mi corazón.

- Elijo algún producto de consumo habitual (café, chocolate, infusiones ...) y decido comprarlo siempre de comercio justo. En la medida en que pueda, voy añadiendo a mi cesta de la compra otros productos de comercio justo.
- Antes de comprar un objeto de consumo me detengo a pensar en los lugares y empresas que lo han producido y comercializado, buscando información y procurando, en la medida de lo posible, tomar decisiones que favorezcan una producción justa y sostenible.
- Además de lo anterior, si puedo, ejerzo una presión responsable sobre aquellas empresas de comportamiento inmoral o con dudas razonables sobre ello.
- Utilizo la tecnología con lucidez y responsabilidad, evitando caer en una dependencia insana, manteniendo los mismos aparatos mientras perdure su vida útil y dándoles un nuevo uso o reciclándolos convenientemente a su término.

Alimentación

- Procuro, en lo posible, una forma de alimentación que me nutra saludablemente: suficiente en cantidad -evitando comer de más-, completa y equilibrada, natural y libre de productos químicos artificiales.
- Consciente de las repercusiones del consumo de carne, lo reduzco a dos o tres veces por semana. Sobre todo, evito comer carne de animales alimentados con piensos elaborados con soja y cereales transgénicos procedentes de países sin las debidas garantías sociales y medioambientales. Ante la duda, consumo carne de producción ecológica.
- Tanto como mi economía me lo permita, tiendo a consumir alimentos ecológicos respetuosos con la tierra y normalmente asociados a formas de producción socialmente valiosas.
- Procuro consumir alimentos de temporada y producidos localmente.

Hogar

- Aprendo a separar la basura orgánica compostable y hago en casa mi propio compost o la llevo a un lugar donde pueda hacerse.
- Evito los productos comerciales de limpieza y aseo con alto contenido en componentes químicos y utilizo jabones naturales y caseros. Si hago jabones en casa, reparto entre vecinos y amistades.

Energía y agua

- Mido mi consumo de energía, me asesoro sobre estrategias domésticas de ahorro energético y tomo medidas para ello.
- Contrato el suministro eléctrico de mi casa con una compañía de electricidad cien por cien renovable.
- Mido el consumo de agua de mi vivienda, me asesoro sobre estrategias domésticas de ahorro de agua y tomo medidas para ello.

Transporte

- Evito usar el coche siempre que puedo y, sobre todo, cuando solo lo ocupa una persona. En su lugar utilizo el transporte público.
- Renuncio a viajar en avión, el medio de transporte más contaminante. Si no tengo más remedio que volar, al menos compenso las emisiones de CO₂ de mi viaje.

Información, formación y conciencia crítica

- Adopto una actitud crítica ante la publicidad y el paradigma consumista, explicando mis motivos y, si es preciso, mostrándome contracultural en ambientes en los que se viven esos valores.
- Me pregunto por los intereses que existen tras las empresas de comunicación y selecciono críticamente mis fuentes de información habituales.

Economía

- Consciente del valor de mi dinero, me informo sobre el destino que mi banco da a los ahorros en él depositados.
- Abandono en lo posible los bancos convencionales y deposito mis ahorros y operativa en banca ética.
- Si tengo capacidad de decisión, contrato preferentemente empresas locales, de gestión cooperativa o inserción socio-laboral y fomento otras iniciativas de economía solidaria.

Política y sociedad

- Participo en alguna asociación que trabaje a favor del bien común preservando el ambiente natural y urbano.



"Life ring": gráfico del espacio seguro y justo para la humanidad

- Considerando la importancia de la política en los asuntos que afectan a todos, oriento mi voto hacia aquellas opciones políticas que más defienden el cuidado de nuestra casa común y los derechos básicos de las personas más desfavorecidas.
- Apoyo a organizaciones de defensa del medio ambiente, la solidaridad y los derechos humanos, informándome sobre sus fines y actividades, apoyando sus campañas, contribuyendo económicamente, haciéndome socio, apreciándolas y dándolas a conocer.

Divulgación y educación

- Si soy madre o padre de familia con niños o niñas (o abuela, abuelo, tía, tío ... que de alguna manera interviene en su educación), integro estos valores, conciencia y estilo de vida en la educación familiar.
- Si participo en la responsabilidad de un centro de formación, incorporo estos valores, conciencia y estilo de vida en los planes educativos y organización del centro.
- En cualquier caso, adopto una actitud de divulgación de estos valores, conciencia y estilo de vida, contribuyendo a una nueva cultura socioambiental en la que nos educamos unas personas a otras.

Para seguir profundizando, ofrecemos la referencia a las lecturas y recursos del itinerario formativo **Itaka Ateneo 2017**:

- ✓ Encíclica **Laudato Si'**. **Sobre el cuidado de la casa común**, del papa Francisco (2015). [\[link al texto íntegro\]](#)
- ✓ Libro **La gran encrucijada. Sobre la crisis ecosocial y el cambio de ciclo histórico**. Publicado en 2016 por el "Foro Transiciones". [\[link al texto íntegro\]](#)
- ✓ Documental **Mañana (Demain)**, de Cyril Dion y Mélanie Laurent (2015). Para conocer diversas alternativas que están haciendo realidad ya la transformación ecosocial que necesitamos.
- ✓ Libro **Todo contribuye. Guía práctica de conversión ecológica**, de José Eizaquirre (ed. PPC, 2016). Para profundizar y encontrar muchas más ideas y propuestas para un modo de vida más justo y ecológico.



Esto no tiene arreglo (I)

Frente a la obsolescencia...

La obsolescencia

Muchas veces hace unos años el documental titulado “Comprar, tirar, comprar” -y quien no lo haya hecho puede hacerlo [aquí](#)- en el que conocimos el término ‘obsolescencia’. Con este término se define la forma de hacer obsoletos, de acortar la vida útil de los bienes de consumo con el objetivo de crear un consumidor siempre insatisfecho con necesidad de consumir más. Son varias las estrategias de provocar esta obsolescencia.

La que más nos sorprende e indigna es la obsolescencia programada, que consiste en diseñar y producir el objeto de consumo preparado para fallar o quedar inútil en un tiempo específico para promover la compra de un nuevo modelo. Nos parece claramente poco ético provocar de forma deliberada que un producto falle para simplemente generar más ventas. Pero esta no es la única forma de obsolescencia, hay otras formas más sutiles y aparentemente más inocentes.

Encontramos también la obsolescencia de especulación, que consiste en comercializar productos no acabados o con menos prestaciones del producto que en realidad se quiere vender. Se hace a bajo precio con el objetivo de ganar un espacio del mercado ofreciendo más adelante el producto mejorado que podría haberse comercializado en un principio.

Y también podemos hablar también obsolescencia percibida o inducida, que consiste en cambiar tan solo el diseño exterior haciendo parecer que el producto es nuevo y el otro ya ha quedado fuera de juego. Crean un producto con un cierto aspecto, y más adelante se vende exactamente el mismo producto cambiando tan solo el diseño del mismo. Esta forma de obsolescencia se descubre fácilmente en la industria textil que provoca rápidos cambios de moda que dejan en el armario muchas prendas todavía en buen estado.

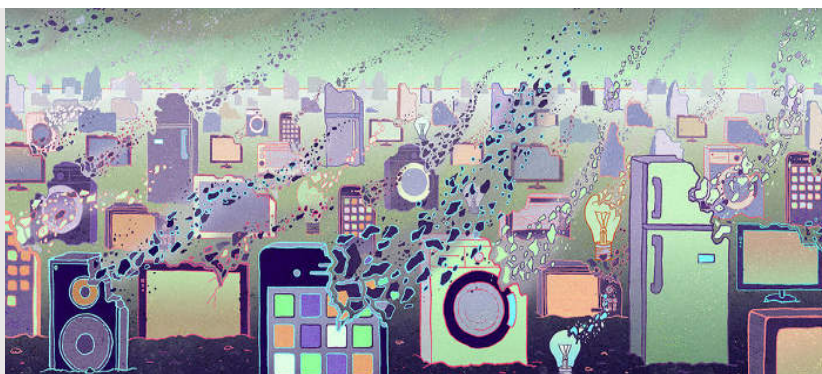


Ilustración de Antoine Dore

El rápido ritmo de consumo marcado por las modas junto con los bajos precios-¿a costa de qué?- ha dado lugar a una “fast-fashion”, rápida en su producción y de usar y tirar, que impulsa el deseo de compras de forma compulsivas y es fuente de un gran despilfarro de recursos. *«La producción textil mundial, se ha duplicado en una década y media, y cada año se producen 100.000 millones de prendas en todo el mundo bajo el amparo de un sistema de producción y consumo basado en ropa de baja calidad, barata y rápidamente desechable»*¹. *«Sólo en EEUU cada año se desechan 15 millones de toneladas de ropa, que termina sin tratamiento alguno en vertederos y el mar, alimentando el aumento de microplásticos (procedente de fibras sintéticas)»*². El impacto medioambiental de la industria textil no está desvinculado de su impacto a nivel social y de desigualdad de género³.

Esta forma de producir bienes de consumo para su rápido descarte está relacionada con una de las características del sistema capitalista: el interés lucrativo-de unos pocos- como eje y motor de la economía. Pero este modelo de producción y consumo está también vinculado con dos graves problemas ambientales: el agotamiento de las materias primas y la imposibilidad de gestionar los residuos generados. El triste suceso del vertedero de Zaldibar es un síntoma *«de un problema que, con ser multidimensional y de diversas consecuencias, tiene una sola lógica: la preponderancia del capital y su acumulación sobre la vida»*⁴.

¹ Más datos sobre el impacto de la industria textil en el medio ambiente en este [artículo](#).

² Idem.

³ Sobre el impacto de la fast-fashion se puede [leer](#). En su publicación n.º 40 hicieron un [monográfico](#) sobre la ropa.

⁴ ASKUNZE, Carlos, *“No es un vertedero, es el capitalismo”*, Naiz, 28 de febrero de 2020

El extractivismo que provoca el agotamiento de las materias primas hay que entenderlo en sentido amplio, no solo hablamos a los minerales o al petróleo, también hay extractivismo forestal, agrario, pesqueros y hasta turístico. Ya hace tiempo sabemos que las reservas de combustibles fósiles del planeta son limitadas, y que con el ritmo de extracción y consumo se agotarán en pocos años. La mayor parte de los estudios indican *«el estancamiento y posterior declive de la extracción mundial de petróleo en torno a 2020, sobre 2030 para el gas, y en torno a 2040 para el carbón»*⁵.

Pero esto no nos ha hecho pensar en un cambio real de modelo más conscientes de los límites y menos extractivista, sino en un cambio de materia prima a la hora de generar energía. Mientras agotamos las reservas de combustibles fósiles nos preparamos para la movilidad eléctrica a base de vehículos híbridos y eléctricos. Pero ¿cómo se va a producir la electricidad necesaria?, ¿cuánto podrá seguir creciendo el número de vehículos eléctricos? Además sabemos que *«en esta nueva revolución energética, el cobalto, el litio, la plata y el cobre reemplazarán al petróleo, el gas y el carbón como la nueva línea frontal de nuestra destrucción corporativa. Los metales y minerales necesarios para construir nuestras turbinas eólicas, nuestros paneles solares y nuestras baterías eléctricas serán arrancados de la tierra para que el Reino Unido continúe disfrutando de la ética del bote salvavidas: sostenibilidad temporal para salvarnos nosotros, pero a costa de los pobres»*⁶.

No en vano *«en el caso del cobalto, que se extrae actualmente en la República Democrática del Congo en un 58%, ha ayudado a alimentar un conflicto que ha arruinado la vida de millones de personas, ha provocado la contaminación del aire, el agua y el suelo, y ha dejado el área minera como uno de los diez lugares más contaminados del mundo»*⁷.

5 MEDIAVILLA, Marga. “¿De cuánta energía podremos disponer realmente?”, El diario.es, 12 de enero de 2015

6 REHMAN, Asad. “The ‘green new deal’ supported by Ocasio-Cortez and Corbyn is just a new form of colonialism”, The Independent, 5 de mayo 2019

7 Idem

La resistencia.

El problema es que lamentablemente esto se ha vuelto cotidiano e invisible. Por eso es necesario visibilizar espacios y experiencias de resistencia, estrategias de oposición a esta realidad que asumimos como natural. Como en otros ámbitos y situaciones, también frente a esta estrategia del capitalismo neoliberal hay personas y colectivos que están planteando opciones y alternativas.

Se trata de, como en otros ámbitos, hacer visibles y posibles otras formas de hacer, relacionarse, producir y consumir poniendo la vida en el centro. Ofrecer y vivir alternativas al crecimiento ilimitado de la producción y del consumo del actual sistema capitalista, que está cruzando los límites de la propia pervivencia del planeta y de la vida. Según Yayo Herrero *«poner la vida en el centro es construir políticas, culturas, economías y comunidades que tengan como prioridad garantizar una vida decente, una vida que merezca la pena vivirse para el conjunto de las personas. Poner la vida en el centro es garantizar que construimos comunidades en donde nadie tiene miedo al futuro, en donde nadie sufre pensando en que es lo que le va a pasar mañana»*⁸.

8 Recomendamos la lectura del libro «La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas», por HERRERO, Yayo, PASCUAL, Mart & GONZÁLEZ REYES, María. Editorial: Libros en Acción, Madrid, 2018

Las tres “R”s.

De sobra sabemos que la propuesta más conocida para la gestión de los residuos es reciclar. Pero no debemos olvidar que esta es la tercera de las “R”s. Desde las instituciones y medios de comunicación se nos anima a reciclar, pero se saltan las dos primeras, que son reducir y reutilizar.

Es importante ser conscientes del peligro de apropiación y vaciado de contenido alternativo que intenta el sistema ante las alternativas propuestas. Reducir y reutilizar no se promueven. Son contrarias a mantener el modelo acelerado de producción y consumo, no así el reciclaje, que ha sido asumido dentro del sistema. Existe la tentación de utilizar el reciclaje o elementos asociados a una economía ‘verde’ como lavado de imagen para tranquilizar conciencias.

Pero además vamos descubriendo que estas tres acciones no son la solución a la ingente producción de residuos y el despilfarro de recursos en vertederos e incineradoras. *«Cada año, los mares y océanos reciben hasta 12 millones de toneladas de basura. La situación mundial es dramática, más aún teniendo en cuenta que la producción de plásticos se acercará en 2020 a los 350 millones de toneladas (un 900% más que en 1980)»*⁹. Debemos hablar de otras “R”s...

9 GREENPEACE España, «Reciclar no es suficiente»

Para pensar y actuar

- ¿Reconozco en mi vida la influencia de **los tres tipos de obsolescencia**?, ¿de qué forma?, ¿en qué medida?
- Puedo aprovechar para **hacer una revisión del armario** y comprobar esas prendas que he usado menos de 10 veces o no uso desde hace tiempo, y pensar en darles una segunda oportunidad.
- **¿Cómo estoy de reducir y reutilizar?**, ¿y de usar y tirar? ¿Reutilizo antes de comprar?, ¿evito comprar artículos de un solo uso?, ¿inventó nuevos usos a artículos que ya no necesito?, ¿consumo en tiendas o empresas con planes de sostenibilidad y reciclaje?, ¿acudo al servicio técnico, a las reparaciones antes de reemplazar un electrodoméstico estropeado?...

Esto ~~no~~ tiene arreglo (II)

... **alargascencia**.

Este mensaje es continuación de uno anterior titulado "Esto no tiene arreglo".

La resistencia



A pesar de la realidad planteada el mensaje anterior debemos mantener y potenciar la esperanza, es lo que Jorge Riechman llama «esperanza contrafáctica». Es posible y necesario ejercer una resistencia cotidiana, resistencia como rechazo frontal a las estrategias y consecuencias del sistema capitalista y el estrecho economicismo reinante. Así frente a la obsolescencia surge la '**alargascencia**'. La alargascencia se suma a otras propuestas que pretenden oponerse a la economía del usar y tirar, como la del consumo responsable, la autocontención y la frugalidad. Romper con la idea de que podemos elegir todo.

Más allá de la tercera 'R':

Existen propuestas que van más allá de las "R"s; una de ellas es la llamada 'economía circular'. «En una economía circular, el valor de los productos y materiales se mantiene durante el mayor tiempo posible; los residuos y el uso de recursos se reducen al mínimo, y los recursos se conservan dentro de la economía cuando un producto ha llegado al final de su vida útil, con el fin de volverlos a utilizar repetidamente y seguir creando valor»⁸.

Frente a la economía lineal de extraer, producir, consumir, usar y tirar: la economía circular propone aprender de la gestión de los recursos y energía en la naturaleza y pasar a un modelo que desde el diseño del producto pretende reducir el extractivismo y la generación de residuos. Los seres humanos somos el único elemento de la naturaleza que genera basura. Según un reciente informe de ONU Medio Ambiente, en el que han participado un grupo de científicos independientes, «una economía circular podría reducir entre un 80 y un 99% los desechos industriales en algunos sectores y entre un 79 y un 99% de sus emisiones»⁹. Así, la Comisión Europea acaba de adoptar (marzo 2020) un nuevo «Plan de acción para la economía circular» como uno de los elementos principales del «Pacto Verde Europeo»¹⁰ en el que propone «Modificar nuestras pautas de producción y consumo:

¿economía circular?

El nuevo Plan de acción para la economía circular muestra el camino hacia una economía competitiva y climáticamente neutra de consumidores empoderados»¹¹.

Pero como sucede con otros elementos debemos separar el trigo de la paja, y ver cuándo se está usando el término de economía circular como lavado de imagen¹². Algunas personas ven en este «Pacto Verde Europeo» una estrategia para ecologizar el capitalismo e impulsar un nuevo colonialismo.

Por eso es esencial verlo acompañado de otros elementos de la economía social y solidaria, en la que los productos, servicios, acciones o propuestas realizadas por la empresa u organización solidaria contribuyen a mejorar la calidad de vida. por la que cualquier iniciativa debe de respetar la equidad, el trabajo, la sostenibilidad ambiental.

ECONOMÍA LINEAL



ECONOMÍA CIRCULAR



⁸ <https://www.economiasolidaria.org>

⁹ Programa Medioambiental de las Naciones Unidas. "Re-defining Value – The Manufacturing Revolution"

³ Comisión Europea, "Un Pacto Verde Europeo", 11 diciembre de 2019, El texto completo es accesible en este [enlace](#).

⁴ Comunicado de prensa de la Comisión Europea del 11 de marzo de 2020. [Aquí](#) hay un breve resumen del plan.

⁵ PEIRÓN, Montse, "Economía circular: tan seductor el horizonte como el término" El diario.es, 1 de abril de 2019;

⁶ En artículo citado de Asad Rehman.

Experiencias

1	2	3	4	5
En esta página de Amigos de la Tierra encontramos un mapa que recoge establecimientos que luchan contra la obsolescencia: https://www.alargascencia.org/es/list-indexed-business.	En esta otra de la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria, http://www.aeress.org/ hay mucha información y recursos, entre otros una calculadora social que ayuda a medir los beneficios sociales y laborales relacionados con la reutilización. https://calculadorasocial.aeress.org/	Especialmente cercana es esta experiencia de Zaragoza: Le damos la vuelta http://ledamoslavuelta.com/proyecto/	La página del Mercado social es también un lugar donde conocer más experiencias que favorecen la producción y consumos responsables. http://www.mercadosocial.net/	En El portal de la Economía Solidaria podemos encontrar otros proyectos https://www.economiasolidaria.org/taxonomy/term/3562

Para pensar y actuar

Es cierto que cada vez es mayor la concienciación en torno al tema medioambiental. No son ajenos términos como huella ecológica, calentamiento global, límites materiales del planeta... Esta concienciación debe traducirse en cambios globales y particulares de nuestra economía, gestión energética, alimentaria, movilidad, gestión de residuos...

Para reflexionar sobre ello os proponemos ya a lo largo del texto algún libro y varios artículos. No está de más releer la Carta Encíclica de Francisco «Laudato si'»⁷, sobre el cuidado de la casa común y el monográfico de Papiro nº 232, «Cuidar la Tierra, cuidar la Vida»⁸.

Revisa algunos aspectos concretos de tu estilo de vida. Es fácil en este aspecto movernos por eslóganes y caer en posturas fáciles. Reciclar es más fácil que reducir, pero no por ello hay que dejar de hacerlo. Debíamos reflexionar sobre las acciones o actitudes que ya tenemos, y preguntarnos cuál puede ser nuestro siguiente paso individual y colectiva. Consumir menos o más conscientemente ¿es más fácil que cambiar mi voto o convencer a “mi partido” para que cambie de idea? ¿Y elaborar una iniciativa legislativa popular, emprender un proyecto de ecotienda de reparación de electrodomésticos o fundar una empresa social que integre a personas migrantes, desarrolle el medio rural y fabrique aislantes a base de lana de oveja...?

⁷ http://www.vatican.va/content/francesco/en/encyclicals/documents/pa-pa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

⁸ https://www.itakaescolapios.org/wp-content/uploads/2012/07/232_Cuidar_la_Tierra.pdf

- ¿Cuántos residuos genero?, ¿podría reducirlo?
- Cuando compro, ropa u otros bienes de consumo ¿me preocupo por cómo, dónde y por quién ha sido producida, porque sea duradera, porque me ofrezca opciones de reparación o cambio de componentes,...?
- ¿Conozco y utilizo establecimientos o lugares para reparar ropa, calzado, electrodomésticos, ...?
- ¿Conozco empresas o asociaciones que, dentro de la economía social y solidaria, se enmarquen en la economía circular, o se preocupen por este tema? ¿Hago un consumo transformador y animo a otras personas a hacerlo?
- ¿En qué aspectos podría reducir o limitar mi consumo y generación de residuos?
- ¿Podría participar o colaborar con alguna asociación que impulsen la transición ecológica, la economía social y solidaria, la economía circular?

Videos

- 1 Amigos de la Tierra. “¿Qué es la alargascencia?”
- 2 “La economía circular- ¿Una transformación para todos?”
- 3 “Economía Circular”

Textos

- 1 «Traperos de Emaús: Economía Circular... y Solidaria»
- 2 Transformar nuestras vidas para transformar nuestro mundo. Una guía para contrastar nuestras opciones y compromisos transformadores en comunidad.



xa sencillamente
transformar la realidad

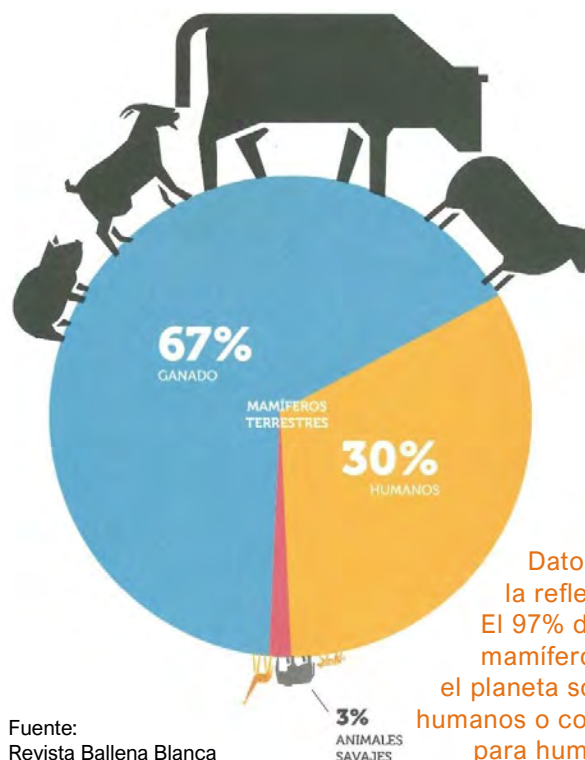
¿Se sienta la ecología a nuestra mesa?

Ganadería industrial, alimentación sostenible y transformación ecológica

La alimentación ecológica tiene que ver con algo tan fundamental como el qué comemos, quién y cómo lo produce, así como qué consecuencias tiene para nuestra salud y el planeta. Es por tanto un tema relevante y sensible, pero del que se habla intermitentemente y, cuando se hace, suele estar envuelto en polémicas, discursos interesados y mucha superficialidad. Buena prueba de ello han sido los últimos debates en la opinión pública española sobre la ganadería industrial y el objetivo de reducir el consumo de carne.

¿Por qué la alimentación es importante para la ecología?

Sin embargo, hay algo que debiera estar en la base de todo debate: la urgencia de transformar modelos de producción y consumo que dañan el planeta gravemente -y de forma cada vez más irreversible- por otros menos lesivos para el medioambiente y más respetuosos con la vida. En estas necesarias transformaciones, la del modelo alimentario es fundamental: no en vano, entre las medidas más importantes y efectivas para combatir el cambio climático están las relativas a la producción y consumo de alimentos, del que dependen el 26 % de las emisiones globales de gases de efecto invernadero. Así mismo, el modelo alimentario es también uno de los factores determinantes en la pérdida de la biodiversidad, la sobreexplotación y degradación de los ecosistemas, así como de serios problemas de salud pública. Junto a ello, es un ámbito que plasma con claridad la injusta brecha de desigualdad del

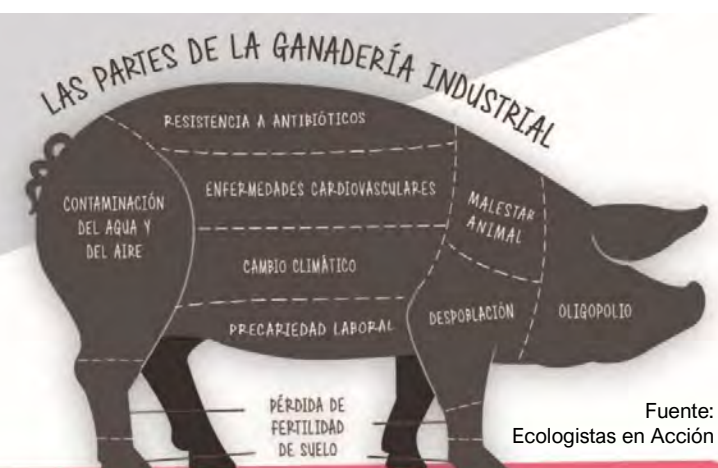


Fuente:
Revista Ballena Blanca

mundo actual: mientras la parte enriquecida de la población mundial está generando este impacto medioambiental con sus hábitos de consumo (que se imponen como “modelo de civilización”), el resto padece las consecuencias sin tener garantizada su propia seguridad alimentaria.

La ganadería industrial, en el foco por buenas razones

Dentro del modelo alimentario, un sector que merece especial atención es la ganadería industrial. La producción de carne a gran escala tiene asociados numerosos daños ambientales y para la salud. Es por ello que tanto el mundo científico, organizaciones ecologistas y las propias instituciones llevan tiempo planteando la reducción del consumo de carne en una sociedad como la nuestra, tanto por razones ambientales como de salud pública: España es el país de la UE que más cantidad de carne por habitante consume (de media, casi 100 kg. por persona y año), muy por encima de países como Alemania y Francia, y prácticamente el



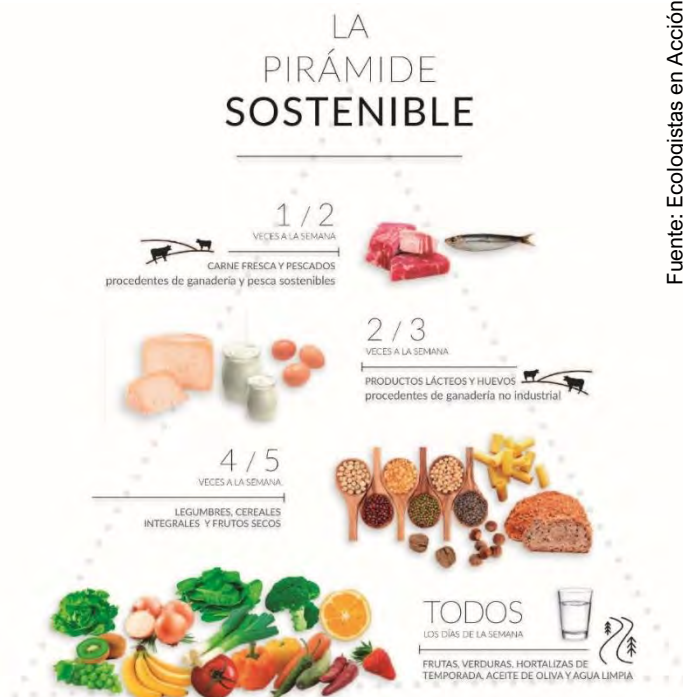
Fuente:
Ecologistas en Acción

doble de Bélgica. Así mismo, por esas mismas razones (a las que se suma la sensibilidad por el bienestar animal) se ha buscado eliminar las grandes instalaciones de producción industrial ganadera -las llamadas *macrogranjas*- que existen en muchos puntos de la geografía y degradan el medio rural.

Transformando nuestra mesa: hacia una alimentación más sana y sostenible

Reconozcámoslo: cambiar nuestros ámbitos alimentarios no suele ser fácil. Son costumbres normalmente muy interiorizadas y modificarlas nos supone un esfuerzo. A menudo se habla también del factor económico, eso de que “comer ecológico sale más caro”. Aunque esto puede ser cierto para determinados productos y puntos de venta, no es algo generalizable: hay prácticas de consumo ecológicas que además suelen ser económicamente más baratas, como por ejemplo los productos de temporada y en mercados locales.

Una dieta equilibrada y saludable se basa en alimentos de nuestro entorno y en ella predominan verduras, frutas, cereales integrales, hortalizas, legumbres y frutos secos. En el caso de los productos de origen animal, se propone consumir huevos y productos lácteos como máximo dos o tres veces a la semana; carne fresca una o dos veces, siempre de ganadería extensiva y, en la medida de lo posible, agroecológica. Frente a la de ganadería industrial (cuyo consumo se propone eliminar de la dieta, o reducir al máximo), la



ganadería agroecológica sigue criterios justos con las personas productoras y sus productos son más sostenibles y saludables.

Es muy importante que los alimentos sean de proximidad, por lo que conviene preguntar en la tienda de dónde son los productos y si proceden de ganadería extensiva. En el caso de los productos agroecológicos, podemos informarnos en grupos de consumo, cooperativas y tiendas especializadas.

Para saber más

- Información general de la FAO (Naciones Unidas) sobre [alimentación y agricultura sostenibles](#)
- Estrategia de la Unión Europea: [De la granja a la mesa](#)
- Campaña de la Ecologistas en Acción: [Stop ganadería industrial](#)
- Información de Greenpeace: [Agricultura y ganadería](#)
- Artículo en la revista *Opciones*: [La ganadería extensiva abre un camino ético para el consumo de carne](#)

Propuestas de acción

- Revisa tus hábitos alimentarios a la vista de la pirámide la de la alimentación sostenible (ver gráfico). ¿Qué cambios podrías introducir para avanzar hacia una dieta más ecológica y saludable?
- Además de los que comemos, es importante considerar quién y cómo es producido lo que llevamos a nuestra mesa. ¿Cuáles son los criterios con los que hacemos nuestra compra? ¿Incorporamos los éticos y ecológicos? ¿La cesta de la compra refleja nuestros valores?
- Una invitación concreta: participar en cooperativas de consumo agroecológico.
 - Información general en este reportaje de la revista *Opciones*: [Cooperar para alimentarnos](#)
 - Algunos ejemplos de supermercados cooperativos:
 - En Bilbao: [Labore Bilbo](#)
 - En Vitoria-Gasteiz: [BioAlai](#)
 - En Pamplona-Iruña: [Landare](#)
 - En Zaragoza: A Vecinal: [A Vecinal](#)
 - En Sevilla: [La Ortiga](#)
 - Y más en este mapa de [Supermercados cooperativos](#)



BLOQUE 6

Transformación
feminista



xa **sencillamente** transformar la realidad



www.muxotepotolobat.com



¿Quién lo hace por mí?

www.mensajesenredados.com

¿Quién lo hace por mí?

mensajes
enredados

La reflexión

Seguramente nos resultará conocida la frase de que la pobreza tiene rostro de mujer. Efectivamente, las enormes desigualdades e injusticias que encontramos a nivel mundial se acentúan en el caso de las mujeres, que siguen siendo las más desfavorecidas en diversos ámbitos del desarrollo. Por citar algunos datos, cabría decir que, a pesar de que un significativo 85% de las mujeres es responsable de la producción alimentaria mundial, éstas sólo tienen acceso y control del 2% de las tierras y el 10% del dinero. Y aún hoy en día se sigue impidiendo o entorpeciendo el acceso a la educación de las niñas en muchos países, donde se les considera más útiles trabajando o cuidando del hogar o de sus hermanos. Las tasas más bajas de escolarización están en el África Subsahariana, donde sólo acuden a colegios el 60% de las niñas.

En nuestro entorno más cercano, a pesar de la percepción social de que la igualdad de derechos entre hombres y mujeres es una batalla ganada, seguimos lamentablemente encontrando datos que demuestran que esto no es así. Si atendemos al mundo laboral, además de la enorme incidencia del paro en la población femenina, vemos que en el Estado español existe una diferencia de más del 16% entre el promedio de las remuneraciones salariales de hombres y mujeres. Además, por cada hombre que trabaja a tiempo parcial lo hacen casi seis mujeres, conllevando ello una mayor precariedad en sus condiciones laborales.

En lo que a la vida familiar respecta, ellas siguen soportando mayoritariamente el peso de la atención a las personas dependientes y a las tareas del hogar. De hecho, en nuestro entorno se estima que sólo uno de cada siete hombres dedica el mismo tiempo que las mujeres al cuidado de los hijos e hijas.

Por último no podemos dejar de citar la enorme lacra de la violencia machista, que ha asesinado a 678 mujeres en el Estado español en los últimos diez años, y que provoca que muchas mujeres vivan hoy en día encarceladas en sus propias casas, presas del miedo y de la amenaza. Sólo mediante una educación equitativa basada en el respeto mutuo podremos vencer este lastre social.

La acción

Tal vez algunos de los datos anteriores nos suenen un tanto lejanos o nos hagan pensar que no está en nuestra mano cambiar las cosas. Por eso la propuesta de acción se sitúa en el entorno doméstico, para que seamos conscientes de que en las pequeñas tareas cotidianas también podemos y debemos poner en práctica los valores de igualdad según los cuales queremos vivir en sociedad.

Todos y todas residimos en un hogar que requiere ser mantenido con diferentes labores. En nuestro entorno lo normal es que la mayoría de estas labores sean llevadas a cabo por mujeres, bien por opción propia, o bien porque se han visto forzadas a ello, de manera más o menos consciente. **Apunta a lo largo de un mes cuánto tiempo dedicas a alguna de estas labores necesarias:** limpieza, cocina, plancha, reparaciones de hogar, elaboración de menús, compras, cuidado de personas dependientes (mayores o niños y niñas)... Valora este tiempo y responde a las preguntas: **Aquello que no hago, ¿quién lo hace por mí? ¿Qué hago en el tiempo en el que no hago estas cosas? ¿Qué podría hacer en el tiempo en el que me dedico a estas labores?**

Coméntalo con las personas que residen contigo, si es el caso, y poned en común si estáis todas y todos de acuerdo con este funcionamiento.

Al mes siguiente, **proponte hacer una de esas tareas** que no haces normalmente. ¿A qué has de renunciar para ello? Transcurrido el mes, piensa, ¿en qué te ha enriquecido dedicar ese tiempo al cuidado del hogar o de otras personas?

Cadenas globales de cuidados

¿Qué son las cadenas globales de cuidados?

Es un fenómeno vinculado con las migraciones dentro del actual contexto de globalización y de transformación de los estados de bienestar. Está relacionado con la feminización de los procesos migratorios y con la división sexual del trabajo. Consiste en la transferencia de los trabajos de cuidado de unos hogares a otros. Así, por ejemplo, las familias españolas transfieren trabajo doméstico y de cuidados a mujeres extranjeras provenientes de países empobrecidos, a través de su contratación como empleadas domésticas, muchas veces en condiciones precarias, para el cuidado de menores, mayores o para labores de hogar. A su vez, estas mujeres, que han emigrado en busca de oportunidades económicas para sostener a sus familias, transfieren sus responsabilidades domésticas a otras mujeres, la mayoría de las veces parientes. Este proceso está generando una redistribución del trabajo reproductivo y de cuidados desde los hogares de los países enriquecidos hacia los hogares de los países empobrecidos, sobrecargando a las mujeres de estos últimos de unas responsabilidades que deberían ser compartidas por todos y todas.

A través del siguiente relato podemos entender un poco mejor en qué consiste este proceso.



Encadenadas

Cristina tiene el tiempo justo para comer apresuradamente un sándwich antes de entrar a la casa de la tarde, donde el bocado le baila en el estómago cuando plancha el vestido de Uxue y piensa que la ropa de Alejandra será ya del mismo tamaño, y que tiene que pasarse esta noche por el locutorio a ver si ya se cayó ese diente. Preferiría que no llamara mami a la tía, pero al menos aún se pone al teléfono.

Estampado de flores violetas y verdes, el vestido de Uxue.

Que sabe que amatsu no vendrá hoy a la salida del cole porque tiene una reunión importantísima para demostrar que es la mejor para un proyecto. Como si fuera un examen, le ha dicho. Así que Uxue merienda una vez más en casa de Carlota porque su madre no tiene esas reuniones importantes, y aunque está un poco triste también se alegra porque podrán disfrazarse de enfermeras y poner en fila a los muñecos para que les dé el sol toda la tarde, como hacen las señoras de blanco en el parque de los viejitos que ven desde la ventana.

Tranquilo, arbolado y amplio, el parque de los viejitos.

Donde Susana saca dos veces por semana a su madre, zafándose del agrio olor de la residencia, arrastrando su silla y la culpa de no venir más a menudo, porque ya se calmó la de haberle ingresado. Bastó la mirada de él para disipar la sugerencia de llevarle a casa. A fin de cuentas es mejor así, se dice, no puedo con ella. Pero hoy toca tarde plácida y un suave viento sur aleja aún el otoño y les permite sonreírse y besarse, que es el único lenguaje que Marisol entiende.

Aislada en su demencia, aturdida, llorosa o malhumorada, Marisol.

Que vivió cinco partos y un aborto, que fue lo que más dolió porque fue lo primero. Y si no soy capaz. Y si me rechaza. Pero fue capaz y la casa se llenó de niños, y su día de tareas, aunque la presencia silenciosa y taciturna de él se parecía bastante al rechazo. Pero no había tiempo para lamentos si quería mantener todo ordenado, bañar a los niños y la cena preparada para las ocho y media. Los niños son rostros confusos hoy, sus nombres amados se olvidan. Dónde están los niños. Lo grita a veces, como ahora que ya ha oscurecido y Susana tiene que irse, y le pide que se quede, porque le da mucho miedo que también se le olvide su nombre.

Asfixiante, solitario, angustioso miedo.

El que impide conciliar el sueño a Carmen, que se acuesta agotada después de dejar preparada la comida de mañana y sin embargo oye dar las dos, las tres, las cuatro, hasta que el ruido de la llave en la cerradura afloja sus músculos y cae rendida, aliviada porque ya ha llegado a casa, no importa en qué estado. Y no tendrá fuerzas mañana para decirle que no puede salir los jueves, porque no soporta los gritos y portazos. Así que conviven en precario equilibrio sin saber cuándo su niña se convirtió en este ser arisco, qué fue de las cosquillas y las confidencias, qué es lo que ha hecho mal, por qué él decidió marcharse... Intenta no hacerse preguntas cuando se enfrenta a ocho horas teóricas de oficina, que serán al menos diez, sin haber dormido apenas. Y sigue adelante evitando mirar el cesto de la plancha, echando terriblemente de menos a Cristina, que con un único sueldo se había convertido en un lujo.

Eficiente, discreta, trabajadora Cristina.

Que a pesar de todo tuvo suerte porque pronto encontró otra casa para las mañanas, aunque hoy ha tocado limpiar cristales y le duelen los brazos, y aún le queda hacer la compra y dejar algo cocinado para él. Pobre hombre, le encuentra a veces mirando una foto de ella en el dormitorio. Se fue rápido, y él se quedó solo demasiado joven para poder asumirlo y demasiado mayor para aprender a cuidar de sí mismo. Así que Cristina sustenta la casa, y es afortunada porque tiene contrato y derecho a paga extra y vacaciones. Aunque apenas tenga el tiempo justo para comer apresuradamente un sándwich antes de entrar a la casa de la tarde.

Como nos proponían desde *Cristianisme y Justicia* en su reflexión de fin de año “para poder construir unas relaciones humanas más justas e igualitarias, hay que desenmascarar las desigualdades que nos atraviesan. [...] Porque no puede haber una verdadera justicia social si por el camino dejamos de cuidar a las personas que nos rodean... o si los cuidados recaen exclusivamente en las mujeres”.

Para reflexionar os proponemos las siguientes cuestiones:

Sobre el relato “Encadenadas”:

- ¿A quién cuida cada mujer?
- ¿Quién le cuida a ella?
- ¿Cómo se siente?
- ¿Reconocemos a nuestro alrededor experiencias similares?

Sobre la cadena global de cuidados:

- ¿Cómo nos organizamos en nuestra vida personal y familiar para atender las necesidades de cuidado que existen a nuestro alrededor? ¿Es un reparto equitativo?
- Si contamos con personas contratadas para estas labores: ¿en qué condiciones están realizando su trabajo? ¿Conocemos su realidad familiar y personal?
- ¿Cómo nos planteamos el cuidado de las personas mayores?
- ¿Qué podríamos hacer como sociedad para atender y redistribuir las necesidades de cuidado que tenemos todos y todas?

Para saber más:

- Reflexión de fin de año de CJ. *Transformemos el mundo desde el afecto y la ternura.* <https://www.cristianismeijusticia.net/es/%E2%80%9Ctransformemos-el-mundo-desde-el-afecto-y-la-ternura%E2%80%9D>
- Cadenas Globales de cuidado http://mueve-teporlaigualdad.org/publicaciones/cadenas-globalesdecuidado_orozco.pdf

8 de marzo queda mucho por hacer

El 8 de marzo fue declarado el Día Internacional de la Mujer Trabajadora por la ONU en 1975. Surgió con un espíritu sindicalista, conmemorando las luchas de las mujeres obreras que reivindicaban sus derechos y la igualdad en la sociedad. A día de hoy la efeméride ha evolucionado, ha perdido la palabra "trabajadora" y reivindica a todas las mujeres y la igualdad completa de derechos. Porque aún vivimos en una sociedad que oprime a la mujer y en la que la desigualdad en el ámbito laboral, económico, político y familiar sigue siendo evidente.

En la política...

En junio de 2016, según datos de las Naciones Unidas, solo un 22,8% de los parlamentarios nacionales eran mujeres.

En el mundo laboral...

Las mujeres cobran de media por hora un 20% menos que los hombres.

Solo el 17% de las consejeras de las grandes empresas son mujeres, una tasa muy por debajo de la media europea. En la representación empresarial, solamente una de cada diez ejecutivos de máximo nivel son mujeres y solo el 3% son consejeras delegadas.

En la cultura...

El promedio de obras producidas por mujeres (españolas y extranjeras) en las colecciones permanentes de museos y centros de arte contemporáneo españoles no alcanza el 20%. Concretamente, en el Guggenheim es del 13,7% y del 2% en el Thyssen. Si se contabilizan solo las obras firmadas por artistas de nacionalidad española, las piezas adquiridas por los museos solo representan un 10,5%.

En la Universidad...

Las mujeres suponen un 40% del profesorado universitario, a pesar de que en el alumnado la proporción entre hombres y mujeres está muy equilibrada. En el siguiente escalón, las cátedras, la desigualdad aumenta, habiendo cuatro hombres por cada mujer. En la dirección el porcentaje es exiguo: solo una mujer rige los destinos de alguna de las 50 universidades públicas (2%), ocho si se contabilizan las universidades privadas.

En la publicidad...

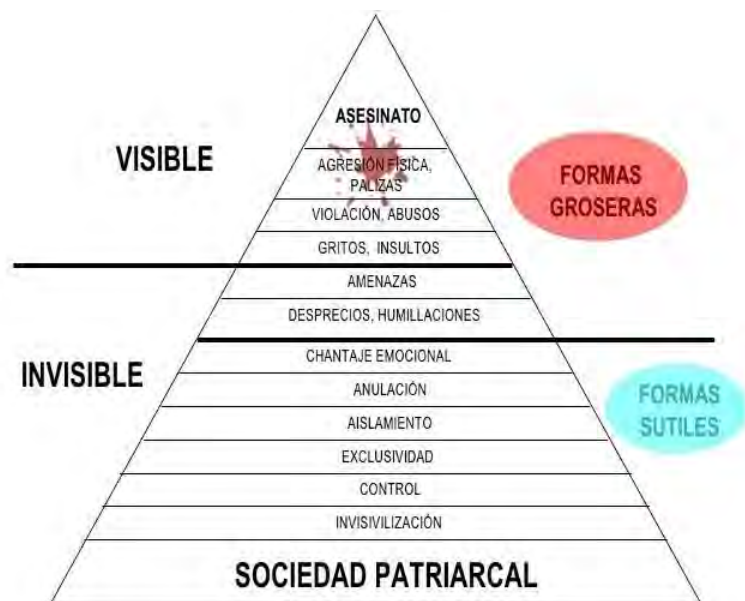
En el 23'9% de los anuncios publicitarios la recompensa que se ofrece al consumidor del producto anunciado es la satisfacción sexual. En el 40% de los anuncios, la mujer se presenta como objeto sexual.

Además, hasta un 77% de los anuncios infantiles que vemos transmiten valores inadecuados, relacionados con

la violencia, el consumo incontrolado o comportamientos sexistas.

En los hogares...

Las mujeres dedican al día 2,5 horas más de media a las tareas del hogar que los hombres (incluyendo el cuidado infantil), y los hombres destinan una hora al día más al ocio y tiempo libre.



Pero además, en nuestro día a día...

Si pensamos que la violencia de género es toda acción que coacciona, limita o restringe la libertad y dignidad de las mujeres, podemos comprobar que quedan ignoradas múltiples prácticas de violencia y dominación masculina en lo cotidiano, algunas consideradas normales, algunas invisibilizadas y otras legitimadas, y que por ello se ejecutan impunemente. Se trata de comportamientos masculinos que buscan reforzar la superioridad sobre las mujeres. “Son pequeñas tiranías, terrorismo íntimo, violencia blanda”, “suave” o de baja intensidad, tretas de dominación, machismo invisible o partícula “micro” entendida como lo capilar, lo casi imperceptible, lo que está en los límites de la evidencia.

El terapeuta argentino Luis Bonino los recogió en 1990 bajo el término **micromachismos**.

Algunos ejemplos:

- Distinguir entre señorita y señora.
- Negarse en redondo a que una mujer te ceda el paso.
- Dominar con el silencio, y así decidir cuándo y cómo se hablará de algo. Suele ir acompañado de un “eres una histérica” o un “estás exagerando”, la guinda del pastel que se corresponde con el tópico de que la mujer es una sentimental e impulsiva incapaz de razonar.
- Saludar con dos besos a ella, pero darle la mano a él.
- *Manspreading*: Él puede ocupar mucho más espacio del que necesita, mientras que la mujer debe intentar ocupar lo menos posible, como si tuviera que pedir permiso. Toda una declaración corporal sobre el espacio público, sobre el supuesto espacio que él y ella creen que se merecen. Véanse actitudes en el metro o el autobús.
- *Mansplaining*: El hombre que explica o da su opinión sobre cualquier cosa, especialmente a una mujer. Habla a menudo con condescendencia, incluso aunque no sepa de qué está hablando o no sea asunto suyo.
- “*Vaya modelito*”. En las bodas, en las graduaciones, en las entregas de premios, etc. se comenta solo la indumentaria de las mujeres y se realizan críticas muy duras a quien se sale de la norma. Por supuesto ellos irán cómodos y ellas embutidas y con tacones.
- Llamar por el nombre y no por el apellido a una mujer. Rajoy, Sánchez, Iglesias, Rivera frente a Susana y Soraya. Pocos titulares veréis con un “Mariano” a secas.
- Las mujeres pagan menos en las discotecas. No es discriminación positiva, es tratar a las mujeres como ganado, ellas son el producto.
- “*Hoy te han dejado de niñera*”. No es una niñera, es un padre, cuida a su hija porque es su responsabilidad y no porque hoy su mujer estaba ocupada.
- Comentar que una mujer no se ha depilado.
- Uniformes con falda para ellas y pantalones para ellos.
- “*Tan fuerte como Superman*”. Cuando se alaban habilidades de niños y niñas se tiende a usar modelos masculinos ¿acaso no hay mujeres fuertes o rápidas?
- “*Nenaza*”. ¿Hacer algo como una mujer es un insulto?
- Piropear: un piropo es algo agradable que se dice a la cara de alguien conocido con respeto y con la intención de animar, agradar, o mostrar afecto a la persona a la que se le está diciendo. Silbar y/o gritar por la calle a una mujer desconocida algo relacionado con su aspecto, su cuerpo y su ropa es acoso verbal.
- Supuestos chistes extendidos a través del WhatsApp u otros medios, que atentan contra la dignidad de la mujer, responden a estereotipos dañinos, se burlan de parte de la sociedad y amplían la brecha en el reconocimiento de la igualdad entre hombre y mujer.

¡No te quedes de brazos cruzados!

- Participa en las movilizaciones del próximo 8 de marzo en defensa de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Revisa las conductas señaladas como micromachismos e identifícalas en tu día a día. Ponte las “gafas moradas” que te ayudarán a descubrirlas.
- Corrige sin miedo las actitudes machistas que descubras en las personas de tu alrededor.

Y para seguir reflexionando:

Vídeo de la campaña #Amítambién en el que varias mujeres con relevancia social describen las experiencias de discriminación sufridas:

<https://www.youtube.com/watch?v=MB-ySGEYF10>



Repensando las masculinidades

xa sencillamente
transformar la realidad

"No se nace mujer: llega una a serlo", afirmaba Simone de Beauvoir a mediados del pasado siglo. De la misma manera, *no se nace hombre, sino que se aprende a serlo.* Somos, en gran medida, producto de la cultura que habitamos y es a través de la socialización como aprendemos a ser mujeres y hombres. Nuestra forma de hablar, de movernos, nuestra sexualidad, la profesión que elegimos, nuestras aficiones, nuestras creencias y nuestra forma de estar en el mundo están fuertemente condicionadas por la identidad de género que nos ha sido asignada. Estos condicionantes suelen resultar difíciles de identificar y son asumidos como naturales.

En nuestro caso, como en el de la gran mayoría de sociedades del planeta, el proceso de socialización se basa en el sistema patriarcal, que es transversal a los diferentes sistemas religiosos, sociopolíticos y económicos. Este sistema, basado en la autoridad y liderazgo del varón, ofrece en cada cultura un modelo de masculinidad hegemónico o “ideal”, al que los hombres tratarán de adaptarse con mayor o menor éxito. En nuestra cultura este modelo ideal estaría representado por un hombre blanco, heterosexual, de clase media, con un buen trabajo y éxito. La adscripción a este modelo hegemónico de hombre es el que le otorga privilegios y poder, tanto sobre las mujeres como sobre otros hombres alejados de este modelo, así como la responsabilidad de liderar y dirigir el destino de nuestra sociedad.

Construcción de la masculinidad hegemónica

La antropóloga francesa Elisabeth Badinter sostiene que la construcción de la masculinidad se erige desde una triple negación:

- **No soy un bebé:** se trataría de una renuncia a la debilidad, a la dependencia, y una reivindicación del individualismo. Los hombres se valen por sí mismos y no necesitan de las demás personas. Son ellos los que proveen, los que dominan. El individualismo propio de la masculinidad clásica está basado en la defensa a cualquier precio de la independencia. (¿Nos permite esto intuir que el capitalismo tiene género?)
- **No soy homosexual:** se trataría de una renuncia a querer y a ser querido por otros hombres. Existe el temor de ser reconocido como homosexual, lo que le llevaría a perder las credenciales masculinas y ser visto como

un “hombre de segunda categoría”. Términos como “marica” no se refieren exclusivamente a la orientación sexual, sino a cualquiera que no dé la talla como hombre. Se da una incesante vigilancia de cualquier situación que pueda poner la virilidad en condición de “sospecha”.

- **No soy mujer:** se trataría de un rechazo a todo aquello que nuestra sociedad cree que las mujeres representan. Lo femenino se encuentra en una categoría inferior, que se debe evitar: la expresión de afecto, el cuidado propio y de los demás, la dependencia afectiva y económica, la delicadeza... Por contra, el modelo de masculinidad hegemónica implicaría asumir características como la fuerza, el riesgo, la independencia, la realización de actividades lógicas o que impliquen destreza física...



En otras palabras, en nuestra sociedad la identidad masculina hegemónica tendría como principales bases el individualismo, la homofobia y la misoginia. Esto no significa que no se generen otro tipo de masculinidades, alternativas o subordinadas, pero es este modelo hegemónico el que ejerce el dominio en el comportamiento de la mayoría de hombres y mujeres.

Una de las diferencias más significativas entre la identidad masculina y la identidad femenina tradicionales consiste en que los hombres tienen que demostrar continuamente que siguen siendo hombres a través del riesgo, el dominio, la actividad sexual... En este sentido, la masculinidad se mediría a través del poder y de la admiración que uno es capaz de despertar en las demás personas.

Consecuencias de las masculinidades hegemónicas

La pervivencia de este modelo de masculinidad heteropatriarcal ha propiciado una "tríada de la violencia" masculina, tal y como propone Michael Kaufman:

Violencia contra las mujeres (y niñas y niños): a través de los diversos tipos de violencia, abusos y control, no solo físicos sino también psicológicos, simbólicos, económicos... A pesar de que en los últimos años se ha avanzado bastante en el ámbito legal y formal, perviven en nuestra sociedad múltiples tipos de violencias contra las mujeres, mucho más sutiles y que en ocasiones resultan imperceptibles, como los denominados micromachismos. Podrían incluirse también todos los tipos de violencia contra la naturaleza, simbolizada por lo femenino.

Violencia contra otros hombres: la violencia o la amenaza entre hombres es un mecanismo utilizado desde la niñez para establecer el orden jerárquico. Las relaciones de poder entre hombres discurren así entre la burla, la presión y la violencia. La gran mayoría de homicidios o lesiones son perpetrados por hombres contra otros hombres.

Violencia contra sí mismos: mediante la falta de autocuidados físicos y psicológicos, el abuso de drogas, las altas tasas de suicidio masculino, los accidentes ocasionados por una cultura del riesgo, el fracaso escolar...

Aportes del estudio sobre masculinidades

El estudio sobre masculinidades se ha venido desarrollando durante las últimas décadas de una manera interdisciplinar.

Son especialmente reseñables los aportes recibidos en el ámbito educativo, por la importancia que tiene la escuela como espacio de socialización. Se han llevado a cabo análisis de aspectos como los comportamientos masculinos relacionados con la sexualidad y la violencia, el papel del lenguaje, el fracaso escolar de los varones, las prácticas sexistas de los chicos en las aulas y el patio, la forma de reorganizar las asignaturas, la elección de los itinerarios curriculares, etc.

Estos estudios han permitido la inclusión de la perspectiva coeducativa en las escuelas, con el objetivo de hacer desaparecer los mecanismos discriminatorios, no solo en la estructura formal de la escuela, sino también en la ideología y en la práctica educativa. El objetivo es que los alumnos y las alumnas puedan desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y sin condicionantes impuestos en función de su sexo, lo que implica la fusión de las pautas culturales que anteriormente se consideraron específicas de cada uno de los géneros. Todas las personas son susceptibles de integrar patrones de conducta positivos asociados a la masculinidad o a la feminidad; y se pueden descartar aquellas conductas atribuidas a uno u otro género que resultan un obstáculo para nuestro pleno desarrollo y para la construcción de una sociedad más justa.

Es hora de comenzar a trascender esa división binaria basada en el sexo y empezar a pensarnos como personas completas, libres e infinitamente diversas, capaces de desarrollar todas nuestras potencialidades para ser felices y hacer felices a las demás.

NO TE QUEDES DE BRAZOS CRUZADOS:

- ✓ Corrige sin miedo las actitudes homófobas, misóginas e individualistas que veas en tu entorno. No contribuyes a construir una sociedad mejor.
- ✓ Identifica conductas nocivas contra mujeres, niños y niñas, otros hombres o contra ti mismo, y proponte dejar de llevarlas a cabo.
- ✓ Prueba a poner en práctica una conducta positiva tradicionalmente no asociada a tu género y reflexiona: ¿Cómo te has sentido? ¿Qué consecuencias ha tenido? ¿Cómo ha reaccionado tu entorno?

Y PARA SEGUIR REFLEXIONANDO:

- Existe un amplio número de **recursos** sobre masculinidades en la página web de Gizonduz.
- Una **lectura**: *"Nuevos hombres buenos. La masculinidad en la era del feminismo"*, de Ritxar Bacete (2017).
- Un **vídeo**: *"Tú también"* (Youtube).

Cualidades de las nuevas masculinidades

1.-Compartir el control de la realidad con las mujeres

2.-No utilizar el poder para imponerse sobre otros/as

3.-Luchar por disfrutar de su trabajo y de su hogar por igual

4.-Compartir las labores domésticas y el cuidado de los hijos e hijas

5.-No ver amenazada su masculinidad por compartir sus puntos de vista con las mujeres

6.-No considerar la homosexualidad como un peligro para su masculinidad

7.- Ser contrario a una educación sexista y homofóbica para los hijos e hijas



¿Vemos una porno?

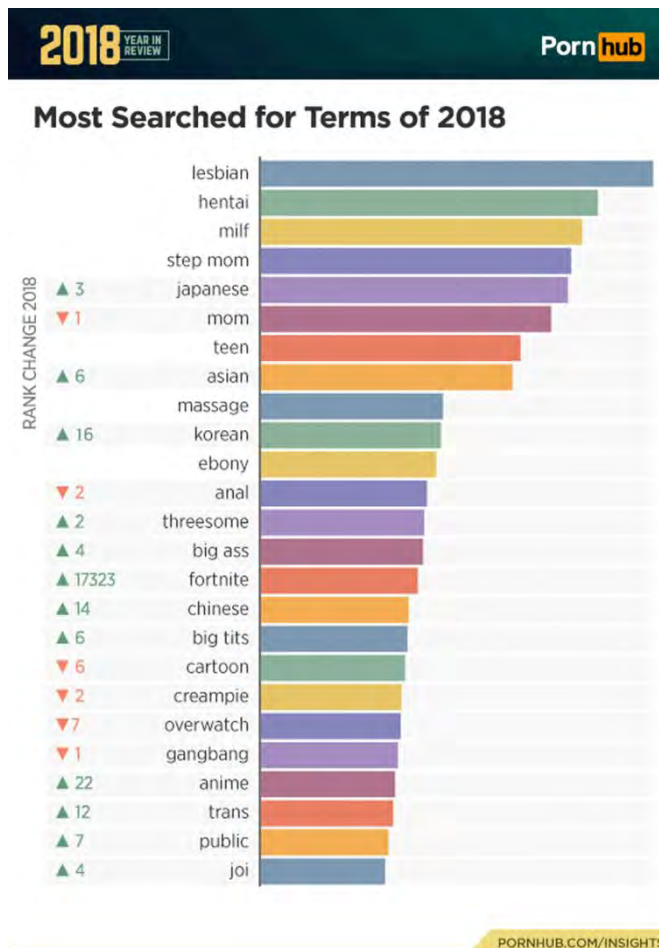
El impacto personal y social del negocio de la pornografía

Según los datos que publica uno de los sitios web más destacados en el mundillo de la industria pornográfica, esta web recibió en 2018 la friolera de 33.500 millones de visitas para acceder a sus contenidos.

Y este es solo uno de los muchos portales que existen en Internet para acceder a pornografía. En estos datos, España se sitúa dentro del Top 20 de países desde los que se contabiliza un mayor número de accesos (puesto 13, ni más ni menos); y las personas que acceden desde España son, en su mayoría, hombres (el 71%) de todas las edades. La web registra datos de personas mayores de 18 años, pero no tiene en cuenta que el acceso lo puede realizar un/a menor de edad que haga click en el mensaje "Tengo 18 años o más" (spoiler: el filtro no evita que menores de 18 años accedan al contenido).

Lo que encontrarán quienes entren a la web será un sinfín de vídeos en los que predomina el porno mainstream (en el que se centra este mensaje), caracterizado por ser de producción mayoritaria y por contenido dirigido a hombres heterosexuales y que pone de relieve la masculinidad hegemónica: dominante y poderosa. Pero para resaltar la dominación y el poder es necesario que exista algo o alguien a quien dominar y sobre quien ejercer poder, este es el espacio concedido a las mujeres en la industria pornográfica.

No en vano pornografía viene de porné (prostituta) y graphein (escribir). En el porno la humillación, las vejaciones y, en general, la violencia, ocupan un lugar central a la hora de proporcionar placer a quienes dan al play, la pornografía sexualiza la violencia y contribuye a la transmisión de un tipo de relación sexual desigual entre hombres y mujeres.



Si bien existen opiniones que pretenden defender el porno como adalid de la libertad sexual, la realidad muestra que dicha libertad es solamente prestada a los hombres y que hace referencia a la permisividad de cumplir sus fantasías privando de libertad a las mujeres.

¿Acaso el consentimiento está libre de toda coacción? ¿De verdad nos creemos que la realidad patriarcal –y, por tanto, desigual– en la que nos desarrollamos no condiciona de una u otra manera qué estamos dispuestas y dispuestos a hacer o no hacer con nuestros cuerpos?

Muchos dirán que el porno es solamente ficción: vídeos con un guion (por llamarlo de alguna manera) bien premeditado en los que todo lo que sucede está pactado y que tiene lugar en un set de rodaje que brinda seguridad y protección a las protagonistas. Pero de nuevo la realidad golpea con fuerza nuestros deseos de que así sea para justificar nuestras andaduras en la red.

El porno cada vez es más violento, cada vez es más brutal; y no son pocas las historias de actrices que viven un calvario cuando comienzan a rodar: lo cierto es que no cuentan, sino que sirven; las sorpresas desagradables y las solicitudes más excéntricas van en el pack si se quiere cobrar, sin importar si lo que se le demanda es angustioso, doloroso o degradante.



Ilustración de Luis Quiles

Lo que el porno simboliza condiciona por completo lo que las personas esperamos del sexo; esto es más acusado aún en quienes comienzan a tomar contacto con su propia sexualidad y ven en la pornografía un referente de fácil acceso a través del smartphone para aprender cómo proceder en las relaciones sexuales. Los roles que se asignan a hombres y a mujeres en el porno hegemónico permean en los aprendizajes de las personas jóvenes, que muchas veces se inician en el sexo reproduciendo lo visto en la red. Nada de besos, nada de caricias, nada de risas. Simplemente coitocentrismo, penetración y eyaculación masculina, cueste lo que cueste. El porno, especialmente en edades tempranas, no es un referente más de lo que es el sexo, sino que en la mayoría de las ocasiones es el único referente. Dejar a un lado la educación sexual en las familias y en las aulas, o abordarla única y exclusivamente enfocada en los posibles “peligros” (enfermedades de transmisión sexual o embarazos no deseados) implica que los/as jóvenes recurran a la red para buscar información que no les ofrecemos en otros espacios. No nos debería asombrar que tengan dificultades para discernir si lo que sale en los vídeos porno es o no aceptable, ¡es lo único que conocen!

¿Por qué no iba a serlo?

Por otra parte, no debemos olvidar que la industria pornográfica es una pieza más del capitalismo más brutal y que la demanda influye notablemente en la oferta que se hace. Cuando entre las categorías más buscadas se encuentran términos como *gangbang* (sexo en el que participan varios hombres y una mujer, teniendo esta un papel pasivo - ¿no os recuerda a *la manada*? -) o *teen* (adolescente) cabe imaginar que se graben vídeos de esta índole para continuar satisfaciendo la demanda de los consumidores. No dudamos de la necesidad de medir nuestro consumo en otros ámbitos y de la importancia y la repercusión que este puede tener en el mercado si se hace a gran escala (comercio justo, transporte público, banca ética, kilómetro cero, etc.). En el porno no es muy diferente. Tú decides si dar o no al *play* y, si lo haces, eres tú quien decidirá qué tipo de porno quieres ver.

¿Qué podemos hacer?

- En tu vida personal y con tus círculos de amistades, mantén una conciencia crítica sobre las implicaciones del consumo de pornografía, favoreciendo una reflexión sobre las consecuencias negativas de este negocio.
- Teniendo en cuenta el elemento deseducador de la pornografía, especialmente las personas más jóvenes, propiciemos activamente acercamientos al mundo de la sexualidad humanizadores, no mercantilizados y que partan en todo caso de la dignidad humana y de la igualdad de mujeres y hombres.

Recursos de interés

- El imaginario pornográfico como pedagogía de la prostitución. Artículo de Rosa Cobo Bedia. Disponible en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3247769
- Menosturbaciones. Podcast de Beatriz Caballero. Disponible en: https://www.ivoox.com/podcast-menosturbaciones_sq_f1566498_1.html
- Growing up in a pornified culture. TED talk de Gail Dines. Vídeo con posibilidad de subtítulos en castellano disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YpHNImNsx8&t=335s>
- Escúpelo. Libro de Ismael López Fauste.

El oficio más viejo del mundo

España carece de estadísticas oficiales sobre prostitución, aunque las estimaciones mencionan la existencia de entre 300.000 y 400.000 personas prostituidas, casi exclusivamente mujeres -una inmensa mayoría inmigrante- y siendo un 90% víctimas de trata. España es el tercer estado con más prostitución en el mundo, moviendo, según Eurostat, unos 5 millones de euros al día. Los hombres representan el 99,7% de la demanda: atendiendo al informe de Naciones Unidas de 2012, hasta un 39% de hombres ha pagado por tener relaciones sexuales.

Pero cuando hablamos de prostitución corremos el riesgo de centrarnos en hablar solo de las mujeres prostituidas. Resulta más conveniente hablar de sistema prostitucional, un sistema que, como diría Rosa Cobo, se encuentra en la intersección entre patriarcado, neoliberalismo y racismo-clasismo. Un engranaje que funciona con fluidez gracias a tres actores principales: prostituidores, proxenetas y el Estado como perpetuador de las causas estructurales que colocan a las mujeres en una situación de especial vulnerabilidad para ser prostituidas.

Con una visión global de este sistema es más fácil percatarse de que la relación entre prostitución, explotación sexual y trata de personas es incuestionable: el sistema prostitucional se nutre de la trata de mujeres (en el sentido de obtención de materia prima) con fines de explotación sexual para subsistir y estar a la altura de la demanda de prostitución. Este sistema garantiza el derecho sexual de acceder al cuerpo de las mujeres y su mercantilización. Un síntoma evidente de esto es que la mayoría de demandantes sean hombres; que la mayoría de personas prostituidas sean mujeres (gran parte en situación de vulnerabilidad) y que se genere un importante beneficio económico en torno a esta actividad.



Autoría: Ben - @BenBrutalplanet / Fuente: la-politica.com

Precisamente por esta relación entre prostitución, explotación sexual y trata las propuestas que pretenden regular la prostitución y penalizar la trata, como si ambas fuesen realidades independientes, dejan vía libre para que el sistema prostitucional campe a sus anchas. En Alemania o los Países Bajos, con políticas regulacionistas (que abogan por entender la prostitución como trabajo sexual al que las mujeres optarían libremente y la regulación laboral del mismo) no han conseguido disminuir la trata de mujeres con fines de explotación sexual y, de hecho, han visto que la ley dificulta su persecución.

En Noruega o Suecia, con políticas abolicionistas (que entienden la prostitución como violencia estructural contra las mujeres, basándose en la descriminalización de las mujeres prostituidas y criminalización de prostituidores y proxenetas la demanda), el éxito en la reducción de la magnitud de la explotación sexual de las mujeres ha sido espectacular. Probablemente el factor decisivo de que las políticas abolicionistas sean tan fructíferas sea que exista una verdadera voluntad política de acabar con la esclavitud sexual, disponiendo para ello los recursos que sean necesarios. Sin esta voluntad política, cualquier propuesta de solución, por factible y eficaz que sea, se queda en papel mojado.

En cualquier caso, para poder posicionarse a favor o en contra de la esclavitud sexual, es imperativo poner sobre la mesa si consideramos que los hombres tienen derecho a disponer de los cuerpos de las mujeres mediante transacción económica para satisfacer sus deseos (que no necesidades) sexuales. Cuerpos a los que, si no fuese por el intercambio de dinero, no podrían acceder sin intimidación o violencia explícita.

Se hace mucho hincapié en la necesidad de escuchar a las mujeres prostituidas para ampararse en su supuesta libre elección de ejercer la prostitución. “Supuesta” libre elección, dado que resulta difícil no cuestionar que -en los casos aislados en los que ejercer la prostitución sea una opción-, la decisión de disponer el cuerpo para la satisfacción de otros no esté condicionada por el influjo del sistema patriarcal en el que nos desenvolvemos. Vender el cuerpo es, en última instancia, venderse a una misma, dado que la persona no puede disociarse de su corporeidad (ejemplo de ello son las terribles consecuencias físicas y psicológicas de la prostitución en las mujeres).

En relación con esa supuesta libre decisión conviene detenerse a pensar en la consideración del sexo como algo que debe ser consentido. Esta consideración es un tanto peligrosa: el sexo no ha de ser (solo) consentido, sino deseado. Las mujeres no deberíamos acceder a tener relaciones sexuales, sino que el consentimiento debería estar motivado por el deseo de tenerlas.

También merece especial atención detenerse a reflexionar sobre lo que se esconde detrás del manido argumento “hay que escuchar a las putas”, que pone el foco en las mujeres prostituidas. De nuevo, el patriarcado obra sutilmente para que apenas se aprecie su influencia: ¿estamos permitiendo que a las mujeres se nos siga dividiendo en santas y putas? ¿Acaso lo que les hagan a unas no nos afecta e incumbe a todas? No lo olvidemos nunca: si tocan a una, nos tocan a todas.



Fuente: AmecoPress. Información para la igualdad

Sea como fuere, nos seguiremos quedando en la superficie del problema si pasamos por alto que la prostitución no surge desde la oferta, sino desde la demanda. Demanda que tiene rostro de hombre, concretamente, de prostituidor. Recordando las palabras de Françoise Heritier: defender que las mujeres tienen derecho a venderse es ocultar que los hombres tienen derecho a comprarlas. Aquello de que *la prostitución es el oficio más viejo del mundo* no es sino una tergiversación injusta de la realidad que representa: nunca fue un oficio, es violencia machista.

Cuestiones para reflexionar

- **¿Veo la prostitución como una realidad que no me concierne? ¿Cuál es mi papel en la legitimación, séase hombre o mujer, del sistema prostitucional? ¿Me enfrento a quien considera la prostitución una posibilidad más de tener sexo? ¿Caigo en hacer esa división artificial y machista entre santas y putas?**
- **¿Qué tipo de aprendizajes estamos inculcando en nuestras hijas e hijos con respecto a la sexualidad y el derecho a poseer otro cuerpo para satisfacer los propios deseos? ¿Qué relación encuentro entre la pornografía y la prostitución?**
- **Recientemente han surgido en las universidades públicas intentos de realizar jornadas de debate sobre la prostitución entendida como trabajo sexual. ¿Considero que este tipo de planteamiento debe tener cabida en las instituciones dirigidas a la formación de las y los jóvenes? ¿Alcanzo a intuir las consecuencias de permitir que se someta a debate?**

LIBROS

- **Neoliberalismo sexual: El mito de la libre elección.** (Ana de Miguel)
- **La prostitución en el corazón del capitalismo.** (Rosa Cobo)
- **El ser y la mercancía: prostitución, vientre de alquiler y disociación.** (Kajsa Ekis Ekman)
- **El proxeneta.** (Mabel Lozano)

RECURSOS WEB

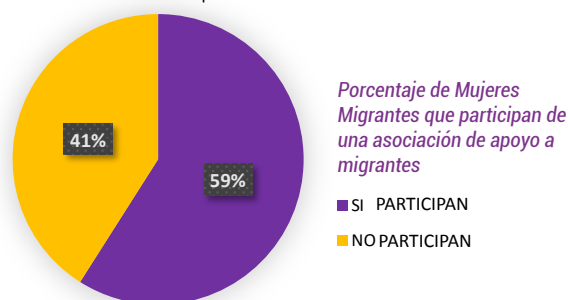
- Plataforma web [\[Enlace\]](#)
- Programa Salvados, 13 x 04
- Conferencia de A. Tiganus [\[Enlace\]](#)

MUJER Y MIGRANTE

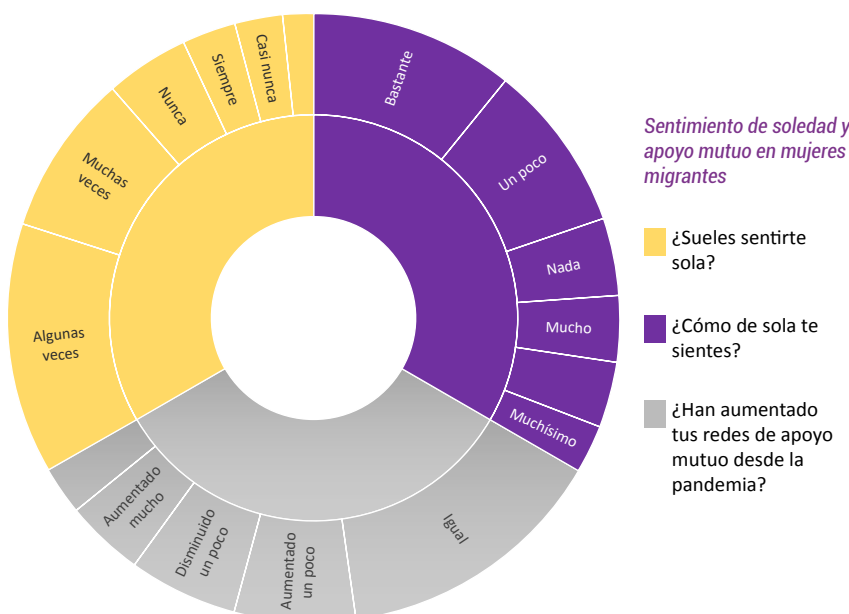
Resistencias colectivas frente a desigualdades estructurales

PRINCIPALES DIFICULTADES DE LAS MUJERES MIGRANTES:

1. **Situación administrativa irregular** que les dificulta el acceso a formación, al mercado laboral...
2. **Proyectos de inserción pensados principalmente para atender las necesidades de los hombres y desde espacios masculinizados**, tanto a nivel de las entidades del tercer sector, como de las administraciones públicas.



3. **Brecha digital y brecha idiomática.** La mayoría de las mujeres tienen una competencia digital e idiomática básica que les permite manejarse en internet, redes sociales, aplicaciones móviles, trámites del día a día, etc. Sin embargo, la adquisición de certificados para acceder a los trámites o el nivel del lenguaje, dificultan el verdadero acceso y disfrute de estos servicios públicos.
4. **Gran sentimiento de soledad y falta de red de apoyo social.** Las mujeres migrantes carecen de espacios de apoyo en donde poder relacionarse con otras mujeres. Por ello, es vital "fomentar espacios seguros de relación, donde las mujeres puedan desarrollar redes de apoyo tanto formales como informales con el fin de romper las dinámicas de soledad tan acusadas que presentan".



Con el paso de los años, la llegada de población de origen migrante se ha ido manteniendo con un crecimiento constante y lo más importante de todo, se ha ido asentando en cada una de nuestras ciudades y pueblos.

Muchas veces, cuando se habla de migración, se pone el foco en los menores y los jóvenes extranjeros no acompañados, en los refugiados y/o en las personas que pasan un periodo corto de tiempo en tránsito hacia su lugar de destino.

En cambio, muy pocas veces se pone el foco de atención en la mujer migrante, la cual por lo menos, sufre una triple discriminación: ser mujer, no tener recursos económicos suficientes y ser migrada.

Según la investigación impulsada por Harresiak Apurtuz: "Impacto de la Covid19 en mujeres migradas: experiencias de resistencia frente a desigualdades estructurales", se puede decir que las mujeres migrantes son atravesadas por una desigualdad sistémica, con un sistema que obliga a las mujeres migrantes a afrontar una vida que se presenta como un enorme círculo de precariedad del que no consiguen salir. En ellas, el Covid19 ha representado una piedra más en el camino. Ocurre que, de forma general, las mujeres que han experimentado un proceso migratorio llegaron al momento más duro de la pandemia, el confinamiento decretado en marzo de 2020, con unas mochilas llenas de cargas de diversa naturaleza con las que ya viajaban y en las que difícilmente cabía más peso.

Por una parte, las estructuras previas de desigualdad y exclusión de las mujeres migrantes son tan fuertes que el Covid19 no las ha modificado y, por lo tanto, siguen siendo un problema central de sus vidas, por encima de la pandemia. En este sentido, no podemos obviar la situación administrativa irregular, que opera como un potente catalizador de la vulnerabilidad y esa espiral de precariedad en la que viven muchas mujeres.

Referencias y enlaces:

- **INFORME:** “Impacto de la Covid19 en mujeres migradas: experiencias de resistencia frente a desigualdades estructurales” :*de próxima aparición en Harresiak Apurtuz*: [ENLACE](#)
- **ARTÍCULO:** Mujeres migrantes en Euskadi: “Lanbide nos segrega a trabajos precarizados”: [ENLACE](#)
- **DOCUMENTAL:** ‘Mi Piel’. Relato del empoderamiento de 8 mujeres migrantes. [ENLACE](#)
- **DOCUMENTAL:** Inmigrantes Mujeres en La 2: [ENLACE](#)
- **DOCUMENTAL:** “Integradas”: [ENLACE](#)
- **LECTURA RECOMENDADA:** “Mírame a los ojos: No es tan difícil entendernos” de Miriam Hatibi

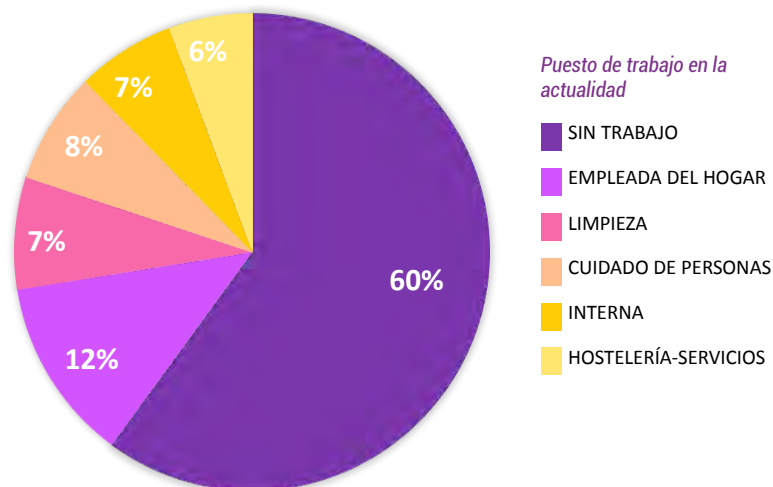


Para la reflexión y la acción:

- ¿Tengo entre mis círculos relación con mujeres de origen migrante? ¿Conozco las necesidades y problemáticas que les atraviesan? ¿Son estas similares a las mías? ¿Qué trato doy a las mujeres de origen migrante?
- ¿Cuándo participo en acciones de denuncia y protesta de la situación de las mujeres, tengo en cuenta la situación de las mujeres migrantes? ¿Qué acciones puedes impulsar para visibilizar a las mujeres migrantes?



5. **Conciliación ideal vs conciliación real.** Nos encontramos en una sociedad donde la conciliación se hace difícil para todas las personas, donde hay que hacer verdaderos equilibrios para compatibilizar el cuidado de la familia, el trabajo, la formación, la vida social... y que el hombre se implique. Por ello, la escasez de recursos económicos y la inexistencia de una red socio-familiar que pueda apoyar a las mujeres en su proceso de inserción, hace casi imposible que se mantengan en unos recursos que no se diseñan teniendo en cuenta las necesidades reales de las mujeres.



6. **Las mujeres presentan malestares que afectan directamente a su salud mental**, agravada durante la pandemia, los cuales están estrechamente relacionados con la identidad y construcción de la feminidad hegemónica. Las mujeres han sido socializadas a partir del mandato de “ser para las demás/os” y este mandato influye de manera mucho más significativa cuando intersecciona con la obligatoriedad de ser madre. Es necesario tener en cuenta que la mirada que hay que colocar sobre estos malestares no debe ser puramente individualizada en cada mujer, sino entendiendo que aspectos exógenos a ellas, como la construcción de la feminidad tradicional, tienen una influencia directa en sus malestares de salud mental. “De esta manera, la intervención puede ir encaminada a la desculpabilización de las propias mujeres y, en definitiva, a que sea más eficaz”.

Problemas de salud mental antes del confinamiento

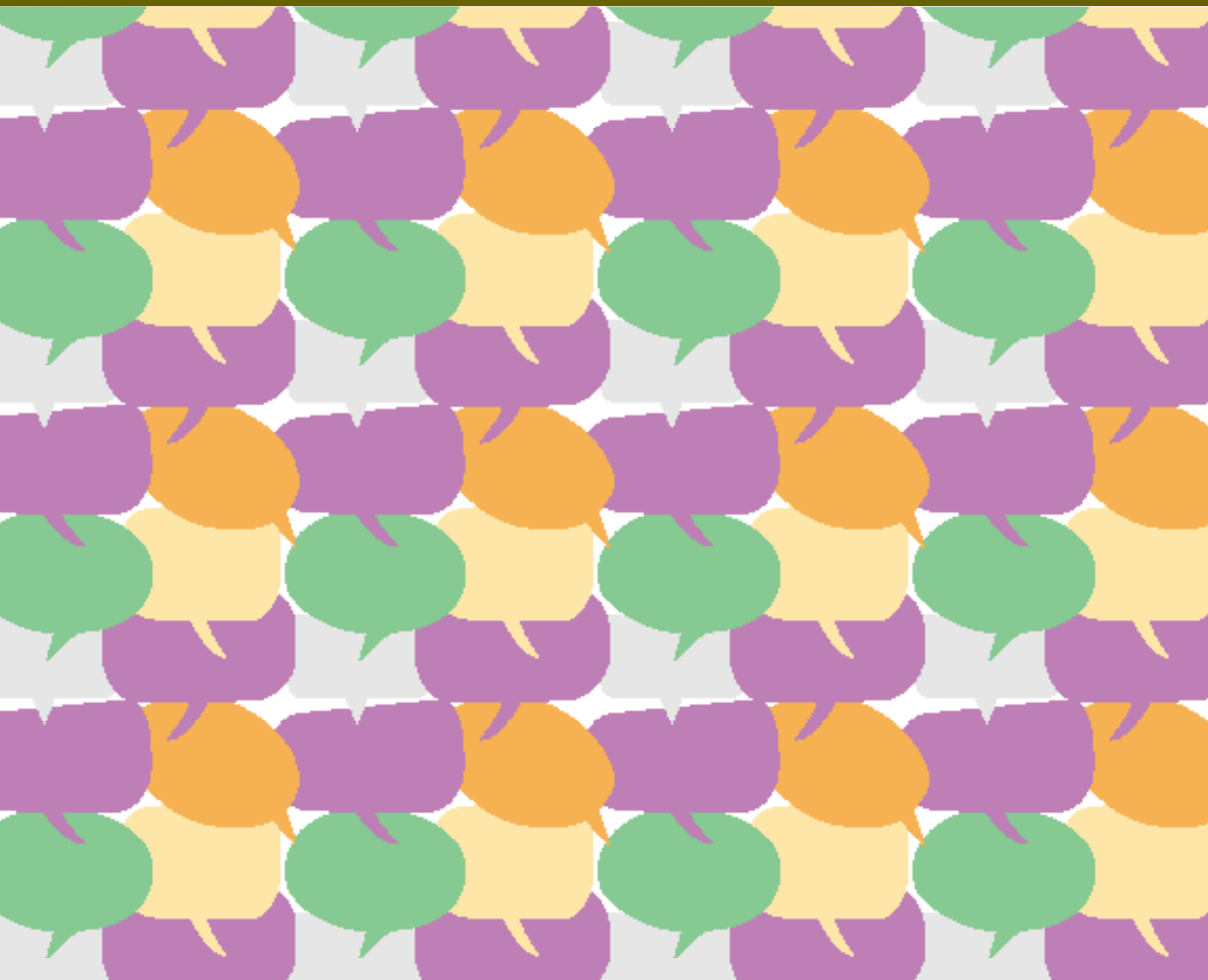


Tipo de problemas de salud mental antes del confinamiento



7. **Atravesadas por las violencias:** Las mujeres en general y por extensión las mujeres migradas sufren múltiples y diversos tipos de violencia que las atraviesan, no solo la violencia de género, sino también violencia institucional, violencia social, racismo, clasismo... Es urgente y de justicia un cambio del modelo patriarcal.

S. José de Calasanz 7, 02002 - ALBACETE. Ajuriaguerra 15, 48009 - BILBAO.
Paseo de los Basílios 2, 18008 - GRANADA. Doce Ligeros de Artillería 2, 26004 - LOGROÑO.
Nuestra Señora de la Luz 40, 3º A. MADRID. Olite 1 bajo, 31002 PAMPLONA-IRUÑA.
San José de Calasanz s/n 41089 Montequinto (SEVILLA). Frentes 2a, 42004 - SORIA. Se-
verino Fernández 30, 31300 - TAFALLA. Barrio San Blas 27 B, 20400 - TOLOSA. Balmes 12,
46001- VALENCIA. Federico Baraibar 36, 01003 VITORIA-GASTEIZ. Avda. César Augusto 37.
50003 - ZARAGOZA.
Bolivia. Brasil. Camerún. Chile. Gabón. Guinea Ecuatorial. Filipinas. India. Indonesia. Italia.
Mozambique. México. Nicaragua. República Democrática del Congo.
República Dominicana. Venezuela.



Papiro 258